



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ARAGÓN

*“LA EDUCACIÓN A DISTANCIA
UNA INVITACIÓN A SER MÁS”*

TESIS

*PARA OBTENER EL GRADO DE
LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA*

*PRESENTA
YESSI ROSAS VELÁZQUEZ*

ASESOR: DR. JESUS ESCAMILLA SALAZAR

SAN JUAN DE ARAGON, EDO DE MEXICO, JUNIO 2009





Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

**GRACIAS A TODOS AQUELLOS QUE POR EL SIMPLE HECHO DE ESTAR,
CONTRIBUYERON A LA REALIZACIÓN DE ESTA META.
GRACIAS A QUIENES CON SUS COMENTARIOS ME GENERARON DUDAS.
GRACIAS A QUIENES CON SÓLO OÍRME ME PERMITIERON ESCUCHARME.
GRACIAS A QUIENES ME DEJARON EQUIVOCARME PARA DESPUÉS
RETOMAR NUEVAMENTE EL CAMINO.**

ÍNDICE

PÁGS.

INTRODUCCIÓN	1
CAPÍTULO 1. LA EDUCACIÓN A DISTANCIA Y LA EDUCACIÓN DE ADULTOS	
1.1. Políticas económicas y proyectos educativos (muchos elementos que compartir).....	7
1.2. Principios teóricos en los que se sustenta la Educación a Distancia.....	12
1.2.1. Tecnología Educativa.....	13
1.3. ¿Qué es la Educación a Distancia?.....	21
1.3.1. Definiciones de la Educación a Distancia.....	22
1.3.2. Características de la Educación a Distancia.....	26
1.3.3. Modalidades de la Educación a Distancia.....	29
1.3.4. Sujetos inmersos en el proceso de educativo a distancia.....	31
1.3.5. Componentes de la Educación a Distancia.....	33
1.4. Antecedentes históricos de la Educación a Distancia.....	37
1.4.1. El caso de México.....	40
1.5. La Educación a Distancia un espacio dirigido a adultos.....	45
1.5.1. ¿Qué es la Educación de Adultos?.....	45
1.5.2. Problemáticas económicas, políticas, sociales y educativas que refuerzan y dan validez a la Educación de Adultos.....	51
1.5.3. ¿Por qué un programa de Educación a Distancia dirigido a adultos?.....	59
1.6. La Educación a Distancia como instrumento de capacitación.....	61
1.6.1. ¿Qué es la capacitación?.....	62
1.6.2. Capacitación y Educación de Adultos.....	63
1.6.3. Educación a Distancia y capacitación.....	69
CAPÍTULO 2. EDUCACIÓN A DISTANCIA Y EL PROGRAMA DE CAPACITACIÓN A DISTANCIA PARA EL DESARROLLO SOCIAL DEL INDESOL	
2.1. Antecedentes del Programa de Capacitación a Distancia para el Desarrollo Social.....	72
2.2. ¿Por qué un Programa de Capacitación a Distancia para el Desarrollo Social?.....	78
2.3. La experiencia de la Capacitación a Distancia.....	82
CAPÍTULO 3. OTRA VISIÓN DE LA EDUCACIÓN A DISTANCIA: UNA PROPUESTA PEDAGÓGICA	
3.1. Freire y la Educación a Distancia para Adultos.....	94
3.2. La Educación a distancia como un vehículo que fortalece la adquisición de conciencia en los Adultos.....	101
3.3. Una visión formativa para los sujetos inmersos en la Educación a Distancia, sustentada en la adquisición de conciencia.....	105
3.4. Una propuesta para el proceso de aprendizaje dentro de la Educación a Distancia basada en la adquisición de conciencia.....	113
3.5. ¿Para qué fomentar la adquisición de conciencia en los adultos?.....	122
CONCLUSIONES	127
BIBLIOGRAFÍA	131
PÁGINAS DE INTERNET	137

INTRODUCCIÓN

La Modernidad surge en el contexto de un nuevo orden económico, basados en la racionalidad científica y en la aceptación de principios que repercuten en la economía, en la política, en la cultura, en la sociedad y respecto a nuestro objeto de atención que es la Educación, ha repercutido de manera significativa en el conocimiento y difusión social del mismo: educación formativa y aprendizajes funcionales específicos.

Los medios de comunicación y la tecnología, no sólo han contribuido al establecimiento e integración de la globalización o mundialización sino que también han contribuido en establecer códigos, valores, principios e interpretaciones del mundo, que repercuten en la asimilación y uso de la información.

La sociedad actual se encuentra fuertemente influenciada por el desarrollo acelerado de la tecnología y por la implantación de modelos y doctrinas económicas de carácter global que determinan de manera significativa los proyectos educativos. Los perfiles profesionales se orientan más hacia la funcionalidad, regida por los principios de eficacia y competencia a los cuales las instituciones educativas no tienen la capacidad de responder porque se modifican de manera constante, aunado a las diversas problemáticas educativas como el rezago educativo, el analfabetismo funcional, que se ha convertido en un problema no solamente de los países en vías de desarrollo sino incluso de las grandes potencias económicas, como resultado de grandes transformaciones científicas y tecnológicas que se han insertado en casi todos los sectores sociales y laborales afectándolos de manera trascendente.

Ante tales características, los proyectos y alternativas educativas se ven obligadas a reformarse, pues no pueden quedarse apáticas y con ello surge la educación a distancia, modalidad educativa idónea para poder responder a las características de esta sociedad globalizada, que se mueve a velocidades inimaginables. La educación a distancia es una modalidad educativa en la que su característica más sobresaliente es el cambio de relación que establecen el tutor o facilitador y el estudiante o asistente, ya que éste aprende en situaciones muy diversas y en tiempos y espacios que no comparten. Este tipo de modalidades se caracterizan por su flexibilidad en todos los aspectos desde sus espacios educativos que puede ser cualquier lugar que elija el estudiante, así como en sus estrategias y métodos de aprendizaje, ya que el propio estudiante se hace responsable de su proceso de aprendizaje. Está fuertemente vinculada con los principios de una educación permanente y lógicamente relacionada con los principios de una educación de adultos. El adulto elige la educación a distancia porque le permite relacionar los conocimientos con su práctica y su experiencia, porque son personas que se encuentran involucradas en sectores productivos y eligen tomar estos cursos por intereses personales como son la actualización, el adquirir un título o certificado para poder tener un acceso a otros

puestos o para poder conservar el puesto que tienen actualmente. Pero también eligen ser estudiantes a distancia porque debido a su flexibilidad les permite seguir trabajando, sin que altere de manera significativa su vida cotidiana.

¿Por qué la educación a distancia es la modalidad educativa idónea para una sociedad globalizada? La respuesta se encuentra en las características que ella posee, ya que se apoya de las tecnologías de información y comunicación, lo que le permite la eliminación de las barreras espacio-tiempo y la difusión de conocimientos y principios de manera global y masiva. Su comunicación se genera mediante un diálogo mediado, a través de la gran variedad de elementos tecnológicos. El modelo de educación a distancia se apoya en los principios de eficacia y eficiencia pues hace más con menos debido a que permite llegar a un mayor número de asistentes o estudiantes, repartidos en diversos lugares, en menor tiempo y visto que facilita la relación entre los conocimientos y la práctica laboral, propiciando la actualización constante de los conocimientos y habilidades.

Con todas estas oportunidades y beneficios nace el Programa de Capacitación a Distancia para el Desarrollo Social del Instituto Nacional para el Desarrollo Social (INDESOL) que pretende “incidir en el mejoramiento de las capacidades de los servidores públicos y autoridades de las tres órdenes de gobierno para que ejecuten las acciones dirigidas a superar los rezagos en que está sumida una buena parte de la población del país”¹. Este programa es transmitido a través de la Red Nacional de Teleaulas y un convenio pactado con el Instituto Latinoamericano de Comunicación Educativa (ILCE) donde la producción y la transmisión de las teleconferencias del Programa se realizan desde sus instalaciones a través de la programación de la Red Edusat.

Dentro de este programa se presenta una serie de situaciones, las cuales dieron origen a esta investigación. Las situaciones que se generan son las siguientes:

- Un mayor interés hacia la tecnología y no en fomentar una investigación pedagógica que permita construir y reconstruir los proyectos buscando que se apeguen más a las realidades y necesidades de las personas a las que va dirigida.
- Poco interés a la comunicación de carácter presencial propiciando un escaso intercambio de perspectivas.
- El papel de tutor, orientador o facilitador no está muy claro y es realizado por personas que no tienen conocimientos pedagógicos y didácticos que enriquezcan y promuevan la participación de los asistentes.

¹ En *Manual para los Facilitadores de teleaulas INDESOL*. Pág. 20.

- La labor de los facilitadores o tutores es visualizada de una manera muy reducida, donde se limitan sólo a actividades meramente administrativas y funcionales y su participación como sujeto que propicia el diálogo se desvirtúa entre materiales didácticos novedosos.

En el Programa de Capacitación a Distancia para el Desarrollo Social del INDESOL se ha podido observar como los facilitadores, así como los responsables de este instituto se han preocupado más por la infraestructura tecnológica, con el fin de alcanzar una capacitación de calidad, sustentada en la eficiencia y eficacia, soslayando la formación integral de los sujetos. Es decir, los fines educativos de citado instituto se han centrado en el desarrollo de la tecnología para poder llegar a todas las comunidades planeadas y se ha descuidado la intención de fomentar una educación centrada en los sujetos, bajo una perspectiva humanista.

Este descuido muchas veces originado o justificado en que la mayoría de los facilitadores no tienen claro el papel que tienen en la teleaula o de que muchos de ellos no se dedican exclusivamente a la preparación y el desarrollo de las actividades que se realizarán durante y después de la teleconferencia, ya que efectúan otras actividades en la institución donde se encuentra la teleaula. No existe un seguimiento de los procesos formativos, debido a que bien, lo puede realizar una persona u otra, aunado que algunos de los facilitadores no reciben pago alguno por esta actividad.

Por otro lado, hay una preocupación por parte del Instituto por el número de personas a las que llegarán y en cuánto tiempo (en este caso es mejor llegar en menor tiempo a un mayor número de personas); pero ¿qué sucede con los procesos formativos? y ¿cómo pretenden desarrollar habilidades que propicien un desarrollo para y con las comunidades?

Sin bien es cierto, este tipo de educación nació en México con el fin de desarrollar en los sujetos habilidades y destrezas que les posibiliten hacerle frente a las características que el contexto les exige. Mas ¿dónde quedan los procesos subjetivos o formativos que le den sentido a toda esta serie de exigencias?

Sin lugar a dudas es necesario realizar una investigación exhaustiva que lleve al replanteamiento sobre el actuar de los facilitadores en las teleaulas y sobre todo generar estrategias que reconozcan y acepten la responsabilidad que tienen como detonadores de análisis y reflexión a cerca de los contenidos presentados.

Como parte de este compromiso, por nuestra parte reconocemos que no se puede hablar de un cambio si no se parte de una conciencia propia, la cual se construye a partir de cuestionar y comprender la realidad y ni mucho menos se puede hablar de un beneficio colectivo sin la misma.

La importancia del diálogo radica en esa posibilidad de socializar con el otro para poder ver y transformar la realidad con el otro, en consideración a que el hombre no se forma en la individualidad, se forma con ayuda del otro, a través de establecer relaciones no únicamente empáticas sino también que lleven a la generación de acuerdos y con ello de compromisos, los cuales deben ser adquiridos por un proceso propio que surge desde la individualidad, pero que se reconstruye con ayuda de los otros. Los compromisos no pueden ser adquiridos a través de la acumulación de información o mediante relaciones impositivas, se construyen con la conciencia.

La conciencia no es un mero proceso cognitivo, es un proceso histórico, particular y colectivo, que hace que miremos nuestro entorno y nuestra realidad con otra mirada que es la de transformación, la de propuesta. Es la posibilidad de trabajar por una realidad que no sea vista como absoluta y ajena a nosotros porque nos consideramos insertados en ella. Es la posibilidad de trascender a través del terreno de las ideas y de los actos basados en una perspectiva ética. Es la posibilidad de vernos como seres en la sociedad, lo que implica la necesaria reflexión para buscar su transformación, mas no hacia intereses meramente personales, sino como una alternativa colectiva, que se construya y reconstruya con y en otros.

La conciencia le permite a los sujetos participar y formar parte de su realidad no los limita, por el contrario los revalora como sujetos reformadores de su contexto. El adquirir conciencia no es un privilegio, ni mucho menos una situación aislada o determinada por raza, género, clase social y ni mucho menos por la edad; es un proceso humano resultado de un análisis de lo que se es y lo que se quiere ser, ni tampoco puede ser limitado, reducido o preestablecido de generarse en cierto tipo de instituciones educativas y determinado a desarrollarse bajo situaciones específicas, porque puede construirse en cualquier lugar y situación, debido a que es una construcción social, resultado de la necesidad de los sujetos de darle sentido y trascendencia a sus actos y pensamientos.

Cuando el hombre adquiere conciencia y le da sentido a sus actos y a sus pensamientos, éstos ya no son mecánicos y lo llevan a adquirir un compromiso, dejando de actuar por actuar, debido a que todo tiene un objetivo, el cual no es estático y determinado, porque se puede reformar constantemente, pero jamás será resultado de imposiciones, de amenazas y perspectivas reduccionistas que presentan un solo camino y esto es lo que le da importancia al insistir en promover un proceso de concientización tanto en las modalidades educativas a distancia (como es el caso del Programa de Capacita-

ción a Distancia para el Desarrollo Social), como en cualquier otro tipo de modalidad educativa ya sea formal, no formal e informal.

El rescatar a Paulo Freire como pedagogo para el estudio y propuesta de mejora en proyectos educativos a distancia, es porque él nos invita a un innegable encuentro con el sujeto creativo, reflexivo, participativo, sobre todo amoroso, que está consciente de su importancia dentro de la sociedad y sus transformaciones, por ello, trabaja y lucha por transformar su entorno no en un sentido de desechar y vetar, sino en un sentido de propuesta y de compromiso por construir y trabajar por cambiar la realidad que cada vez es más individualista y homogénea. El rescatar los principios y las ideas de Paulo Freire radican en ese innegable deber del hombre de ser más y no como posibilidad sino como un destino como el mismo lo plantearía.

El presente trabajo está conformado por tres capítulos. En el primer capítulo, se abordan los principios teóricos de la educación distancia, así como algunos antecedentes históricos, modelos y doctrinas económicas que han intervenido en su afianzamiento como modalidad educativa innovadora. Así mismo, se plantean las perspectivas teóricas que unen a la educación a distancia con la Educación de Adultos y la que ambas establecen con relación a la capacitación dirigida a adultos.

En el capítulo dos, se hará referencia de la experiencia que dio origen y sentido a esta propuesta, que es la vivida en el Instituto del Desarrollo Social (INDESOL), específicamente en el Programa de Capacitación a Distancia para el Desarrollo Social, donde, se retomarán sus antecedentes y las problemáticas observadas y vividas en el mismo.

Por último, en el capítulo tres, se hará una propuesta de educación a distancia con base a los principios de Paulo Freire, teniendo como término medular de dicha construcción, el de conciencia.

CAPÍTULO 1

CAPÍTULO 1

LA EDUCACIÓN A DISTANCIA Y LA EDUCACIÓN DE ADULTOS

1.1 POLÍTICAS ECONÓMICAS Y PROYECTOS EDUCATIVOS (MUCHOS ELEMENTOS QUE COMPARTIR)

Las sociedades inmersas en la Modernidad¹ han sufrido cambios gigantescos, la necesidad de responder de manera rápida y eficiente ha pasado de ser una característica, a ser la única manera en que se concibe que se debe realizar el trabajo (con base a los discursos dominantes propios de la globalización y del neoliberalismo).

El concepto de modernidad automáticamente y sin dudarlo nos remite a la palabra moderno que “en su palabra latina *modernus* se utilizó por primera vez en el siglo V a fin de distinguir el presente, que se había vuelto oficialmente cristiano, del pasado romano”². El término moderno surge de la constante relación entre lo nuevo y lo antiguo, es decir, es aquel proceso de transición entre ellos. Moderno, es un término que nos refiere a un viaje constante de ir y venir entre lo que fue y lo que será, lo que implica que sin un pasado no se puede planear y ni mucho menos trabajar en un futuro, que en ese momento es incierto, y que es visualizado bajo los principios de lo que podrá ser. Retomando lo anterior la modernidad deberá implicar ruptura pero no por ello significa una negación absoluta de lo que fue.

El concepto de Modernidad deberá de forjarse como una posibilidad crear y proponer nuevos proyectos que busquen la mejora constante de lo ya existente, teniendo como objetivo generar proyectos alternativos de propuesta que nos invite a dejar de ver a los modelos actuales como únicos y absolutos.

Sin embargo, aquí germinaría una interrogante ¿cómo surge la modernidad? La Modernidad surge³, desvaneciendo la densa bruma que persistió durante el oscurantismo medieval, con ello da origen a

¹ La cual, entiendo mediante la siguiente cita de Joaquín Brunner “la modernidad madura aquella que se desarrolla gradual y dispareja a lo largo del siglo XX, no es por lo tanto obra o razón de los filósofos, ni un producto de la planificación social. Es el resultado heterogéneo y contradictorio de las racionalidades aplicadas, racionalidades de mercado, de los burócratas y tecnocracias, de los intelectuales, de los sindicatos, de los grupos religiosos, las empresas transnacionales, los ejércitos victoriosos, los medios de comunicación y las creaciones tecnológicas. Coexiste en cualquier sociedad que ha alcanzado un relativo grado de modernidad o sea el desarrollo productivo, de diferenciación cultura urbana y de complejidad organizacional. En BRUNNER, Joaquín. *América Latina cultura y modernidad*. Pág. 9-10.

² HOYOS Medina, Carlos Ángel (coordinador). *Epistemología y objeto pedagógico ¿Es la pedagogía una ciencia*. Pág. 20-21.

³ El proyecto llamado modernidad está construido y determinado por las siguientes etapas:

una nueva expresión ideológica basada principalmente en la razón humana, “acción social encaminada al dominio de la naturaleza, por un lado, y por el otro, a la organización social orientada conforme al baremos establecido por los sistemas, teorías, métodos, técnicas, instrumentos que, en conjunto posibilitaron este dominio y la ideología de la organización racional de la sociedad”⁴.

La Modernidad surge en el contexto de un nuevo orden económico, basado en la racionalidad científica y con sólidos principios que garantizan su aceptación y haciendo que su capacidad de integración sea muy amplia, de tal manera que se manifiesta en la economía, en la política, en la cultura, en la religión, en la sociedad y respecto a nuestro objeto de atención que es la Educación, ha repercutido de manera significativa en el conocimiento y difusión social de la misma: educación formativa y aprendizajes funcionales específicos.

Bajo este contexto, surgen toda una serie de cambios y transformaciones en los ámbitos económicos, políticos, sociales y culturales; que propiciaron el desarrollo acelerado de algunos sectores, tal es el caso de las telecomunicaciones a través del surgimiento de las nuevas tecnologías de información y comunicación, las cuales son concebidas como “un conjunto de aparatos, redes y servicios que se integran, o se integrarán a la larga, es un sistema de información interconectado y complementario.

1) **La Modernidad Antigua.** Del siglo V. Se caracteriza por la influencia de las explicaciones metafísicas de la civilización greco-romana y la visión de igualdad entre los hombres ante Dios.

2) **La Modernidad Eclesiástica.** Del siglo V hasta fines del siglo XV. “La racionalidad que caracteriza esta época se centra en la incorporación de los elementos filosóficos, por un lado, el pensamiento aristotélico por parte de los pensadores cristianos, para dar cuenta de su concepción de mundo y por el otro lado, parte del pensamiento greco-romano por necesidades de la Biblia”.

3) **La Modernidad Moderna.** Del siglo XIV al siglo XVIII. En esta época se abandona el cerrado mundo medieval para integrarse al mundo abierto y científico, regido por leyes universales con la consigna de poder controlar y prever el mundo.

4) **La Modernidad Ilustrada.** Del siglo XVIII al siglo XIX. “En esta fase la modernidad tuvo su despliegue gracias a los planteamientos filosóficos, de la Ilustración y los principios básicos que postula la Revolución Francesa de 1789, como: Libertad, Igualdad, Justicia y Democracia”. Se caracteriza por la explicación del mundo a través de la racionalidad instrumental, como resultado de los avances en la ciencia, en la tecnología y en la ideología del capitalismo. La ciencia y la tecnología se presentan en un sentido utilitarista al servicio del hombre. Las escuelas públicas por su parte adquieren la función social de preparar profesionales con un pensamiento instrumentalista para responder a las exigencias sociales de producción capitalista. Con el surgimiento del modelo neoliberal se pensó que la situación de la escuela pública cambiaría al promoverla como institución de movilidad social con el objetivo de alcanzar el progreso y la construcción de un hombre libre.

5) **La Modernidad Reciente.** Siglo XIX al XX. Las políticas económicas de globalización se presentan como la nueva racionalidad, donde su función está dirigida hacia dos espacios, “la constitución de Mega-Estados económicos, mediante la firma de Tratados de Libre Comercio y el otro, un rescate de los espacios sociales y culturales que silenció y desconoció desde su origen la modernidad”, como son las manifestaciones culturales y estilos de vida de las etnias, el alejamiento de vida cotidiana por considerarla como poco científica, la diferenciación entre el arte y la artesanía, por ser considerada como una manifestación artística menor y el poco interés hacia los conocimientos subjetivos y cualitativos. La información se convierte en una herramienta que propiciará el progreso para lo cual, el hombre debe esforzarse en construir instrumentos para adquirirla y almacenarla para ello se apoyarán en la tecnología. La escuela por su parte se tiene que enfrentar a las problemáticas que generan las heterogeneidades económicas que hacen que se aleje cada vez más de las demandas productivas haciendo obsoletos e inadecuados sus conocimientos ante las múltiples demandas del mercado de trabajo. Las heterogeneidades son resultado de la rápida y constante movilidad de la información, de los descubrimientos científicos y tecnológicos y de la avasalladora perspectiva global que gobierna todas las actividades sociales. En. ESCAMILLA Salazar, Jesús. *Posmodernidad y Educación Pública*. Págs. 1-13.

⁴ FRIEDMAN, G. *Planteamiento del problema de la modernidad. Las crisis de la Ilustración, en La Filosofía política de la Escuela de Frankfurt*. Pág. 116.

Se sustenta en la innovación tecnológica, la cual, contribuye en eliminar las fronteras entre un medio de información y otro”⁵, entre algunos de sus ejemplos encontramos: la televisión por cable, los satélites, las redes de telecomunicación como la Internet, los interruptores digitales, las fibras ópticas, los láseres, los teléfonos portátiles, nuevos instrumentos para el almacenamiento y administración de la información, hardware y software sofisticados y los nuevos procedimientos de impresión que conforman lo que hoy se conoce como las nuevas tecnologías de información y comunicación, cuyas bases se sustentan en las telecomunicaciones, la informática, la tecnología audiovisual, entre otras.

Estos cambios vertiginosos en la tecnología inician a partir de la Revolución Industrial hasta el siglo XVII, cuando se descubrió que las corrientes eléctricas recorrían grandes distancias en tiempos muy cortos y podían ser aplicados en los aparatos de transmisión, así mismo este fenómeno comienza a tener un mayor apogeo y sustento, gracias al surgimiento de modelos y doctrinas económicas hegemónicas como son: la globalización y el neoliberalismo; en lo que respecta al primer término se “alude a la tremenda movilidad del capital y las mercancías, al papel cada día más importante del comercio externo en las cuentas nacionales, al poder de la comunicación y las tecnologías de alcance global, el enorme poder del capital financiero y de la especulación o la capacidad de las nuevas mercancías culturales producidas en los centros para rebasar los aparatos nacionales de educación e información y al surgimiento de sistemas de producción y administración en los que el proceso de producción se fragmenta, se localiza en países diferentes y se mueve con rapidez de unos a otros”⁶.

Los neoliberales afirman que la globalización, “es producto del avance tecnológico y de la denominada Revolución informática, de los imperativos del mercado mundial y/o la lógica del capital”⁷, pero ¿por qué se plantea que la globalización obtendrá su avance a partir del desarrollo tecnológico? Los principios que rigen y componen a la globalización se han difundido gracias a los elementos y características de la tecnología y por lo cual a esta misma se le atribuye su avance y su desarrollo, porque a través de ella se ha logrado alcanzar una comunicación de manera global y rápida, promoviendo la movilidad del capital y de las mercancías, lo que genera que en la actualidad se le dé una mayor importancia al comercio exterior.

La tecnología transforma la estructura del empleo y del trabajo, permitiendo el ahorro del capital, de tiempo y fuerza de trabajo, por lo que se empieza a tener un mayor desarrollo en la industria de alta tecnología ya sea espacial, robótica, sintéticos, químicos, automatización, etc., quedando renegadas

⁵ LÓPEZ Granados, Mónica en FAINHOLC, Beatriz. *Nuevas tecnologías de la información y de la comunicación en la enseñanza*. Pág. 15.

⁶ AGUILAR Monteverde, Alonso. *Globalización y capitalismo*. Pág. 88.

⁷ *Ibidem*. Pág. 94.

otro tipo industrias como aquellas que tienen como base la agricultura, la ganadería y la pesca, las cuales solamente podrán salir a flote si son administradas y organizadas por grandes empresas transnacionales que garanticen su eficacia y eficiencia con la inserción de nuevas tecnologías, lo que tendrá como consecuencia que las industrias nacionales que se encuentren basadas en recursos primarios queden renegadas y condenadas a su exterminio.

El uso de la tecnología como instrumento de difusión cambia profundamente la vida cotidiana, convirtiendo ciertos productos y principios en indispensables, que los países subdesarrollados adquieren a altos costos (el dinero para su adquisición se obtiene mediante préstamos hechos por países desarrollados a cambio de la imposición de nuevas políticas que permitan la flexibilización de sus mercados) y se conforma una política económica global y única que rige todas las relaciones económicas a nivel mundial.

Con todas las características citadas anteriormente podemos observar la eminente influencia que ha tenido la tecnología, en la implantación de las políticas económicas en América Latina, como instrumento no meramente determinante sino como instrumento que ha agilizado los procesos financieros y de divulgación; reduciendo tiempo, dinero y esfuerzo, por tal motivo es utilizada por las organizaciones comerciales y de producción, facilitando sus procesos; en busca de un beneficio meramente económico y soslayando en algunas ocasiones la creación de proyectos que busquen la integración de una sociedad políticamente participativa en busca de un desarrollo colectivo “las nuevas tecnologías impulsadas por las computadoras facilitan el flujo de información, aumentan la velocidad de transferencia y de los movimientos del capital y proporcionan redes de comunicación que facilitan la relocalización de instalaciones. (...) Las nuevas tecnologías facilitan y proporcionan recursos, para las decisiones sociopolíticas adoptadas por cualquier clase social e institución económica que tenga el control del Estado”⁸.

Es decir, el papel que ha jugado la tecnología en América Latina no es propiamente el de “hacer la vida más fácil”, sino más bien ha tenido la función principal de fortalecer los procesos económicos dominantes y así mismo como un instrumento de divulgación y aceptación de dichos principios. Los medios de comunicación y la tecnología, no sólo han contribuido al establecimiento e integración de la globalización o mundialización sino que también han ayudado para establecer códigos, valores, principios e interpretaciones del mundo, que repercuten en la asimilación y uso de la información, por tal motivo las instituciones educativas reconocen su importancia, integrándolas en el ambiente esco-

⁸ PETRAS, James. *Neoliberalismo en América Latina. La izquierda devuelve el golpe*. Pág. 15.

lar; sin embargo, es importante que estén sujetas a constantes replanteamientos, pues su grado de aprovechamiento radicarán en que no sólo sean vistos como instrumentos de solucionar todo.

En lo que respecta al Neoliberalismo, que es entendido como una doctrina económica que se desprende de los principios del Liberalismo de Adam Smith en el siglo XVIII, en que se cuestionaban las restricciones feudales del comercio y la producción, estimulando el crecimiento de las ciudades y de los complejos urbanos industriales, convirtiendo a los campesinos en proletariado, creando legislaciones laborales, promoviendo el libre intercambio del trabajo por salario, propiciando la transformación de la producción simple en acumulación de capital, defendiendo la exportación de productos basados en las riquezas nacionales, desarticulando las haciendas y la agricultura comunal campesina y estableciendo nuevas formas de organización del mercado (el liberalismo propone el libre mercado), restándole importancia al Estado pues considera que está no debe ser la única institución que determine la distribución de salarios y capital, y otorga dicha atribución al propio mercado como instancia que deberá regir éstos principios.

Con todas las características mencionadas podríamos afirmar que el Neoliberalismo es muy similar al Liberalismo, en el sentido de las posiciones doctrinarias que ambas comparten, pero son diferentes con respecto a los efectos que ejercen en la estructura social y económica.

El Neoliberalismo retoma la apertura del mercado, la eliminación de las barreras tarifarias, el libre flujo de productos, trabajo y capital y sostiene que el mercado debe ser la única instancia que determine la distribución de salarios y capital y no el Estado, restándole importancia al papel que juega el Estado en los procesos económicos y el libre mercado a través de la eliminación de todas las barreras.

El Neoliberalismo establece principios que afectan y determinan la calidad de vida de los sujetos y de las economías nacionales, a través de proponer la sustitución del mercado doméstico por el externo dañando los mercados locales al darle prioridad a los mercados externos y cambiando la estructura social dividiendo a la sociedad en muy ricos y muy pobres y en el caso de la clase media, ésta se reduce cada día más, convierte a los trabajadores asalariados en sectores informales y de autoempleo, elimina la legislación social de los trabajadores y con ello garantiza subyugar los movimientos sociales; tal pareciera que el neoliberalismo está construido a través de una dualidad, donde retoma los principios de liberalismo pero así mismo se opone a ellos, regresando a la etapa en donde no existían los sindicatos, organizaciones de trabajadores y partidos de la clase trabajadora.

Surge el desempleo en gran escala y con ello otro tipo de clase de empleos como el temporal y el auto-empleo informal. Nace una nueva sociedad industrial urbana con reglas sociales, mercados y circuitos financieros específicos, como estructuras administrativas complejas y uso de tecnología compleja que se vuelve cada día en un instrumento importante que garantiza el desarrollo.

La escuela se integra al proceso neoliberal como institución que garantiza la adquisición de conocimientos y destrezas necesarias para insertarse en el ámbito laboral, las cuales serán certificadas a partir de parámetros e instancias internacionales, pues “la vinculación entre escuela y empresa dará lugar a sistemas de reclutamiento y capacitación del personal, inspirados en ideologías de calidad de pretendida validez internacional, que reforzarán la potencia productiva de las grandes empresas nacionales y transnacionales”⁹

Los discursos y doctrinas que conforman nuestro entorno actual han determinado el sentido y el desarrollo de la tecnología, así como el de las estructuras políticas, económicas y culturales trastocado uno de los sectores más sensibles e importantes de la sociedad: la Educación.

Este tipo de discursos han trascendido de tal manera que en proyectos educativos basados en la tecnología se han depositado grandes expectativas entre ellas las de reforzar y enriquecer los procesos educativos tradicionales así como garantizar la formación de alumnos y alumnas aptos para integrarse a un campo laboral cada día más exigente, competitivo y cambiante. En México, como en muchos otros países, la tecnología ha llegado a reformar estructuras económicas, sociales y culturales; por ello la Educación no puede quedarse apática y estática ante tales transformaciones y tiene que construir medios que le garanticen poder hacerle frente a sus limitaciones y carencias, tal es el caso del surgimiento de la educación a distancia; sustentada en los principios de la Tecnología Educativa y en las herramientas de las Tecnologías de Información y Comunicación (TIC's), la cual pretende desarrollar y modernizar los sistemas educativos tradicionales con el fin garantizar la optimización del proceso educativo a todos los niveles formativos.

1.2. PRINCIPIOS TEÓRICOS EN LOS QUE SE SUSTENTA LA EDUCACIÓN A DISTANCIA

Renovar la Educación es ya una obligación inminente y reclamada por la sociedad que exige que sea más adecuada a las necesidades y características actuales, la sociedad demanda una formación más en concordancia con el mundo en que vivimos hoy.

⁹ LATAPÍ, Pablo. La modernización educativa en el contexto neoliberal. En MORENO Moreno, Prudenciano. *Simposio Internacional: Formación Docente, Modernización Educativa y Globalización. Volumen I*. Pág. 45.

En la actualidad no es nada raro observar las transformaciones que han sufrido día con día uno de los espacios de gran importancia para el proceso educativo como son los salones de clase o aulas pues encontramos diferencias sustanciales en el ambiente, tanto en la forma de conducir una clase como en el material didáctico en el que se apoya el docente para impartir su cátedra, éstos elementos tuvieron que ser reformados, incluyendo el medio principal de comunicación en el aula que es la voz del o de los docentes, a la cual anteriormente se apoyaba en libros de texto, el pizarrón, esquemas o láminas que complementaban su explicación.

Reconociendo que existe una gran diversidad de innovaciones científicas, técnicas, tecnológicas, culturales y organizativas, capaces de modificar nuestros sistemas educativos, la Tecnología Educativa se presenta como una alternativa para mejorar los procesos de aprendizaje y garantizar al sistema educativo su permanencia como institución que proporciona conocimientos y habilidades a sus integrantes para poder hacerle frente a las demandas y exigencias de éste contexto cambiante.

La Educación a Distancia es una modalidad educativa que se sustenta en la Tecnología Educativa. Éste modelo educativo permite eliminar el inconveniente del tiempo y espacio, con lo que se garantiza el establecer procesos de comunicación con personas que se encuentran en comunidades alejadas, esto se puede lograr gracias a que se apoya en el uso de tecnología, principalmente de telecomunicaciones y audiovisual, propiciando una actualización a diversos niveles desde empresariales hasta de capacitación para la vida; desde educación básica hasta a nivel superior; maestrías y doctorados; para la transmisión de conocimientos científicos hasta la transmisión de conocimientos adquiridos por la experiencia; de carácter gubernamental hasta de carácter privado; con sentido teórico hasta con un sentido práctico; a nivel local como a nivel nacional e internacional, etcétera.

Ante el panorama antes descrito es importante analizar los principios teóricos que sustentan lo que hoy conocemos como Educación a Distancia, con la finalidad de comprenderla y conocer el sustento teórico que la constituye y la sustenta, para relacionar sus principios con una situación real y finalmente concluir con una propuesta teórica de mejora.

1.2.1. TECNOLOGÍA EDUCATIVA

La expresión Tecnología Educativa cada día y con mayor frecuencia, se enfrenta a una problemática que es la de determinar cuál es su significado, debido a que no es único y comienza a tener connotaciones diferentes, dependiendo de la perspectiva de donde se aborde y el tratar de construir un solo concepto que la defina y la limite cada vez se convierte proceso largo y que tendrá que enfrentar un

sin número de discusiones. Sin embargo, es importante rescatar algunos de ellos, pues éstos nos permitirán comprender su quehacer, sus objetivos y sus metas.

A continuación se presenta una tabla en la que se muestran diversos conceptos que se han planteado alrededor del término: Tecnología Educativa.

<p>Contreras Elsa y Ogalde Isabel en <i>Principios de la Tecnología</i>.</p>	<p>La tecnología educativa es “la aplicación sistemática de conocimientos científicos a la solución de problemas de la educación”¹⁰.</p>
<p>Zaki Dib, Claudio en <i>Tecnología de la Educación y su aplicación al aprendizaje de la física</i>.</p>	<p>“El término Tecnología de la Educación no corresponde a máquinas o equipos, la Tecnología de la Educación podrá utilizar tales instrumentos como parte de los medios empleados en el proceso de aprendizaje. La principal preocupación de un abordaje tecnológicos de la Educación es desarrollar estrategias, procedimientos y medios que permitan construir un sistema de aprendizaje eficiente a través de la utilización de conocimientos científicos derivados de las áreas de la psicología, teoría de sistemas y teoría de la comunicación”¹¹.</p>
<p>Cabero Almenara, Julio en <i>Tecnología Educativa</i>.</p>	<p>La Tecnología Educativa “se puede considerar como una disciplina integradora, viva, polisémica, contradictoria y significativa en la historia de la Educación. Integradora en la medida en que en ella se insertan diversas corrientes científicas, que van desde la física e ingeniería hasta la psicología y la pedagogía, sin olvidarnos de la teoría de comunicación. Viva, por las sucesivas evoluciones que ha ido teniendo, debido a los avances conceptuales producidos en las diferentes ciencias que la sustentan y a la progresiva introducción de otras en su armazón conceptual. Polisémica, por los diferentes significados que varían también en función del contexto cultural, social y científico donde se utilice. Contradictoria, porque (...) puede llegar a significar “todo” en el sentido de cualquier actividad innovadora planificada en educación y en otras ocasiones la tecnología educativa, puede ser “nada” en el sentido de “nada nuevo”. Significativa por la importancia que tiene, como se puede observar por el volumen de libros y artículos publicados, el número de congresos y jornadas realizadas y las asociaciones que se han ido creando a través de la larga historia de la educación”¹²</p>
<p>Araujo y Oliveira en <i>La Tecnología Educativa Propia y Apropriada</i>.</p>	<p>“Tecnología educativa es el modo sistemático de preparar, implementar y evaluar el proceso de aprendizaje y la instrucción en función de objetivos específicos basados</p>

¹⁰ CONTRERAS, Elsa y OGALDE, Isabel. *Principios de la Tecnología Educativa*. Pág. 8.

¹¹ ZAKI Dib, Claudio. *Tecnología de la Educación y su aplicación al aprendizaje de la física*. Pág. 4.

¹² CABERO Almenara, Julio. *Tecnología Educativa* Pág. 17.

	<p>en investigaciones sobre el aprendizaje humano y la comunicación, empleando recursos humanos y materiales para que la instrucción sea más efectiva. De este modo se encarga de suministrar recursos provenientes de la ciencia para mejorar los métodos de preparación, implementación y evaluación del sistema escolar”¹³.</p>
--	---

Como se muestra en la tabla anterior, el concepto de Tecnología Educativa ha cambiado desde ser considerada como una aplicación de conocimientos científicos para la solución de problemas educativos específicos hasta ser un método que interviene en la preparación, implementación y evaluación del proceso de aprendizaje de los sujetos, es decir, deja ser concebida como una herramienta o instrumento que contribuye exclusivamente a la solución de problemas educativos concretos y específicos.

Con el tiempo, el término Tecnología Educativa se ha enriquecido, tanto en su sustento teórico como en los prácticos, dejando de ser concebida sólo como una herramienta donde su principal sustento se encuentra basado en lo funcional y rescata el proceso de aprendizaje de los sujetos, contribuyendo en el proceso formativo de los mismos.

Sin embargo, es importante aclarar que no pretendemos negar su posición como proveedora de recursos procedentes de las ciencias y de carácter tecnológico, los cuales son aplicables en la solución de problemas educativos específicos, sino también queremos reconocer su crecimiento conceptual, el cual ha sido resultado de una serie de investigaciones y debates de aquellos que ven en la tecnología aplicada a la educación, como una posibilidad para enriquecer la práctica educativa que se desarrolla día con día en las aulas, así como en los entornos virtuales; por aquellos que reconocen que la labor formativa puede ser apoyada y reforzada con nuevas herramientas y recursos didácticos, los cuales se apegan más al contexto actual; en aquellos que reconocen que “todo” no puede dejarse en manos de los recursos didácticos ya conocidos y aplicados por décadas, los cuales sin dudarlo, seguirán contribuyendo a la educación de varias generaciones pero que del todo ya no corresponde a la realidad que vive la sociedad actual, pues basta con hacer un “clic” para tener acceso a una gran cantidad de información.

La Tecnología Educativa es una oportunidad constante para evaluar y enriquecer el proceso de aprendizaje, la cual a su vez, deberá ser enriquecida y fortalecida con ayuda de teorías pedagógicas y principios didácticos que se encuentren sustentados en investigaciones acerca del aprendizaje

¹³ ARAUJO Y OLIVEIRA. En FAINHOLC, Beatriz en *La Tecnología Educativa Propia y Apropriada*. Pág. 21.

humano, así como, en el análisis de las experiencias exitosas logradas con la aplicación de de las nuevas tecnologías de información y comunicación en entornos educativos; estos conocimientos y herramientas al ser analizados, modificados y adaptados se convierten en materiales para la instrucción efectiva y que al ser complementados por los conocimientos teóricos y prácticos del docente, del especialista o estudioso del tema, propician el aprendizaje, porque pensar que por sí sola la tecnología dará resultados sería complicado y evidentemente se convertiría en un acto fallido.

Nació en Estados Unidos de América en la década de los 50 del siglo pasado, se sustenta en innumerables las áreas científicas y tecnológicas, las cuales la fundamentan e intervienen en su delimitación, construcción y desarrollo, sin embargo en este caso por su trascendencia y aportación, se enumeran las siguientes:

- **La Psicología**
- **La Teoría de Sistemas**
- **La Teoría de la Comunicación**

A continuación se realizará una descripción breve de cada una de ellas, con la finalidad de comprender su origen, su desarrollo, su transformación y la manera en que cada una de ellas han contribuido en la creación y sustento de diferentes propuestas educativas, las cuales han visto en las aplicaciones y conocimientos tecnológicos una oportunidad para propiciar procesos de enseñanza-aprendizaje significativos.

Comenzaremos este análisis, con la Psicología, la cual dota a la Tecnología Educativa de diferentes teorías que estudian el proceso de aprendizaje, tal es el caso de la Teoría Conductista¹⁴ basada en los principios de estímulo-respuesta, pues consideran que el aprendizaje es un cambio en la conducta y en la forma como actúa una persona ante una situación determinada y la Teoría de la Gestalt¹⁵ que

¹⁴ La Teoría Conductista basada en el condicionamiento de situaciones que propician que los participantes reaccionen o actúen de manera determinada, es decir, al recibir un estímulo específico se debe de producir una respuesta concreta y al ser tan repetitiva esta acción el sujeto termina por aprenderla y realizarla a veces de manera automática.

El aprendizaje, en esta teoría se desarrolla de manera pasiva, pues no cambiara la respuesta si no es cambiado el impulso, el cual se presenta de manera intencional. El sujeto se convierte en un receptor pasivo que sólo espera el estímulo para ejecutar la respuesta, por lo cual el aprendizaje y las conductas que de él se desprende cambian permanentemente según los alicientes. En CONTRERAS, Elsa y OGALDE, Isabel. *Principios de la Tecnología Educativa*. Pág.18.

¹⁵ En esta teoría el “aprendizaje es una empresa deliberada, explosiva, imaginativa y creadora. Sus *interpretaciones* están dadas en términos perceptivos y su *proceso*, es un cambio o reestructuración que se produce a base de interactuar con el medio y *solucionar un problema* se encuentra cuando el elemento desconocido se incorpora a la situación total, de tal forma que el campo perceptual del sujeto se vuelve significativo en relación al problema”, es decir, cuando se da solución a un problema específico se establecen patrones de aprendizaje que de cierta manera dan solución a los problemas planteados, lo cual lo absorbe produciendo lo que se conoce como penetración. En la Teoría de la Gestalt el *proceso de enseñanza-aprendizaje* está basado en múltiples factores como es el caso de la experiencia humana así como aquellos elementos de la naturaleza subjetiva e introspectiva, con lo cual el ambiente donde se desarrolla dicho proceso es interactivo, pues el proceso enseñanza-aprendizaje está en modificación constante sin establecer situaciones preestablecidas o determinadas. En *Ibidem*. Pág.19-20.

como su significado en alemán lo indica “puede entenderse como patrón. Configuración o todo organizado”¹⁶, decir los gestaltistas consideran que es necesario estudiar el aprendizaje de una manera global, considerando que las relaciones que se establecen entre cada uno de éstos elementos actuará de manera diferente y aislada cuando se le saca de su contexto.

Si bien es cierto cada una de éstas teorías aborda desde diferentes perspectivas el aprendizaje, es importante mencionar que éstas fueron el primer acercamiento en la construcción y definición de los principios que sustentarían lo que hoy conocemos como Tecnología Educativa, de la *teoría conductista* rescatamos la especificación de los objetivos que se esperan en función del aprendizaje obtenido, la individualización y planteamiento de instrucciones que agilizan la comprensión y revisión de los materiales o recursos didácticos y la generación de herramientas que permiten tener un mayor control y del sistema transmisor entre profesor y alumno, lo que contribuye a que el docente realice un seguimiento constante y detallado de los avances de cada uno de los alumnos y en el caso de los alumnos le permite tener acceso a su avance, lo que lo hace participe de su proceso de aprendizaje.

De la *teoría de Gestalt*, rescatamos la integración de diversos elementos audiovisuales y multimedia en los procesos educativos, que como sus nombres lo dicen son elementos que están conformados por una gran cantidad de recursos, tales como: el video, audio, elementos interactivos, elementos multimedia, elementos gráficos, etc, y que debido a que a partir que en está teoría se reconoce que la mente logra el aprendizaje gracias a la suma de varios elementos que se integran como un todo organizado y que conforman el funcionamiento mental, aunque mucho de estos elementos aplicados en otros contextos tienen objetivos y finalidades diferentes pero al ser integrados en función de objetivos o propósitos educativos se convierten en un recurso o herramienta educativa

Es importante mencionar que la Tecnología Educativa, en la actualidad se encuentra enriquecida con otras teorías de aprendizaje como: el constructivismo, el cognositivismo y la teoría de sociocultural, lo que le permitirá tener una perspectiva mucho más completa sobre el funcionamiento de la mente humana y los procesos que se generan para lograr la comprensión de conocimientos que a la larga se convierten en aprendizajes.

En lo que corresponde a Teoría de Sistemas, ésta surge a finales del siglo XIX y principios del XX, influenciada por las ideas de que las ciencias fragmentarán el mundo para poder darle explicación, convirtiéndola en sistemas. Un sistema es “un conjunto de elementos estructurados de manera orga-

¹⁶ Ibídem. Pág. 18.

nizada y de tal forma que entre ellos existe una interrelación tal, que los lleva en su funcionamiento a lograr los fines para los que se ha diseñado”¹⁷.

La Teoría General de Sistemas pese a que fue formulada en los 30 fue difundida ampliamente hasta los años 70 (Ludwig von Bertalanffy, 1976), la cual se sustenta en el análisis y en el control de las variables que interviene en el proceso educativo, proponiendo o estructurando el proceso de enseñanza-aprendizaje, considerándolo con un sistema en el que se toman decisiones.

El objetivo de esta teoría es la de mejorar la calidad de los procesos haciéndolos más efectivos, sin embargo, se convierten en acciones educativas en serie que permiten alcanzar con mayor grado de asertividad con relación a los objetivos para los que fue planteado, tal parecería que se convierte al proceso educativo en una dinámica cerrada y rígida, donde se le da mayor prioridad al objeto no al sujeto, definiéndolo como un instrumento más que se integra al sistema, olvidándose que en él se encuentra un bagaje histórico y cultural que lo hace diverso y diferente, sin embargo reconocemos que “es imposible cambiar al mundo, siendo un mundo plano y horizontal sin tiempo. En este sentido el animal se adapta a su “soporte”, mientras que el ser humano, integrándose en su contexto para intervenir en él, lo transforma en mundo”¹⁸.

Con lo anterior, podemos concluir que los principios que sustentan la Tecnología Educativa no deberán ser reducidos a la coordinación y administración de procesos sistemáticos integrados por variables, su tendencia deberá ir más allá, orientando y encausando dichas variables con la finalidad de identificar que elementos afectan de manera negativa al proceso educativo, los cuales no deberán convertirse en principios que deben ser acatados y estudiados de manera lineal.

La Tecnología Educativa también se ha apoyado de manera significativa de los aportes de las Ciencias de la Información y de la Comunicación debido a que el proceso de enseñanza–aprendizaje se sustenta en un proceso de comunicación entre dos o más sujetos, el cual para su perfeccionamiento se aborda a través de la Teoría de Sistemas, porque el objetivo es mejorar la comprensión del mensaje, buscando llegar al receptor mediante el mejor canal posible (la vista, el oído, el tacto, olfato y gusto).

Pero para lograr una mejor comprensión del mensaje es necesario encontrar el medio que llegue a través de los diversos canales existentes. Un medio puede entenderse como “las formas exclusivas

¹⁷ Ibídem. Pág. 32.

¹⁸ FREIRE, Paulo. *A la sombra de este árbol*. Pág. 21.

de presentar un mensaje”¹⁹, así a mediados del siglo pasado Weaver y Shanon formularon su Teoría de la Comunicación, que buscaba sobre todo una transmisión eficaz de los mensajes, a partir del análisis y control de los diferentes tipos de señales que van desde el emisor al receptor.

Existen diferentes tipos de medios que pueden ser tipo visuales tales como: diapositivas, láminas, películas, proyección de transparencias y más actuales como son las videoconferencias transmitidas a través de cañones cada día con mayor fidelidad, con ayuda de transmisión de información vía satelital e Internet o presentaciones con apoyos visuales cada vez más llamativos. Entre los materiales visuales opacos, no proyectables encontramos a: los libros, fotografías, dibujos, mapas, pizarrones, etc. También contamos con materiales auditivos como son: grabaciones, exposiciones orales directas, mensajes vía telefónica y más actuales como conferencias transmitidas vía satelital. Así mismo podemos encontrar otro tipo de recursos como maquetas, esculturas, hasta la recreación de experiencias vividas a través de excursiones, dramatizaciones o más recientemente los museos interactivos.

El día de hoy los medios masivos de comunicación han sido utilizados para la generación de conocimientos, esto ha provocado que su difusión sea de manera masiva. La comunicación de masas es el “proceso de comunicación en el que las informaciones son transmitidas de modo unilateral (transmisor–receptor) a un público disperso, a través de medios técnicos de difusión, de gran alcance. Se llaman por lo mismo, medios masivos de comunicación, (o con término inglés mass media); a las formas electrotécnicas de comunicación, de gran alcance, en donde el receptor es un público diseminado, disperso y receptivo”²⁰. En la actualidad la TV, la radio y más comúnmente la Internet se han convertido en medios masivos de comunicación permitiendo llegar un mayor número de personas, en diferentes lugares, con diferentes idiomas y culturas. Agilizando cada día más la transmisión de información, acortando tiempo y haciendo cada día más atractiva la manera en la que se presentan los mensajes.

En lo que respecta a la Educación, la implementación o integración de toda esta serie de instrumentos y herramientas ha generado ventajas como son: acceso cada día más rápido y fácil a una gran cantidad de información proveniente de diversos lugares, teniendo como consecuencia un intercambio global y sin límites de contenidos y experiencias que pueden ser validos y aplicados para cada realidad, encontrando así soluciones a los problemas educativos que los aquejan, reduciendo recur-

¹⁹ CONTRERAS, Elsa y OGALDE, Isabel. Op cit. Pág. 41.

²⁰ Ibídem. Pág. 43.

sos y tiempo, debido que éstas propuestas pueden ser analizadas en tiempo real, realizando anticipadamente un estudio exhaustivo del contexto.

Los medios de comunicación son instrumentos de gran difusión y por ello las personas que son encargadas de controlarlos deben tener bien claros sus objetivos para no ser meramente utilizados como instrumentos de control y enajenación, así como los receptores tienen la responsabilidad de analizar y reflexionar lo que se les presenta y transformarlo con el fin de integrarlo a su contexto y no sólo limitarse a implantarlo, porque lo único que se genera es la pérdida de su identidad.

La Tecnología Educativa promueve el acercamiento científico basado en la teoría de sistemas que proporciona al educador de herramientas de planeación y desarrollo, así como de la tecnología, que propicie una mejora en el proceso de enseñanza-aprendizaje, a través del logro de los objetivos educativos y buscando la efectividad del aprendizaje.

Una de las herramientas que ha adquirido mayor importancia debido a los elementos que proporciona con relación a la administración y gestión de contenidos y conocimientos son las denominadas plataformas didácticas tecnológicas. Las plataformas tienen diferentes objetivos, como lo es gestionar los contenidos, pero también la creación de los mismos. Al utilizarlas se busca encontrar y desarrollar métodos y técnicas para volver factible el conocimiento mediado actualmente por los medios tecnológicos.

Las líneas de investigación en la Tecnología Educativa están diversificándose, enriqueciendo sus fundamentos teóricos y ampliando su panorama, actualmente podemos ver que se realizan investigaciones con temáticas como: las aplicaciones educativas de la Internet, medios de comunicación y educación, diseño, desarrollo y evaluación de materiales educativos multimedia, el profesorado y la integración escolar de los medios y de las tecnologías de información y comunicación, el profesorado ante las TIC, organización de los medios y recursos tecnológicos en el aula y centros educativos, proyectos y experiencias pedagógicas para la integración curricular de las tecnologías de información y comunicación, los retos actuales de las instituciones educativas y su relación con las TIC, gestión y diseño de programas educativos a distancia, entre otros.

Los principios de la Tecnología Educativa se han enriquecido tanto de manera conceptual como a nivel práctico, dejando de ser sólo instrumentos que solucionan problemas educativos para convertirse como lo habíamos mencionado al principio de este apartado, en una oportunidad para enriquecer la práctica docente y para acercar a los alumnos a una realidad que cada vez más virtual y global,

que permita establecer relaciones de apoyo con relación al hombre, su contexto y la propia tecnología, como una opción para aproximar a las generaciones actuales y futuras promoviendo y exaltando las relaciones sociales de propuesta y participación, una invitación casi inminente de trabajar en la construcción de la sociedad del conocimiento y no sólo de la información.

1.3. ¿QUÉ ES LA EDUCACIÓN A DISTANCIA?

Ésta seguramente sea una de las preguntas que se han formulado en los últimos tiempos, ante el nacimiento y fortalecimiento de doctrinas y políticas económicas como el Neoliberalismo y la Globalización, las cuales han contribuido al surgimiento de nuevas maneras de organización, no sólo financieras y mercantiles, sino incluso que transforman la vida cotidiana de los sujetos.

El desarrollo acelerado de la tecnología nos lleva a una reorganización industrial, política, económica y cultural, y pasa a ser un instrumento que sustenta y difunde las características económicas dominantes. El crecimiento económico en la actualidad se basa en dos principios: el capital y el trabajo, el primero es atraído, mediante el trabajo como elemento que genera y produce riqueza y entre mejor esté capacitada la mano de obra, mayor será la remuneración económica. Por lo cual, se deben generar proyectos educativos que propicien la formación y capacitación de los sujetos y ésta deberá ser apegada a principios y características de calidad, eficacia y eficiencia.

Con todo lo anterior sería imposible pensar que la Educación no se transforme y de tal manera surge la Educación a Distancia (EAD) considerada como una propuesta pedagógica que garantizará la formación y capacitación de los sujetos. La EAD en sus inicios sustentó su importancia y su razón de ser en los siguientes principios:

- Mayores resultados en menor tiempo, debido a que se acortan las distancias.
- Desaparición de la barrera del espacio-tiempo que se genera entre los docentes y los alumnos que se encuentran en espacios geográficos diferentes, lográndolo con la aplicación de la tecnología satelital llegar a las comunidades más alejadas en un menor tiempo.
- Se convierte en promotora de la democratización de la educación, pues al eliminar las barreras geográficas garantiza llevar la educación a todos los lugares, permitiendo que una mayor cantidad de personas tengan acceso al sistema educativo formal.
- Se presenta como una alternativa real para hacerle frente a la demanda educativa del país.

Sin embargo, es necesario reconocer sus carencias o límites como sería la poca o escasa comunicación entre el tutor y el asistente propiciando que “las ventajas de la riqueza educativa personal entre el profesor y el alumno se vean empobrecidas. En la rectificación de posibles errores cometidos en el

diseño, en los materiales, en los mensajes, en la evaluación etc., presenta mayores dificultades que en los procesos educativos presenciales”²¹.

Así mismo, al planear y realizar el material didáctico a distancia se corre el riesgo de caer en la “homogeneidad de los materiales –todos aprenden lo mismo- por el único prototipo de paquete instruccional”²².

Actualmente, la EAD se ha preocupado y ocupado por hacerle frente a cada una de sus carencias o limitaciones, abriendo espacios de investigación, encuentros, círculos de discusión y de debate que contribuyan en la definición, reestructuración y actualización de sus principios teóricos y a través del intercambio de experiencias exitosas que favorezca su perfeccionamiento en la práctica, convirtiéndola en un espacio educativo que cubra de manera satisfactoria las necesidades sociales, académicas, laborales y formativas de los sujetos, así como de las instituciones.

1.3.1. DEFINICIONES DE LA EDUCACIÓN A DISTANCIA

Una de las tareas primordiales para la EAD es la de plantear principios y características que le permitan conceptualizarse, sin embargo es importante reconocer que esta tarea ha resultado un tanto compleja debido a que se encuentra apoyada por una gran variedad de instrumentos didácticos que pueden ser aplicados de diferentes maneras, en diferentes entornos y también porque respalda sus fundamentos teóricos en diversas ciencias y disciplinas que se encuentran orientadas a diversos objetos de estudio. No obstante se reconoce la importancia de definirla, no en un sentido limitante sino como una oportunidad de comprenderla y entenderla y así seguir contribuyendo en la generación de espacios académicos que la enriquezcan, tanto en el sentido teórico como práctico, y contribuyan en su orientación, reorientación y perfeccionamiento.

Cuando oímos hablar de Educación a Distancia (EAD) automáticamente nos remitimos a procesos educativos en donde no comparten el profesor y el estudiante el mismo espacio–tiempo y por ello en el entorno educativo cambia, pues integra elementos técnicos y tecnológicos propios de las telecomunicaciones y audiovisuales para propiciar la ruptura de esta barrera, permitiendo el enlace entre ellos.

El término Educación a Distancia abarca más ideas y elementos, que sólo la transformación física de las aulas o diferencia del principio espacio-tiempo entre el profesor y el estudiante. A continuación se

²¹ GARCÍA Aretio, Lorenzo. *Educación a Distancia Hoy*. Pág. 96.

²² *Ibíd.* Pág. 96.

presenta una tabla en la que se desglosan una serie de definiciones que se han generado entorno a ella y posteriormente concluiremos con un análisis de los mismos.

Pio Navarro Alcalá, 1980.	“Son aquellas formas de estudio que no son guiadas o controladas directamente por la presencia de un profesor en el aula, pero que se beneficia de la planificación y guía de los tutores a través de un medio de comunicación que permita la intercalación profesor–alumno” ²³ .
Rowntree D, 1986.	“Por Educación a Distancia entendemos aquel sistema de enseñanza en el que el estudiante realiza la mayor parte del aprendizaje por medio de los materiales didácticos previamente preparados, con un escaso contacto directo con los profesores. Asimismo puede tener o no un contacto ocasional con otros estudiantes” ²⁴ .
Sarramona J, 1991.	“Metodología de enseñanza donde las tareas docentes acontecen en un contexto distinto de las discentes, de modo que éstas resultan, respecto de las primeras, diferidas en el tiempo, en el espacio o en ambas dimensiones a la vez” ²⁵ .
Mayo Betancourt Arnobio, 1993	“Educación a Distancia es la modalidad educativa que permite el acto educativo mediante diferentes métodos, técnicas, estrategias y medios en una situación en que alumnos y profesores se encuentran separados físicamente y sólo se relacionan de manera presencial ocasionalmente, según sea la distancia, el número de alumnos, tipo de conocimientos que se imparten, etc.” ²⁶ .
Moore Michael, 1996.	La Educación a Distancia es el aprendizaje planeado, que ocurre normalmente en un lugar diferente del profesor y requiere de técnicas especiales de diseño de recursos, técnicas instruccionales especiales, métodos especiales de comunicación por medios electrónicos y otras tecnologías, así como acuerdos especiales de organización y administración” ²⁷ .
Bates A. W, 1999.	“La Educación a Distancia: es una forma mediante la cual los estudiantes pueden estudiar de manera flexible, lejos del autor del material pedagógico; los estudiantes pueden estudiar según su tiempo disponible, en el lugar de su elección (casa, trabajo o centro de aprendizaje) y sin contacto personal con el profesor” ²⁸ .

²³ HERRERA Sandoval, José Tomás. Delimitación conceptual de la Educación, Abierta, a Distancia y Virtual. En *Memoria del 2do Congreso Internacional de Educación Abierta y a Distancia CICESE. ANUIES*. Pág. 10.

²⁴ GARCÍA Aretio, Lorenzo. *La Educación a Distancia. De la teoría a la práctica*. Pág. 27.

²⁵ *Ibidem*. Pág. 27.

²⁶ MAYO Betancourt, Arnobio. *La Educación a Distancia y la función tutorial*. Págs. 16-17.

²⁷ HERRERA Sandoval, José Tomás. *Op cit*. Pág. 11.

²⁸ BATES A, W. *La tecnología en la enseñanza abierta y la educación a distancia*. Pág. 47.

García Aretio Lorenzo, 2001.	“Diálogo didáctico mediado entre el profesor u organización que tutela y el estudiante que, separado físicamente de aquél, aprenda de forma independiente y flexible” ²⁹ .
Miocklos, Tomás, 2001	La Educación a Distancia es considerada “como el modelo pedagógico-tecnológico por excelencia. Las razones que avalan tal afirmación son de diversa índole (...) como posibilita la democratización de la educación y económico -es más económica que la presencial- todo ello, tal como decíamos junto con ventajas puramente pedagógicas, entre las cuales cabe destacar fundamentalmente las siguientes: la autoformación educativa, la claridad de las metas, la actualización y renovación de las estrategias educativas, depender con mayor fuerza de las tecnologías sociales de información y la creencia en las posibilidades de desarrollo del individuo” ³⁰ .
Mena Marta, 2005.	“Modalidad educativa que, mediatizado la mayor parte del tiempo la relación pedagógica entre quienes enseñan y quienes aprenden a través de distintos medios y estrategias, permite establecer una forma de presencia institucional más allá de su tradicional cobertura geográfica y poblacional, ayudando a superar problemas de tiempo y espacio” ³¹ .

Al analizar cada una de las definiciones que se presentaron en la tabla, podemos observar que en cada una de ellas se hace mención a los siguientes elementos:

- Rompe las barreras del espacio y del tiempo, debido a que el alumno y el maestro no se encuentran en el mismo lugar al mismo tiempo.
- Posibilita la educación permanente.
- Va dirigida primordialmente a personas adultas con diferentes ocupaciones y horarios.
- Propicia la autonomía en los alumnos porque ellos se hacen responsables de su propio proceso de aprendizaje.
- Se apoya de diversos medios de comunicación, básicamente audiovisuales para generar el proceso enseñanza-aprendizaje.

Como podemos darnos cuenta, algunos de los elementos que se han contemplado para definir a la EAD también han sido utilizados para definir lo que hoy conocemos como Educación Abierta, por lo cual es importante dejar claro que al hablar de Educación a Distancia y Educación Abierta se está

²⁹ MENA, Marta (et.al). *El diseño de proyectos de la educación a distancia: Páginas en construcción*. Pág. 16.

³⁰ MIOCKLOS, Tomás en MONTES Mendoza, Rosa Isabel. *Globalización y nuevos tecnología; nuevos retos y ¿nuevas reflexiones?* Pág. 50.

³¹ Ibídem. Pág. 19.

hablando de proyectos educativos con características diferentes, pero no por ello, que no exista la posibilidad de complementarse uno con el otro.

Lo que las hace diferentes son sus propias características y las cuales se desglosan en la siguiente tabla comparativa:

Educación a Distancia	Educación Abierta
<ul style="list-style-type: none"> • La Educación a Distancia no establece tiempos y lugares específicos para generar el proceso de aprendizaje, debido a que este espacio puede ser la propia casa del estudiante. 	<ul style="list-style-type: none"> • La Educación Abierta establece tiempos y lugares específicos para su proceso de aprendizaje.
<ul style="list-style-type: none"> • La Educación a Distancia busca y genera alternativas, estrategias o medios para hacer casi nula la presencia del alumno y del docente en la institución. 	<ul style="list-style-type: none"> • La Educación Abierta determina que debe haber presencia de los estudiantes y el docente en la institución educativa.
<ul style="list-style-type: none"> • Para la Educación a Distancia no es importante fomentar la relación de carácter presencial entre docente y estudiante, debido que se preocupa más por proporcionarles elementos para llevar seguimientos y retroalimentación a través de diversas herramientas e instrumentos tecnológicos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Para la Educación Abierta es importante fomentar la relación de carácter presencial entre docente-estudiante, considerándolo como un recursos de seguimiento y motivación.
<ul style="list-style-type: none"> • Su aprendizaje está relacionado al autoaprendizaje y se centra en el alumno. 	<ul style="list-style-type: none"> • Su aprendizaje está relacionado con el aprendizaje autodirigido, teniendo una responsabilidad compartida tanto el docente como el alumno.
<ul style="list-style-type: none"> • Integran a su práctica educativa instrumentos y herramientas tecnológicas, las cuales tienen un papel muy importante dentro de su dinámica diaria. 	<ul style="list-style-type: none"> • Integran a su práctica educativa instrumentos y herramientas tecnológicas, las cuales sólo son utilizadas como recursos de apoyo y tiene un papel poco determinante dentro de su dinámica diaria.

Como podemos ver estas dos modalidades educativas, efectivamente comparten algunos principios, pero también varios que los diferencian y estos son los que marcan su divergencia conceptual y práctica.

Retomando lo planteado anteriormente es necesario esbozar lo que para nosotros representa el término EAD:

La EAD es la modalidad educativa que se encuentra sustentada en un modelo pedagógico y tecnológico, convirtiéndose en una oportunidad para democratizar la educación, fomentar y promover la formación permanente de los adultos; acercar a los sujetos inmersos en el acto educativo a la tecnología, convirtiéndose en un recurso de apoyo docente que le permita enriquecer y fortalecer la práctica educativa, haciéndola más dinámica y atractiva debido a que se apoya de recursos multimedia y de las TIC's, siendo su principal objetivo el promover el aprendizaje permanente.

La EAD no es una medida para desaparecer al docente de la escena educativa, tampoco pretende desacreditar a la Educación de carácter presencial, ni mucho menos es una herramienta que genere por sí sola el aprendizaje; pues reconocemos que para que la EAD alcance sus objetivos debe de apoyarse y enriquecer su práctica académica y tutorial, revalorando los planes y programas de estudio impartidos de manera presencial, los cuales son adaptados de tal manera que puedan ser estructurados, desarrollados e impartidos a través de un diseño instruccional adecuado, de herramientas, recursos y plataformas tecnológicas idóneas, mediante la capacitación constante de cada uno de los tutores, de un sistema de administración, control y seguimiento académico, garantizando su mejora constante mediante la investigación e innovación permanente que favorezca a su replanteamiento y actualización. Todos estos elementos deberán de ser valorados y revalorados con el fin último de incidir y contribuir en la formación de los sujetos.

1.3.2. CARACTERÍSTICAS DE LA EDUCACIÓN A DISTANCIA

La EAD posee una serie de lineamientos que la identifican de otras modalidades educativas, las cuales también pueden ser consideradas como espacios de crecimiento o ventajas, es importante hacer mención que algunas de las características que la conforman, se encuentran implícitas en los conceptos que analizamos y planteamos anteriormente y hasta cierto punto puede parecer repetitivo, sin embargo sólo enumeramos las que a nuestro parecer son importantes:

-
- Fomenta el derecho a la **educación permanente**, pues ante las constantes exigencias laborales y académicas surge la necesidad de desarrollar nuevas habilidades y adquirir conocimientos de otras áreas o profundizar en las propias; para garantizar la permanencia en el trabajo, para ofrecer respuestas a una serie de problemas que la educación convencional no puede resolver o satisfacer necesidades personales.

- Propicia el **aprendizaje autónomo**, en cuanto tiempo, estilo, ritmo, métodos y

estrategias de aprendizaje, pues el estudiante toma conciencia de sus capacidades, limitaciones, espacios de desarrollo y crecimiento personal y profesional.

- Impulsa el **aprendizaje activo**, debido a que al estar orientado a personas adultas, las cuales en su mayoría son activas laboralmente llevan los conocimientos adquiridos a la práctica casi de manera inmediata.

- Promueve el **aprendizaje colaborativo** ya que permite aprender de otros y con otros, a través del intercambio de ideas, materiales didácticos y opiniones.

- Garantiza la **democratización de la educación**, debido a que se apoya de diversos instrumentos y herramientas tecnológicas que pueden llevar los diversos servicios educativos a los rincones más lejanos, presentándose como una alternativa formativa que aumenta la oferta educativa al atender a poblaciones dispersas geográficamente y dando una segunda oportunidad a quien por diversos motivos no pudieron iniciar o concluir sus estudios.

- Contribuye a la **democratización de la información**, pues todos pueden acceder a una gran cantidad de materiales como: documentos textuales, audiovisuales, animaciones multimedia, simuladores, etcétera.

- Promueve **estructuras flexibles de aprendizaje**, pues el tiempo, duración y ritmo de aprendizaje son determinados por el propio alumno.

- Es una **respuesta económica** ante las constantes necesidades de especialización y acreditación de conocimientos.

- La **comunicación** entre los miembros de la comunidad de aprendizaje y el intercambio de materiales es **casi inmediata** ya que están disponibles en el momento preciso en que se “suben” a la red.

- Promueve la **interdisciplinariedad** porque cualquier concepto, idea o cuestionamiento puede ser analizado desde diferentes áreas disciplinares y difundidos de manera inmediata a través de enlaces, blogs, buscadores, repositorios, etcétera.

- La **figura docente** es sustituida por la de **facilitador o tutor**, el cual proporciona elementos, técnicas, estrategias para facilitar y orientar el aprendizaje al estudiante.

Las características antes mencionadas presentan a la EAD como una alternativa educativa innovadora que rendirá grandes frutos en un futuro, sin embargo, es importante reconocer algunas carencias o limitantes que posee, la primera va enfocada a uno de los principales cuestionamientos realizados a la EAD, que es la de **disminuir el papel protagónico del tutor o facilitador**, con la integración de los diversos medios de comunicación masiva.

El tutor o facilitador es uno de los sujetos más importantes en este proceso educativo, no sólo como un apoyo o por contribuir como facilitador del aprendizaje sino por ser intermediario y generador del

diálogo, propiciar el intercambio de puntos de vista y fomentar la construcción y reconstrucción del conocimiento. La dinámica con que se desarrolla la EAD efectivamente reduce el papel protagónico de lo que en la Educación presencial se conoce como docente, donde es considerado como el único generador de conocimientos, esto se debe a que en la modalidad a distancia se convierte en orientador y administrador de contenidos, los cuales son enriquecidos de su experiencia y del dominio que posee del tema, es decir no se minimiza su figura sólo se transforma debido a que responde a características, necesidades educativas y perfiles del estudiante totalmente diferentes a los que responden los docentes en la modalidad de presencial.

Otra de sus carencias o limitaciones a la que tendrá que hacerle frente la EAD es que al **ser presentada como novedosa** muchas veces **se aplica sin realizar un previo análisis de las características y necesidades del grupo al que va dirigido**, provocando que la información presentada se quede sólo en informativa, “lo que en realidad sucede es que muchas de estas propuestas son muy atractiva, más vacías de contenido en el sentido que se elaboran de manera independiente, a él (estudiante) y consecuentemente, a sus características y necesidades de formación”³². Lo que tiene como resultado, dificultad al tratar de contextualizar el conocimiento a su realidad, debido a que ésta ha sido presentada de manera fragmentada y ajena a lo que en verdad está viviendo o por el contrario se le presentan situaciones hasta cierto punto estereotipadas, provocando que los estudiantes tengan problemas al tratar de aplicar los conocimientos en un contexto real, siendo está la consecuencia de dar mayor prioridad a la tecnología menospreciando la construcción de un sustento pedagógico, la realización y análisis de un diagnóstico de necesidades que permita dar sentido a la información y la dinámica presentada.

Retomando la importancia del conocimiento, dentro de la EAD se ha cuestionado en muchas ocasiones que este posea un **enfoque limitado** hasta inclusive único, debido a que el diseño de los cursos, los encuadra y los limita a objetivos específicos, **aunado a que el intercambio y relación con otros contextos es casi nulo**. Es importante reconocer que en algunas ocasiones la selección de los medios o herramientas de comunicación no siempre son las mejores y dificulta o reduce los canales de comunicación entre los estudiantes, profesores y la institución educativa. El darle importancia la comunicación radica en el enriquecimiento de los conocimientos y en poder oír y respetar criterios diferentes acerca del mismo objeto de estudio nos hace tolerantes y la tolerancia da la capacidad de compartir dejando a un lado el individualismo.

³² BARBERA, Elena (coord.). *La Incógnita de la Educación a Distancia*. Pág. 25.

Con los elementos que posee la educación a distancia se ha logrado con facilidad la transmisión de información, gracias a la velocidad que proporcionan las redes de comunicación; sin embargo esto ha provocado la homogenización del conocimiento imponiendo perfiles y características específicas presentadas como únicas. La homogenización de la información “provoca una uniformidad de mensajes que emitidos de manera continua a diferentes colectivos situados en cualquier lugar del mundo homogenizan los rasgos culturales básicos”³³. Se dice que estos elementos propician la homogenización debido a que difunden información que efectivamente no puede ser aplicable en todas las sociedades o grupos, dado que poseen diferencias sociales, políticas, económicas y culturales.

Con la Educación a Distancia se pretende garantizar la democratización de la Educación, es decir llegar a todas las personas sin exclusiones de tipo económicas, sociales, culturales, étnicas, de género etc; pero también hay que considerar que para que esto sea una realidad se deben hacer grandes inversiones monetarias que financien la infraestructura necesaria para garantizarlo y si partimos de que todas las comunidades poseen diferencias económicas, políticas y culturales podemos ver como para algunas de ellas, invertir en está infraestructura, es considerado como un gasto innecesario porque es más importante adquirir productos y servicios básicos y al implementarse programas educativos con estructuras tecnológicas complejas en comunidades que están en un proceso de alfabetización o que no poseen los conocimientos necesarios para hacer uso de estás tecnologías de manera correcta, se queda sólo en un simple aparato y no como un instrumento didáctico que propicia la generación de conocimientos, lo que finalmente termina siendo un gasto innecesario. Este fenómeno es muy frecuente en la actualidad, pues en los discursos oficiales se difunde que la modernización del país se logrará mediante los instrumentos.

El reconocer las limitaciones y las problemáticas a las que se debe enfrentar la educación a distancia es el primer acercamiento hacia generar respuestas y soluciones reales que hagan de esta modalidad educativa en una alternativa más para difundir y garantizar la educación.

1.3.3. MODALIDADES DE EDUCACIÓN A DISTANCIA³⁴

Dentro de la educación a distancia podemos encontrar una serie de modalidades, las cuales determina la manera en la que se estructura cada uno de los recursos e instrumentos; el grado de intervención de los profesores; la intención y profundidad de los contenidos a presentarse; el rol que desempeñarán los estudiantes; la manera en la que se relacionan los estudiantes con los contenidos y con

³³ *Ibíd.* Pág. 29.

³⁴ Basado en el documento de GARCÍA Aretio, Lorenzo. *Algunos modelos de educación a distancia*. <http://www.uned.es/catedraunesco-ead/editorial/p7-11-2004.pdf>

los recursos tecnológicos; el grado de interacción entre profesor-estudiante, estudiante-estudiante, estudiante-institución; el papel que desempeña la tecnología en cada uno de los cursos; entre otros aspectos.

A continuación se describen algunos de los modelos de educación a distancia, los cuales son planteados en el artículo titulado: Algunos modelos de educación a distancia de García Aretio Lorenzo.

Modelo centrado en el docente	Este modelo se caracteriza por estar centrado en el saber del docente. Es muy utilizado por las instituciones presenciales, las cuales conservan su forma de organización, sólo que en este caso existe un mayor uso de la tecnología, la cual es vista sólo como un recurso de apoyo que complementa y apoya los saberes y la práctica docente.
Modelo centrado en el saber	Este modelo se caracteriza por centrarse en el contenido, los cuales se centran en los objetivos de la institución. En este caso el estudiante debe adquirir a través de la memorización el saber, pues no debe descubrir nada, sólo adquirir el conocimiento de la fuente, que en este caso es el profesor o el autor del material que se está presentando. El papel de la tecnología es el de ser un recurso de apoyo para la transmisión de los contenidos, ya que no generan espacios de retroalimentación y de intercambio.
Modelo centrado en el alumno	Este modelo se caracteriza por estar enfocado en el aprendizaje y no en la enseñanza, es decir, se preocupa más en cómo el estudiante aprende. En este caso la tecnología juega el papel de generadora de entornos que propicien el aprendizaje, donde su navegación, exploración y transmisión de conocimientos sea accesible para el estudiante.
Modelo centrado en las tecnologías	Este modelo se centra en la tecnología y su integración a entornos educativos a distancia. Las tecnologías empleadas en este modelo deberán ser las más actuales, como es el caso de la Internet. En este modelo la tecnología juega un papel como portadora de valores procedimentales y mediadoras de aprendizaje. Una de las desventajas considerables es que se preocupan por la integración de tecnologías innovadoras anteponiéndose a los procesos pedagógicos, la calidad de los contenidos y a la práctica docente.
Modelo centrado en las interacciones	Éste se caracteriza por ser un modelo interactivo, preocupado por el intercambio y las relaciones. En este caso la tecnología juega un papel colaborativo, generando relaciones sincrónicas y asincrónicas entre los profesores-estudiantes; estudiantes-estudiantes y estudiantes-instituciones educativas, es decir el proceso educativo se enriquece con el intercambio de puntos de vista y opiniones.
Modelo integrador	Este modelo se constituye rescatando elementos de cada uno de los modelos anteriores, debido a que

reconoce que en cada uno de ellos existen elementos importantes y aprovechables. En este modelo se rescata el desarrollo de un diseño pedagógico pertinente, seguimiento de la práctica docente, considera los contenidos como detonadores de aprendizaje, los cuales el estudiante puede construir y reconstruir de manera constante, y considera los diferentes estilos y ritmos de aprendizaje. Este caso la tecnología juega un papel más integral, pues no es un recurso para la transmisión y difusión de los contenidos y ni mucho menos en ella se centra todo el proceso educativo, se convierte en un elemento más que trabaja de manera conjunta con el resto de elementos para generar el proceso de enseñanza-aprendizaje idóneo.

Como podemos darnos cuenta estos modelos constituyen diferentes enfoques con los que se realiza y práctica la educación a distancia, su trascendencia radica en no tener una visión reducida, sino que se fortalece con la integración, estudio, análisis y perfeccionamiento de cada uno de ellos.

1.3.4. SUJETOS INMERSOS EN EL PROCESO EDUCATIVO A DISTANCIA³⁵

Dentro de la educación a distancia podemos encontrar una serie de sujetos que al interrelacionarse constituyen el proceso educativo a distancia, los cuales a continuación mencionaremos y explicaremos el papel que desempeñan en dicho proceso:

El alumno o estudiante:

Los estudiantes que se integran a programas de educación a distancia poseen características muy específicas y relativamente diferentes con relación a los estudiantes de educación presencial. Los estudiantes a distancia son mayoritariamente adultos, que trabajan y que desean resolver algunas carencias académicas y que son aplicables en el entorno laboral en el que se desempeñan o porque desean obtener el título para un ascenso, para permanecer en su puesto o para mantenerse actualizado.

Los alumnos inmersos en programas educativos a distancia poseen intereses propios y específicos que los hace formar parte de ellos, no son motivados por elementos infundados por la coerción impositiva. Son autónomos en el sentido que ellos planean y organizan su proceso de aprendizaje. Con diferencia a la educación presencial donde se establecen calendarios u horarios en los que se encuentran repartidos los temas a cursar y en donde la imagen del docente es muy importante como generador del aprendizaje.

³⁵ Con base a lo planteado en MAYO Betancourt, Arnobio. *La Educación a Distancia y la Función Tutorial*. Págs. 32–33.

En la educación a distancia los alumnos hacen uso de los medios tecnológicos para comunicarse con la institución, los profesores y sus compañeros o para llevar un reporte sobre su avance académico. Puede estudiar individualmente o en pequeños grupos, pero por lo regular lo hará de manera individual.

Este tipo de educación privilegiadamente es dirigida para adultos, pues en los discursos sociales así como biológicos se establece que sólo los sujetos que han alcanzado la adultez son capaces de alcanzar la madurez para hacerse responsables de sus actos, así como de su formación y que tiene la posibilidad de hacer uso de los conocimientos aprendidos al momento de aplicarlos en la solución de problemas prácticos de su trabajo o de su comunidad.

Sin embargo, en la actualidad podemos ver resultados sobresalientes con alumnos de educación básica y media superior, pero en estos casos el seguimiento con relación a los avances son responsabilidad del docente, aunque habrá ocasiones en que haga la invitación a los alumnos a que tomen en sus manos su propia evaluación.

El tutor o facilitador:

En el caso de la Educación a Distancia la imagen del docente, profesor o maestro se convierte en tutor, facilitador u orientador, haciendo referencia a que en él no se depositará toda la responsabilidad del proceso enseñanza–aprendizaje, sino que recaerá con mayor peso en el alumno. El papel de tutor, de facilitador u orientador es el de posibilitar el aprendizaje, guiando al estudiante en el manejo del material didáctico, así como en la reflexión y análisis de los mismos.

La tarea del tutor consiste en:

- “1) Informar al alumno sobre contenidos científicos y técnicos, técnicas de trabajo intelectual, la marcha de sus estudios y su comprensión de las materias.
- 2) Motivar al alumno para seguir estudiando a pesar de las dificultades de todo tipo, que puedan surgir.
- 3) Posibilitar el conocimiento del alumno por parte de los profesores, ésta será de manera directa y a través de los informes de éstos, permitiendo así una evaluación final más justa y el necesario control de las dificultades que puedan plantear los materiales didácticos utilizados.”³⁶

³⁶ MAGGIO, Mariana. En LITWIN, Edith (compiladora). *La Educación a Distancia. Temas para el debate en una nueva agenda educativa*. Pág. 138.

Como podemos darnos cuenta el papel que desempeña el tutor, facilitador u orientador dentro de un proceso educativo centrado en una modalidad a distancia, presenta sustanciales diferencias con relación a la que desempeña en modalidades educativas impartidas de manera presencial, esta práctica se desarrolla en un sentido tutorial y su objetivo es el de “potenciar la actividad del estudiante según su propio proceso de aprendizaje. Es decir se trata de ofrecer al estudiante herramientas apropiadas que estimulen su autonomía y orienten y faciliten su aprendizaje dotándolo de significatividad”.³⁷

Con todo lo anterior, podemos afirmar que el compromiso de los tutores, facilitadores u orientadores dentro de cursos impartidos a distancia es la de dotar al alumno de herramientas y recursos para favorecer el aprendizaje y estimular su autonomía que le permitan al alumno responsabilizarse y orientar cada una de sus acciones al fortalecimiento de sus técnicas y estrategias de aprendizaje, promoviendo el análisis de los contenidos con la finalidad de enriquecer los conocimientos transmitidos invitándolos a la búsqueda y mejora constante, invitándolos a ser más. Los tutores, facilitadores u orientadores deben evitar que su práctica sea reducida a la transmisión de contenidos, debido a que esta ‘neutralidad’ fundamenta la reducción de la formación del turnero en simple adiestramiento de técnicas y procedimientos en el dominio del turno.”³⁸

1.3.5. COMPONENTES DE LA EDUCACIÓN A DISTANCIA³⁹

Para la promoción, impartición, administración y en algunos casos para la certificación de los cursos que son impartidos a distancia se deben de apoyar de una serie de componentes, sin los cuales la educación a distancia de desarrollarían en un completo desorden y sin sustentos pedagógicos y didácticos que garanticen la generación del aprendizaje. Entre ellos podemos encontrar a los siguientes:

La Institución Educativa:

Puede estar dedicada total o parcialmente a la educación a distancia. Toda institución que pretenda fomentarla debe tener muy claro que las exigencias y la administración de un sistema educativo a distancia es muy diferente de los del sistema educativo de tipo tradicional sobre todo por estar carente de los elementos de comunicación que posee la presencial, como es la comunicación verbal y no verbal (pueden ser los gestos, las miradas, el movimiento de las manos, etc.) y para lo cual debe tener una planeación, programación y ejecución mucho más exigente y detallada.

³⁷ MENA, Marta (et.al). *El diseño de proyectos de la educación a distancia: Páginas en construcción*. Pág. 236.

³⁸ FREIRE, Paulo. *A la sombra de este árbol*. Pág. 39.

³⁹ Con base a lo planteado en MAYO Betancourt, Arnobio. Op cit. Págs. 31 - 35

La responsabilidad de estas instituciones es el promover una constantemente investigación pedagógica que permita detectar carencias y beneficios, que propicien la generación de propuestas que tengan como objetivo hacerle frente a las limitantes que sufren los diversos programas en su estructura, planeación y desarrollo, como a las que los propios alumnos se enfrentan diariamente. Las investigaciones pedagógicas no son únicamente una alternativa de mejora y de construcción, también es una alternativa de retroalimentación y reconstrucción constante en busca de una mejora continua, no solo para el proyecto o programa educativo sino para los propios sujetos inmersos en él, así mismo deberá cerciorarse que los contenidos presentados tengan valides y sustento teórico, evitando caer en el plagios o en la difusión de contenidos procedentes de fuentes erróneas.

Otra de las responsabilidades de estas instituciones, es la de dotar al estudiante de todas las herramientas necesarias para la adquisición y comprensión de los contenidos, así como proporcionarle las herramientas necesarias para que conozca sus avances a través de instrumentos y técnicas evaluativas enriquecidas con retroalimentaciones que le muestren su grado de desempeño y de herramientas tecnológicas que generen el intercambio de conocimientos y opiniones tanto con sus tutores, facilitadores u orientadores como con sus demás compañeros. Además, debe tener otra serie de recursos que le permitan al estudiante resolver dudas con relación al funcionamiento y administración de los recursos que posee como son los buzones de dudas y guías de navegación que le permitan al estudiante desenvolverse con facilidad en este entorno.

Estas instituciones al estar incorporadas a instituciones certificadoras deben promover y agilizar los trámites para que el estudiante adquiera su certificado, los cuales pueden tener validez nacional, validez limitada, es decir, únicamente dentro de las empresas o instituciones que les impartió el curso, que en este caso pueden ser la propia empresa para la que está trabajando o sin validez. Está información deberá ser difundida con oportunidad y con claridad para el estudiante.

El Programa:

Para que éste pueda contribuir en el desarrollo de los sujetos a los que va dirigido primeramente se deben consultar las necesidades de la población y tratar de responder al máximo cada una de ellas.

Debe prever con exactitud los elementos teóricos o conceptuales y los prácticos para establecer una adecuada planeación y provisión de los recursos. Se concebirá su estructura curricular de manera modular para que se desenvuelva con mayor flexibilidad, respondiendo a una de las principales características de la educación a distancia; también deberá tomar en cuenta los conocimientos previos de los alumnos mediante una evaluación o diagnostica y así poder atender las necesidades de todos.

Se compromete a planear y organizar los instrumentos de evaluación y medios didácticos de apoyo que permitan la conformación de paquetes didácticos, éstos deben estar disponibles para los alumnos antes de comenzar cualquier tipo acción de formación a distancia.

Es importante que los proyectos educativos a distancia determinen el tipo de aprendizaje que pretendan desarrollar, pues a partir de él, se elegirán los medios e instrumentos tecnológicos que se deben aplicar. Esto se logra con una investigación y evaluación pedagógica constante, porque el afirmar que los instrumentos didácticos y tecnológicos más novedosos son los más adecuados puede ser una equivocación.

Dentro de cada uno de los programas se deberán establecer tiempos y la distribución de los contenidos, esto le permitirá al estudiante organizar su proceso educativo. Así mismo se deberán dar a conocer de manera previa los lineamientos y criterios de evaluación o en su efecto de certificación, así como de materiales o recursos de apoyo que pueden contribuir en el enriquecimiento de los contenidos que conforman el curso.

Dentro del programa también debe presentarse la bibliografía básica, para que los estudiantes puedan consultarla con facilidad, porque “es necesario asegurarse que los materiales de lectura seleccionados para un curso cumplan con ciertos criterios básicos; por ejemplo que sean centrales en relación a los contenidos de la disciplina referida; que sean accesibles y legibles en términos de las posibilidades de comprensión de los alumnos (muchas veces se seleccionan textos muy importantes del campo, pero que presentan tal grado de dificultad que se hacen inabordables para los estudiantes); que se articulen en una propuesta unitaria y no fragmentada (...); que expresen posiciones actualizadas en el contexto disciplinar; que gocen de reconocimiento de la comunidad científica de referencia. Muchas experiencias nos muestran que una mala propuesta de selección bibliográfica, aun cuando las guías que acompañan su lectura o las actividades de comprensión sean verdaderamente valiosas en términos de contenido, terminan obstaculizando la posibilidad de operar un verdadero cambio cognitivo en los alumnos”⁴⁰.

Los Materiales:

Los materiales deberán estar preferentemente organizados mediante módulos o unidades didácticas, así mismo, se deben construir, guías académicas, pruebas de evaluación y los materiales didácticos audiovisuales.

⁴⁰ SOLETIC, Angeles. En LITWIN, Edith (compiladora). Op cit. Pág. 111.

Todos los materiales estarán elaborados con criterios metodológicos y didácticos de fácil acceso o de acuerdo con las necesidades del grupo al que va dirigido, para posibilitar en el alumno un estudio independiente como se establece en las características principales de la educación a distancia.

Los materiales escritos deben ser sencillos, atractivos, ilustrados y con un lenguaje claro, dado que hay que tomar en cuenta que éste será uno de los principales apoyos didácticos de los alumnos. Los materiales escritos podrán llevar la siguiente estructura: objetivos, introducción, desarrollo temático, resúmenes o apartados en el que se desarrollen conceptos o ideas importantes, ejercicios de auto-evaluación con sus respuestas, glosario y bibliografía.

Es importante aclarar que dependiendo de los lineamientos del programa, de las instituciones y de la asignatura es como se determinará si es necesario proporcionar a los alumnos un material escrito con las características antes mencionadas, lo que sí es importante dar a conocer al estudiante es que toda asignatura o programa se encuentra organizada por una Guía Temática o Temario y que éste le servirá para orientarlo en su proceso de aprendizaje y será una herramienta necesaria para la distribución e impartición de los contenidos.

En lo que respecta a los materiales didácticos audiovisuales, éstos deben ser elaborados con base a los objetivos del programa, con la finalidad de que sean instrumentos complementarios y de apoyo al alumno, y que le permita el fácil acceso a los contenidos; éstos deben estar siempre a la mano tanto del alumno como del facilitador, tutor u orientador. También se deben generar pruebas evaluativas que permitan valorar no sólo la retención y el análisis de la información transmitida, sino también la capacidad de los alumnos para aplicarlas a su realidad, aunque hay que tomar en cuenta que esto puede variar dependiendo de los objetivos planteados para cada una de las secciones y para el curso.

Una de las problemáticas al elaborar material para la modalidad a distancia es la segmentación del conocimiento, que es resultado de que el contenido a presentar sea muy extenso, el cual deberá ser mostrado en un espacio reducido y en tiempos muy cortos. La planeación en este tipo de programas es determinante, porque es una manera de garantizar que la estructura con la que se muestra el contenido es la adecuada. Este tipo de problemáticas se han tratado de resolver gracias a la intervención y trabajo conjunto de especialistas en el tema y un pedagogo o pedagoga, los cuales al trabajar unidos generan una estructura didáctica que garantiza:

1. No afectar en el significado de los contenidos presentados, evitando distorsionar la información que se quiere transmitir, haciéndola clara.

2. No afectar en la intención y en el significado que tiene cada uno de los contenidos.
3. Garantizar que el contenido se presente de manera didáctica y de fácil acceso para los alumnos.

Para evitar errores en la selección del material didáctico, es necesario hacer un análisis o una investigación que muestre las características y los conocimientos previos del grupo al que va ir dirigido, así como los objetivos y los resultados que se pretenden con él, para así elegir materiales más adecuados a sus características y demandas. El elegir correctamente los materiales es una decisión muy importante porque de ellos depende que los cursos alcancen sus objetivos y es una manera de proporcionarle más herramientas al alumno para apropiarse del contenido para posteriormente convertirlo en conocimiento.

1.4. ANTECEDENTES HISTÓRICOS DE LA EDUCACIÓN A DISTANCIA

La educación a distancia es producto del desarrollo acelerado de la tecnología, la cual posteriormente fue adaptada al ámbito de la Educación basándose en los principios de la Tecnología Educativa. Fue a partir de la Segunda Guerra Mundial cuando se empiezan a integrar medios audiovisuales en la labor educativa, como un instrumento auxiliar que facilita y propicia el proceso de enseñanza-aprendizaje.

El concepto tecnología se desprende de *tekne* que significa ‘saber hacer’, es decir, “se trata de procedimientos basados en procesos regulares y funcionales que reposan más en la acumulación de los conocimientos de las ciencias físico–matemáticas o naturales que en la acumulación de la memoria colectiva, en como la gente fue y va solucionando sus problemas cotidianos”⁴¹, siendo llamado esto último como técnica. Sí nos detenemos a analizar lo antes planteado podemos concluir, que la tecnología es la unión de conocimientos científicos y la aplicación de la técnica.

Los inicios de la educación a distancia se remontan a la educación por correspondencia específicamente en 1728 cuando en Boston se informa que se enviaría a los estudiantes, auto–instructivos con la posibilidad de tener tutorías por correspondencia; también con Tomas Foster, quien tuvo la iniciativa de desarrollar un proyecto que enseñara a los mineros a evitar accidentes y que concluyó con el inicio de Escuelas Internacionales por Correspondencia (ICS) en Pennsylvania.

La educación por correspondencia es considerada la primera generación de la educación a distancia que “se caracteriza por el uso predominante de una sola tecnología y la falta de una interacción estu-

⁴¹ FAINHOLC, Beatriz. *La Tecnología Educativa Propia y Apropiada*. Pág. 17.

diantil directa con el maestro instructor⁴². Y la segunda generación, se denomina analógica, la cual se seguía efectuando a través de material escrito pero “a partir de la segunda década del siglo XX, la radio comienza a utilizarse como vehículo de enseñanza⁴³ y ya para los setenta se “agrega la televisión abierta, desempañando un papel educativo relevante. En la década de los ochenta se agrega la televisión por cable y el video⁴⁴. Pero pese a todos los elementos tecnológicos que se integraron, la comunicación entre el tutor y estudiante era muy restringida.

A partir de este momento la educación a distancia empezó a adquirir mayor importancia hasta el punto que en 1960 y 1975 de habían fundado más de veinte instituciones de este tipo de educación en África, que se sustentaban en programas de alfabetización. A finales de los años 70 cambia su giro y se empieza a emplear en programas de capacitación de docentes, ya para los 80 también es aplicada en instituciones oficiales, privadas, así como en las universidades debido a que evoluciona convirtiéndose en un sistema interactivo a través de la integración de videoconferencias y teleconferencias, siendo ésta considerada como la tercera generación de la educación a distancia.

Con la integración de instrumentos tecnológicos complejos, la tercera generación de la educación a distancia se denomina como digital, cuyo inicio podemos situarlo a mediados de la década de los 80. Se caracteriza por la utilización de manera más frecuente de una computadora personal, “por la integración de las tecnologías de la informática (software, CD ROM), la comunicación (microondas, satélites), la utilización de la Internet y otros canales de distribución digital⁴⁵, se mejoran y intensifican las emisiones de radio y televisión, y se realizan con mayor nitidez audioteleconferencias, videoconferencias y teleconferencias. Esta transformación permea la concepción del estudiante y se reconoce que poseen “formas diversificadas de representación mental y lenguajes intelectuales. Se empieza a poner el acento en la forma que cada estudiante tiene de apropiarse y construir su conocimiento. Se valoriza el autoaprendizaje y el estudiante empieza a ser considerado sujeto de su propio desarrollo cognitivo: estudia en forma independiente, busca una mayor autonomía intelectual, creativa y activa⁴⁶, es decir se convierte en una educación centrada en el estudiante.

Una de las diferencias sustanciales en esta tercera generación con relación a las dos previas es que en ésta, el profesor y alumno pueden comunicarse de manera sincrónica y asíncrona a través de la

⁴² BATES A. W. *La tecnología en la enseñanza abierta y la educación a distancia*. Pág. 42.

⁴³ LUGO, María Teresa–SCHULMAN, Daniel. *Capacitación a distancia: acercar la lejanía. Herramientas para el desarrollo de programas a distancia*. Págs. 15-16.

⁴⁴ *Ibidem*. Pág. 16.

⁴⁵ LUGO, María Teresa – SCHULMAN, Daniel. *Op cit*. Pág. 17.

⁴⁶ *Ibidem*. Pág. 17.

utilización de diversos medios, instrumentos y herramientas tecnológicas que se integran y constituyen esta nueva dinámica educativa.

Ya para finales de los 90, se presenta un notable desarrollo debido a que se integraron elementos como multimedia interactiva en línea, acceso a recursos a través de internet y la integración de sofisticadas tecnologías de comunicación, con la finalidad de perfeccionarla y hacerla más atractiva. Tal vez este sea uno de los principales motivos por lo cuales actualmente es empleada en un sinnúmero de espacios educativos y de capacitación, enfocados a diferentes grupos sociales con características particulares y orientados a diversas temáticas, siendo considerado este momento como la cuarta generación de la educación a distancia.

En esta cuarta generación podemos ver como se integra el sector privado, viendo a la educación impartida y difundida a través de Internet como una posibilidad de negocio, surgiendo como proveedores de contenidos educativos, administración y mantenimiento de entornos virtuales, como generadores de software para aprendizajes de espacios virtuales y suministrar servicios de soporte técnico para el mantenimiento y actualización de estructuras tecnológicas.

Dentro de este nuevo entorno educativo, las posibilidades de comunicación entre los profesores y estudiantes se enriquecen y se logra que también establezcan comunicación entre estudiantes; ésta puede desarrollarse en tiempo real o sincrónico a través de video y audio o de manea asincrónica, a través de comunicados y mensajes de video, audio y de texto; transmitidos de manera diferida.

La educación a distancia ha tenido trasformaciones radicales en los últimos tiempos, siendo esto el resultado de la velocidad con la que dan los avances tecnológicos, incluso en nuestros días se habla que estamos viviendo un modelo educativo a distancia, enmarcado dentro de la quinta generación.

Los avances que ha tenido esta modalidad educativa son importantes porque han afectado de manera significativa las relaciones entre profesor–estudiante, estudiante–estudiante, estudiante–institución educativa, la relación de los estudiantes con cada uno de los instrumentos y la dinámica didáctica; sin embargo este desarrollo deberá también preocuparse por enriquecer y fortalecer el proceso de enseñanza–aprendizaje, debe vislumbrarse como una oportunidad de desarrollo integral y no exclusivamente como un desarrollo hacia los instrumentos y las herramientas.

1.4.1. EL CASO DE MÉXICO

América Latina condenada al olvido, a la pobreza, al sometimiento y al analfabetismo, comenzó a darle importancia a la tecnología por ser vista como el “vehículo” que los llevaría al progreso y a la estabilidad económica y política. La tecnología, no sólo fue empleada para el desarrollo económico, financiero y productivo sino inclusive comenzó a trascender en el campo educativo, al considerar que garantizaría la democratización de la Educación, teniendo acceso a comunidades lejanas y marginadas.

El desarrollo la tecnología y su aplicación en procesos educativos en México se remontan al sexenio de Miguel Alemán (1946–1952) cuando el director del Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura Carlos Chávez propuso que la televisión fuera utilizada como “un medio de difusión y enseñanza con fines sociales y culturales”⁴⁷. Después comenzaron a surgir una serie de proyectos experimentales que tenían como principal instrumento tecnológico la televisión. En 1948 se crea el Departamento de Enseñanza Audiovisual (DEAV) y el Departamento de Ayudas Audiovisuales dependientes de la Secretaría de Educación Pública (SEP), en 1951 se crea la Dirección General de Educación Audiovisual (DGEA) y para 1952 se inaugura el primer sistema de circuito cerrado de televisión a colores para apoyo a la docencia de Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), específicamente en la Escuela Nacional de Medicina con el fin de hacerle frente a la sobrepoblación que sufría en aquel entonces dicha escuela.

Durante el sexenio de Adolfo López Mateos (1958–1964), específicamente en el año de 1959, el Instituto Politécnico Nacional (IPN) inicia sus transmisiones por el canal 11 “convirtiéndose en el primer espacio televisivo cultural y de educación en América Latina”⁴⁸. Para el sexenio de Gustavo Díaz Ordaz (1964–1970) tiene origen el modelo oficial de Telesecundaria, que en enero de 1968 surge con la posibilidad de “ofrecer educación media básica a las poblaciones rurales y zonas marginadas”, su principal ventaja: su validez oficial.

La aplicación de medios de comunicación a la educación se visualizo como una posibilidad para democratizarla y este mismo fenómeno se pudo observar durante el sexenio de Luis Echeverría Álvarez (1970–1976) con el proyecto de Televisión Rural México (TRM) en 1977, el cual pretende difundir información oportuna y propiciar la castellanización en rancherías y lugares alejados de las grandes ciudades.

⁴⁷ RODRÍGUEZ, Perla Olivia (et-al). La Televisión Educativa en México. En *La TV con fines educativos en México*. Pág. 310.

⁴⁸ *Ibíd.* Pág. 318.

Durante el sexenio de José López Portillo (1976–1982), se firmó el convenio para iniciar las transmisiones de programas educativos y culturales en el Canal 22. De 1982 hasta 1988 (sexenio de Miguel de la Madrid Hurtado) el panorama para la Educación a Distancia se orientaba a las comunidades rurales e indígenas con el propósito de que aprendieran a leer y escribir, teniendo como resultado el nacimiento del proyecto llamado Telealfabetización, que da inicio en 1982 con transmisiones vía satélite a comunidades rurales. También surge el Proyecto de Apoyo a la Educación y Cultura, que haciendo uso de medios masivos de comunicación realiza dos tareas:

1. Difusión de programas educativos dirigidos a áreas rurales.
2. Difundir conocimientos científicos, tecnológicos y culturales a instituciones de nivel superior.

Para 1985 México pone en órbita su satélite propio que lleva por nombre Sistemas de Satélites Morelos, con lo cual se amplía la posibilidad de integrar la tecnología a la Educación y surgen proyectos de educación satelital de instituciones como: Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), el Instituto de Tecnología (ITAM), Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (CONACULTA), etcétera.

En el sexenio de Carlos Salinas de Gortari (1988–1994) se dio una mayor importancia a los sistemas de educación abiertos y distancia, debido a que tenía como objetivos:

- Difundir el sistema de educación secundaria en la mayor parte del territorio nacional.
- Dotar de cursos de regularización a los alumnos reprobados.
- Promover la actualización docente.
- Alfabetizar a los sectores más marginados, ampliando los servicios educativos de las poblaciones.
- Apoyar el aprendizaje de los adultos que por uno u otro motivo no acabaron su educación primaria, esto a través del programa llamado: Teleprimaria.

Durante este sexenio se establece la Subsecretaría de Educación Superior e Investigación Científica que fue la encargada de coordinar las políticas de formación y actualización del personal docente que participaría en programas de Educación a Distancia. Con la aplicación de estos proyectos se pretendió lograr la modernización del sistema educativo y la democratización del mismo.

El 12 de julio de 1993 se realizan reformas a la Ley General de Educación y se establece que las “autoridades educativas, con base en sus respectivas competencias, instituirán sistemas de educación a distancia con el propósito de establecer condiciones que permitan el ejercicio pleno del derecho a la educación de cada individuo, una mayor equidad educativa, así como el logro de la efectiva igualdad

de oportunidades y permanencia en los servicios educativos”⁴⁹ y para 1994 el gobierno mexicano pone en orbita el Sistema de Satélites Solidaridad.

En la actualidad existen instituciones de educación superior que se han preocupado por desarrollar proyectos de educación a distancia vía satélite como es el caso de Instituto Politécnico Nacional (IPN), Instituto Autónomo de México, la Universidad Pedagógica Nacional (UPN), Instituto Tecnológico de Estudios Superiores Monterrey (ITESM), la Universidad de Guadalajara, la Universidad de Monterrey, la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), entre otras.

En el Programa de Desarrollo Educativo de 1995–2000 (sexenio de Ernesto Zedillo Ponce de León) se hace énfasis “en la ventaja que representa para la educación el uso de los medios electrónicos–audiovisuales de telecomunicación y de informática- al asumir el papel socializador gracias a la difusión de la información en amplia cobertura nacional”⁵⁰ y en el Plan Nacional de Educación 1995-2000 se “establece como una de sus prioridades llegar a dar educación a la mayor parte de la población de la república mexicana, de tal suerte que para poder lograr este objetivo es necesario recurrir a métodos y herramientas no convencionales, es decir, a utilizar tecnología y recursos de punta como los sistemas satelitales para poder cubrir todo el territorio nacional con la señal de la SEP”⁵¹.

En este momento se pone especial atención a la educación a distancia⁵², teniendo como principales proyectos: Centro Siglo XXI, donde se desarrollan nuevas tecnologías para la incorporación en áreas docentes y el surgimiento de la red Edusat en diciembre de 1995, que permite hacer transmisiones vía satélite a México y América Latina a costos inferiores, permitiendo con ello la difusión de la Educación a Distancia a nivel nacional y parte de América Latina.

Para 1996 se crea el Programa de Educación a Distancia (PROED), el cual tiene como objetivo aprovechar los medios eléctricos en la promoción de la Educación, surgiendo el Proyecto de Educación Media Superior a Distancia (EMSAD), cuya operación comenzó en 1997 y a nivel básico inicia el pro-

⁴⁹ Contexto de la Educación a Distancia en México. En *Diagnostico de la Educación Superior a Distancia*. ANUIES. Pág. 18.

⁵⁰ RODRÍGUEZ, Perla Olivia (et-al). Op. cit. Pág. 326.

⁵¹ ORTEGA y Amieva, Alejandro. En *La Legislación Mexicana en Educación a Distancia*. Pág. 6.

⁵² Porque se establece que a través de la Educación a Distancia se logrará: “Impulsar la aplicación de nuevas tecnologías de comunicación e informática para contribuir a la ampliación de la cobertura y al mejoramiento cualitativo de la educación en México. Contribuir a la tarea de lograr una sociedad más equitativa y democrática, a través de la generación de oportunidades educativas accesibles y adecuadas, en especial para los sectores sociales más desfavorecidos. Generar y actualizar métodos y contenidos, con el propósito de ofrecer una formación pertinente a las necesidades de la sociedad y a la generación de empleos. Promover una cultura de la educación permanente a través de una oferta de servicios flexible y diversa, basada en el carácter formativo de la educación y en la dinámica del aprendizaje; Impulsar, a través de los proyectos de educación a distancia, la participación organizada y sistemática de los sectores social y privado en las tareas del desarrollo educativo nacional y aplicar nuevas tecnologías para: Mejorar la calidad y ampliar la cobertura de la enseñanza escolarizada, abatir el rezago en los adultos y mejorar la competencia de los trabajadores mexicanos y promover una cultura de la educación a lo largo de la vida. En. *Ibidem*. Págs. 6-7.

grama SEC 21, el cual permite que el estudiante acceda a las redes Edusat y Escolar, a través de una conexión a Internet.

Ya para el sexenio pasado (2001–2006 con el presidente Vicente Fox Quezada) el panorama de la Educación a Distancia y la aplicación de diversas tecnologías en el ámbito educativo se ha desarrollado de manera significativa. En la actualidad, podemos observar como la Educación Abierta y a Distancia se presentan como una posibilidad significativa para continuar los estudios básicos, medio superior, técnicos, superiores y de posgrado, así como de perfeccionamiento de habilidades, capacitación, actualización, etc., dirigido principalmente para los adultos, aunque también para los niños y jóvenes.

En el Programa Nacional de Educación se plantea que se fomentará el uso de modernos sistemas de información y comunicación a favor de la equidad de la educación superior así como “se promoverá la ampliación de la oferta de programas que sean impartidos a distancia para acercar la oferta a regiones de baja densidad de población o de difícil acceso y de educación continua para satisfacer las necesidades de actualización de profesionales en activo y de personas adultas”⁵³.

En el Plan Nacional de Desarrollo se visualiza claramente el papel que tiene la tecnología como símbolo de desarrollo, afirmando que “el desarrollo científico y tecnológico es un motor de cambio social y progreso económico en el mundo contemporáneo. Sin embargo, la atención que se da en México a la preparación científica y a la introducción, producción y dominio de la tecnología es insuficiente. México ha hecho un esfuerzo para formar un núcleo científico de calidad; sin embargo, sigue siendo reducido el interés del sector privado y de la industria por la generación de conocimiento”⁵⁴ y con el fin de responder a dichos principios se han desarrollado proyectos como Enciclomedia, que es una estrategia didáctica que se fundamenta en los libros de texto gratuitos, sustentada en un sistema que integra diversos bancos de datos a los que se tiene acceso mediante una computadora instalada en el salón de clase, este programa básicamente ha sido dirigido a alumnos de educación básica específicamente de quinto y sexto grado de primaria.

Por otro lado, se ha continuado con el proyecto de telesecundaria y de radio educación. En el ciclo escolar 2000-2001 se puso en marcha el programa llamado Secundaria a Distancia para Adultos (SEA), el cual atenderá a la población mayor de 18 años que no hayan concluido su educación secundaria, otorgándoles su certificado y apoyará a las comunidades hispanas que viven en los Estados Unidos de Norteamérica.

⁵³ Programa Nacional de Educación 2001-2006. Página web: www.sep.gob.mx

⁵⁴ Plan Nacional de Desarrollo 2001–2006. Página web: www.presidencia.gob.mx.

En lo que corresponde a la educación a distancia a nivel superior encontramos a la Coordinación de Universidad Abierta y Educación a Distancia (CUAED) de la UNAM, que realiza actividades de docencia, investigación, divulgación, capacitación, intercambio académico y cooperación internacional.

Entre sus programas estratégicos podemos encontrar:

- Uso de medios y tecnologías para la Educación Abierta y a Distancia.
- Fortalecimiento y expansión de la Educación Abierta y a Distancia.
- Universidad en línea.
- Educación Continua a Distancia.
- Recursos humanos para la Educación a Distancia y Calidad de la Educación.
- Entre otros.

La finalidad de la CUAED es la de ampliar la oferta educativa y apoyar a las entidades académicas de la UNAM. Es importante mencionar que la oferta educativa en la modalidad a distancia, incluye tres niveles de conocimiento, los cuales son bachillerato, licenciatura y posgrado.

Como podemos ver la educación a distancia en México, se ha sustentado y ha adquirido importancia en los siguientes principios:

- Democratización, porque permite llevar educación a los sectores más alejados, garantizando su acceso todos.
- Rezago educativo, se considera con una oportunidad para erradicarlo, pues permite llegar a comunidades de difícil acceso.
- Modernización, ser considerados como instrumentos de progreso e innovación, que nos acercan a los parámetros internacionales.

En el caso de algunos de los proyectos antes mencionados no se han hecho seguimientos que permitan obtener resultados acerca de sus aciertos, así como de sus carencias o limitaciones, esto tiene como consecuencia que muchos de ellos tengan una duración muy corta y que sus resultados no sean observables o en algunos casos en que la tecnología sea aplicada como un instrumento y se descuide el proceso formativo de los sujetos, pues sin haber hecho un diagnóstico de necesidades de las comunidades a las que iba dirigida, en que se reflejen sus características y su contexto, se presenta a la educación a distancia como un recurso descontextualizado que no responde a su realidad y a sus necesidades.

Es importante insistir en la importancia de generar espacios de formación académica y continua bajo esta modalidad, mas éstos deberán ser planeados, organizados y evaluados de manera constante

para que puedan ser enriquecidos y actualizados, con la finalidad de alcanzar los objetivos para los que fueron desarrollados y se conviertan en una alternativa más para fomentar una educación permanente.

1.5. LA EDUCACIÓN A DISTANCIA UN ESPACIO DIRIGIDO A ADULTOS

Actualmente la educación a distancia en México es aplicada en un gran número de sectores de educación formal, informal, de carácter empresarial, para la vida, de capacitación, de docencia, de actualización, entre otros, adquiriendo mayor difusión y alcance, pero sobre todo más aceptación porque posibilita la integración cada vez mayor de alumnos, los cuales en su mayoría son adultos, que se acercan a esta modalidad por ser un modelo educativo flexible.

La educación a distancia se presenta como una oportunidad para la formación y la actualización permanente del sector adulto, los cuales ven en ella una oportunidad para lograr un crecimiento personal y profesional, el cual no interfiere de manera significativa en sus horarios laborales y le permite comprobar la pertinencia de los conocimientos adquiridos en el contexto laboral.

La educación a distancia al ser considerada como un espacio dirigido adultos, tiene el compromiso de construir y reconstruir su sustento pedagógico, con una investigación pedagógica constante, que dé sentido y oriente sus funciones, sus compromisos, sus metas, sus estrategias, sus métodos, sus instrumentos, sus prácticas, etc., con el fin último de propiciar la formación integral para los sujetos inmersos en ella.

A continuación, se describirán algunos de los principios y elementos teóricos que sustentan a la educación a distancia como una alternativa educativa dirigida al sector adulto a diversos niveles de conocimiento, desde el básico hasta de especialización, de actualización y de capacitación; así como las transformaciones teóricas que la han llevado a reconstruir sus objetivos y el panorama que la ha llevado a redefinirse.

1.5.1. ¿QUÉ ES LA EDUCACIÓN DE ADULTOS?

La Educación dirigida al sector adulto difiere mucho de lo que conocemos actualmente como educación dirigida a niños y a jóvenes, pero ¿en qué radica su diferencia? Las diferencias no son exclusivamente de carácter biológico y psicológico sino también difieren en las necesidades y en las características emocionales, económicas, sociales, culturales y hasta políticas que ellos poseen, las cuales son específicas y diversas.

Etimológicamente el término adulto “procede del verbo latino *adolescere* que significa ‘crecer’ y es la forma del participio pasado “*adultum*”, que significa por lo tanto “el que ha terminado de crecer o de desarrollarse”⁵⁵. Psicológicamente el término adulto se emplea como “sinónimo de madurez de la personalidad y pretende indicar el adulto cabal o sea el sujeto responsable que posee las características personales de dominio de sí mismo, seriedad y juicio”⁵⁶.

Socialmente el término de adulto está estrechamente relacionado con características propias de las “personas adultas”, como son:

- La aceptación de responsabilidades, actos y decisiones.
- Predominio de la razón sobre los sentimientos en la toma de decisiones.
- Individuos que analizan situaciones y sus decisiones son las que orientan sus actos.
- Personas que reflexionan escenarios predisponiéndose de cierta manera al resultado.
- Personas equilibradas en cuanto a su personalidad, donde a través de ciertos procesos emocionales deja su dependencia infantil y crea una propia para hacerle frente al mundo que lo rodea.

Sin embargo, es importante aclarar que un adulto es un sujeto histórico con experiencias que lo construyen y lo reconstruyen, es un ser dinámico, reflexivo, analítico, emotivo, con una postura política, con miedos con defectos, con carencias, etc., sobre todo un ser libre que busca y construye de manera constante su desarrollo, tanto propio como familiar y comunal.

La educación de adultos ha sido erróneamente confundida con instrucción de adultos, por lo cual es importante aclarar en que radica dicho error. La Educación de Adultos es un concepto mucho más amplio y complejo que instrucción de adultos, mientras éste se desprende de la etimología *in-struere* que significa ‘*construir dentro*’, es decir, hace referencia únicamente a la formación interior de la inteligencia del hombre y por el contrario el concepto de Educación se plantea como “un proceso progresivamente intencional de parte del ser humano en desarrollo, tendiente a la consecución del perfeccionamiento integral de su personalidad en el diálogo con la Naturaleza, la cultura y la Historia, conforme a su propia individualidad”⁵⁷.

Instruir es sólo una parte de la Educación y Educación es un término mucho más completo e integral, “es un acto de amor, de coraje; es la práctica de la libertad dirigida hacia la realidad, a la que no te-

⁵⁵ LUDOJOSKI Roque, Luis. *Andragogía o educación de adulto*. Pág. 19.

⁵⁶ *Ibíd.* Pág. 19.

⁵⁷ *Ibíd.* Pág. 27.

me; más bien busca transformarla, por solidaridad, por espíritu fraternal”⁵⁸, es una posibilidad de ver y analizar la realidad con otros ojos, es buscar una concientización, es una alternativa que genera propuestas, es la oportunidad de trascender de aquel ser que se encuentra sentado en un pupitre estático con la mira hacia el frente, esperando la primera palabra, la primera instrucción para ejecutarla, negándose la posibilidad creadora, reformadora y constructora de realidades, negándose al derecho a pensar, de analizar, de creer, de amar, de “ser más”.

Es importante aclarar que al instruir no necesariamente se está educando, debido a que la definición de instrucción se centra solamente en la inteligencia humana, la cual se desarrolla a través de diversos métodos, instrumentos y técnicas, por su parte el término educar reconoce que el hombre como tal se educa a partir de una gran cantidad de elementos como psicológicos, sociales y culturales, sobre todo a través del diálogo constante con la realidad, con ayuda de la *praxis*, donde la reflexión y acción se conforman como una sola.

El tratar de plantear un concepto único para la educación de adultos de cierta manera resulta difícil y en algunas ocasiones confuso dado que históricamente este concepto ha sufrido muchas transformaciones influenciadas por sucesos políticos, económicos y sociales.

Basándonos en el libro de Ezequiel Ander-Egg, *La Educación de Adultos como organización para el desarrollo social*; la educación de adultos ha pasado por cuatro momentos.

El primero nos hace mención que inicia por los años cincuenta, donde se tenía como antecedente a la Educación de Adultos que se había estado trabajando durante el periodo de 1942 y 1946 en Ecuador, República Dominicana, Perú, México, Honduras y Guatemala, los cuales principalmente se basaron en procesos meramente alfabetizadores.

Para este momento, la educación de adultos poseía cierta sistematización, desarrollo teórico y metodológico teniendo como objetivo dotar al sujeto adulto de elementos básicos como la lectura y la escritura para participar en la vida social y permitir su desarrollo personal y profesional con conocimientos para el trabajo, la vida familiar y la salud. A su vez el educador de adultos es un maestro que enseña a personas que no han logrado un nivel suficiente de escolarización.

El segundo momento de la educación de adultos lo podemos situar en los años sesenta donde básicamente se concibe como alfabetización funcional, pues se establece que no basta con capacitarlos

⁵⁸ FREIRE, Paulo. *La educación como práctica de la libertad*. Pág. 9.

para la lectura, la escritura y el cálculo, se quiere preparar a los sujetos para que sean “buenos trabajadores”, es decir preparar y entrenar para que la mano de obra sea más productiva y útil, convirtiéndola en una capacitación técnica.

Para este período se empieza a plantear la diferencia que existe entre la educación dirigida a niños y adolescentes con referencia a la de adultos, surgiendo educadores especializados para atender a estos sectores, los cuales poseen conocimientos de psicología para adultos. También, la educación de adultos pasa a formar parte del sistema escolar desarrollándose métodos y técnicas para trabajar con los adultos, sustentadas en la psicología.

A nivel político podemos notar el cambio y la trascendencia que adquiere la educación de adultos a partir de lo planteado en la Segunda Conferencia Mundial de Educación de Adultos realizada en Montreal, Canadá (agosto de 1960) aquí se plantea cómo debe ser la Educación de Adultos en las naciones, ésta deja de ser vista como una Educación de acción ocasional, para atribuirle mayor importancia, porque en ella se deposita el desarrollo de las naciones que estén interesadas en adaptarse a los cambios que se producen en el mundo, para lo cual se insiste en que debe poseer un contenido realista y científico, pero ligado a la vida con el fin de contribuir en la formación del hombre moderno.

El tercer momento lo ubicamos a finales de los años setenta con la propuesta de la UNESCO y grupos de intelectuales europeos de difundirla como una educación permanente, en el sentido de que todo hombre debe aprender a lo largo de toda su vida, esto tiene como consecuencia el incremento de personas a las que anteriormente estaba dirigida. Se reconoce que este tema no es exclusivo del Ministerio de Educación ya que tiene influencia en todas las áreas de actuación de los poderes públicos. Así mismo comienzan a gestarse una serie de transformaciones teóricas que la visualizan de una manera más crítica y de propuesta como son las ideas de Paulo Freire y su educación liberadora y el pensamiento de la desescolarización de Ivan Illich.

La educación de adultos para este momento empieza a concebirse, no solamente como la adquisición de conocimientos sino como una forma de integrar lo que se aprende de la realidad con los conocimientos teóricos, considerándola como un proceso de concientización y de crítica de la realidad, construyendo así una *praxis* transformadora. Las relaciones que se gestan en su interior cambian y se basan en el diálogo, la estructura autoritaria desaparece y el rol del educador se transforma convirtiéndolo en animador, facilitador, coordinador del grupo u organizador del grupo de adultos. El estudiante adulto decide como quiere formarse por lo regular lo hará con base a sus propios intereses y necesidades. Empiezan a aumentar la utilización de medios audiovisuales y técnicas de comunica-

ción en el proceso educativo y para este instante empezaremos a ver los primeros proyectos de educación a distancia.

Para el cuarto momento se empieza a observar la diferencia que hay entre la educación de adultos en Europa y América Latina. Mientras que en Europa se visualiza a través del velo de la Educación permanente en busca de alcanzar la plenitud personal. En América Latina es visualizada a través del velo de la resistencia, como un modo de ruptura y superación de las formas tradicionales de concebir y practicar la educación de adultos; se trata de una Educación popular, la cual es dirigida y realizada por el pueblo como un instrumento de concientización, efectuada como un trabajo de convergencia entre educadores y movimientos populares. Su objetivo es trascender mediante la transformación social con el fin último de construir una nueva sociedad que responda a las necesidades de los sectores populares, siendo esta postura la consecuencia del contexto que caracteriza a casi todas las naciones latinoamericanas como luchas populares, gobiernos militares dictatoriales, persecución política y la búsqueda de un sistema educativo que no sea regulado por los aparatos ideológicos de carácter dominante.

En cuanto a la metodología de enseñanza en América Latina el principal actor del proceso educativo es el alumno o educado, el docente o educador utiliza técnicas participativas y dinámicas donde se promueve la participación activa del alumno puesto que para Freire “no más un educador del educado, no más un educado del educador sino un educador–educado con un educando–educador. Esto significa que nadie educa a nadie, nadie se educa sólo los hombres se educan entre sí mediatizados por el mundo”⁵⁹.

En América Latina las metodologías de enseñanza se sustentan en técnicas de participación de los educandos y la imagen del educador se distorsiona o se transforma de tal manera que el sujeto más importante en el proceso enseñanza–aprendizaje es el educando, alumno o estudiante, ya que él construye de manera independiente su conocimiento. Al educador se le atribuye el rol de animador, facilitador o tutor que estimula y facilita la acción y la interacción de los participantes y el proceso enseñanza-aprendizaje se da a partir de las experiencias de los educandos, con base en sus potencialidades y es enriquecida con los procesos que se van construyendo, es decir, se construye a partir de una colectividad, porque se aprende de la vida, se aprende de los otros, se aprende con los otros, se aprende de manera abierta, se aprende de la realidad y los elementos teóricos construidos de manera colectiva, no sólo son utilizados para contextualizar sino más bien son utilizados para conceptualizar y transformar la realidad.

⁵⁹ FREIRE, Paulo. Op. cit. Pág. 17 -18.

Anteriormente se han descrito una serie de situaciones que han contribuido en la conceptualización, en la práctica educativa, en el rol de los estudiantes y profesores inversos en la educación de adultos; sin embargo también es importante hacer mención que se han realizado diversos estudios sobre el tema, teniendo como resultado diferentes maneras de conceptualizarla dichos términos se encuentran basados en los diferentes objetivos que se le han atribuido, tal es el caso de Ludojoski, quien plantea que existen otras maneras de conceptualizar la educación de adultos y entre algunas de las definiciones que plantea es la de definirla como Educación Fundamental, cuyo objeto establecido por la UNESCO es el de ayudar a las personas que por diversos motivos no han podido ingresar a la enseñanza institucional a comprender las situaciones y los problemas del entorno en el que viven, conociendo sus derechos y obligaciones y adquiriendo una serie de conocimientos y actitudes que les permita mejorar sus condiciones de vida siendo participes del desarrollo económico y social de su colectividad. Como podemos darnos cuenta desde esta perspectiva la educación de adultos va más orientada a una práctica social de satisfacer necesidades y construir conciencias debido a que se introdujeron conocimientos en beneficio de la salud, la higiene, nuevas técnicas para la agricultura y el trabajo, etcétera.

Otro enfoque que se le ha dado es el de Educación para el Desarrollo, influenciada por la expresión hecha por el Comité Administrativo de Coordinación de la ONU en 1956, donde se plantea que la unión de la población y sus gobiernos puede garantizar el “desarrollo de la comunidad”⁶⁰, mejorando sus condiciones económicas, sociales y culturales. Es importante aclarar que no es lo mismo Educación Fundamental y Educación para el Desarrollo, pues mientras en el primer término se habla de un desarrollo centrado en el sujeto y en el segundo se alude más a un desarrollo colectivo y de Nación orientado hacia el progreso nacional, en este sentido podemos afirmar que estas dos perspectivas no pueden presentarse como ajenas una de la otra, más bien se complementan porque no se puede hablar del desarrollo de la comunidad sin hablar de un desarrollo en cada uno de los sujetos desde su particularidad.

Por otro lado, la UNESCO como institución internacional que tiene como objetivos difundir y vigilar que las naciones tomen especial atención en la educación, plantea lo siguiente: “la expresión de educación de adultos, designa la totalidad de los procesos organizados de educación, sea cual sea el contenido, el nivel y el método, sean formales o no formales, ya sea que prolonguen o reemplace la educación inicial dispensada en las escuelas y universidades, y en forma de aprendizaje profesional,

⁶⁰ “Desarrollo de la Comunidad se ha incorporado al uso internacional para designar aquellos procesos en cuya virtud los esfuerzos de una población se suman a los de sus Gobiernos, con el objeto de mejorar las condiciones económicas, sociales y culturales de las comunidades, integrándolas a la vida del país y permitiéndoles contribuir plenamente al progreso nacional”. En LUDOJOSKI Roque, Luis. *Andragogía o educación de adulto*. Pág. 34.

gracias, a las cuales las personas consideradas como adultos por la sociedad a la que pertenecen, desarrollan sus aptitudes, enriquecen sus conocimientos, mejoran sus competencias técnicas o profesionales o les dan una nueva orientación y hacen evolucionar sus actitudes o su comportamiento en la doble perspectiva de un enriquecimiento integral del hombre y una participación en un desarrollo socioeconómico y cultural equilibrados e independientes”⁶¹.

La razón de ser de la educación de adultos está enfocada en el desarrollo de los adultos a diversos niveles y atendiendo diferentes necesidades, como:

- Alfabetizar con el fin de adquirir conocimientos básicos como leer, escribir y realizar cálculos básicos y al finalizar estos estudios se obtienen certificados que acreditan la terminación de estudios escolares.
- Alfabetización funcional que es planteada como una posibilidad de que el adulto obtenga otros conocimientos que van más allá de leer o escribir, teniendo como fin principal garantizar la permanencia laboral de los sujetos a través de la adquisición de capacidades y habilidades que les permitan sobrevivir en el contexto laboral tan cambiante.
- Educación de adultos para la vida, la cual desarrolla destrezas y conocimientos que pueden ser aplicables a la vida cotidiana y que garantizan mejorar su calidad de vida.

La educación de adultos se presenta como una alternativa para las personas que por diversos motivos quedaron renegadas de los sistemas educativos formales, en busca de un desarrollo personal, académico y de permanencia laboral, a través de la adquisición de conocimientos y del desarrollo de destrezas y habilidades.

Sin embargo, es importante que hagamos una pausa para ver la educación de adultos como un espacio de análisis y reflexión del entorno y del adulto mismo, dejando a un lado la visión de ser un instrumento de adaptación al contexto, deberá convertirse en una posibilidad constante de interacción entre la teoría y práctica logrando una *praxis* transformadora y despertadora de conciencias, deberá convertirse en un espacio de desarrollo personal y profesional, orientado hacia una mejora colectiva.

1.5.2. PROBLEMÁTICAS ECONÓMICAS, POLÍTICAS, SOCIALES Y EDUCATIVAS QUE REFUERZAN Y DAN VALIDEZ A LA EDUCACIÓN DE ADULTOS

La educación de adultos ha sufrido una serie de transformaciones desde los años cincuenta hasta la fecha. Estos cambios están fuertemente influenciados por sucesos económicos políticos, sociales y culturales que han determinado sus conceptualizaciones, sus metodologías, sus materiales didácticos, el rol del docente, el rol del adulto, las técnicas de aprendizaje, la generación de proyectos y has-

⁶¹ ANDER-EGG, Ezequiel. *La Educación de Adultos como Organización para el Desarrollo Social*. Pág. 9.

ta el propio enfoque de cómo debe ser vista; considerándola como una alternativa para los grupos de adultos que por diversos motivos quedaron rezagados de los sistemas educativos oficiales y que deben desarrollar conocimientos y habilidades que le permitan hacerle frente a los cambios sociales, culturales y tecnológicos, los cuales han transformado los entornos cotidianos y laborales.

A continuación, se describen algunas de las situaciones o problemáticas que dan validez e importancia a la educación de adultos, las cuales nos permitirán tener una visión más completa de hacia donde se encuentra orientada y los objetivos que se pretenden alcanzar, para ello las clasificaremos en: problemáticas económicas, problemáticas políticas, problemáticas sociales y problemáticas educativas.

Problemáticas Económicas:

La economía en América Latina es caracterizada por la explotación, el escaso crecimiento y el despilfarro que genera la falta de una acumulación de capital. Los gastos son superiores a la plusvalía que genera el país, lo que trae consigo el endeudamiento de las naciones con otros países, logrando el fin expansionista del neoliberalismo. Aunado a que el excedente que produce un país en vías de desarrollo muchas veces (sino es que en la mayoría) es otorgado a empresas extranjeras, poniendo en peligro a las empresas nacionales y reduciendo la generación de empleos.

Las relaciones hegemónicas garantizan la dualidad de dominados-dominantes estableciendo tratados comerciales con otras naciones, como el libre comercio siendo ésta “la mejor manera de evitar que esos países desarrollarán una industria fuerte que llegará a representar un peligro competitivo”⁶², el libre comercio en lugar de fomentar el intercambio de bienes para generar un desarrollo económico entre dichas naciones, más bien se convierte en un elemento de control, que regula las relaciones entre las economías, impidiendo el progreso de las naciones consideradas como en vías de desarrollo, para así poder seguir conservando el control y garantizar el desarrollo desigual característico del modelo neoliberal.

Las empresas transnacionales que abren sucursales en países latinoamericanos poseen tecnología de punta que facilitan los procesos de producción y aseguran un mayor rendimiento, debido a que se invierte menos capital en la mano de obra, pues en donde antes se necesitaban 50 trabajadores ahora para obtener la misma producción se necesitan 10.

⁶² VALENZUELA Feijo, J. *La economía clásica y el modelo neoliberal*. Pág. 119.

La mano de obra debe ser calificada principalmente con una formación técnica que le permita ejecutar correctamente sus conocimientos y sus habilidades. Para hacerle frente a todas estas necesidades los adultos deben tomar cursos considerados como compensatorios, de actualización o de capacitación que le permitan desarrollar las habilidades necesarias para responder a las demandas que le exige su entorno laboral. La educación de adultos en este caso es considerada como una alternativa de integración, superación y supervivencia laboral, como una manera de poder hacerle frente a la desigualdad de oportunidades.

Sin embargo, la educación de adultos también debe ser considerada como una posibilidad de construcción y reconstrucción la realidad, ante la cual se debe tomar una postura política que implique un compromiso y una responsabilidad ante este tipo de paradigmas que rigen nuestro modo de vivir, de pensar e incluso de soñar; en donde la realidad, no sólo sea aquella que nos proyecta y crean los medios de comunicación masiva; debe ser una construcción donde se vea proyectada nuestra postura; no como sujetos que viven y se desarrollan en un contexto ya determinado, sino en un contexto el cual es flexible, se reforma constantemente.

Problemáticas Políticas:

México como estado miembro de la UNESCO ha adquirido una serie de compromisos internacionales para la difusión de Educación dirigida a adultos. Entre las actividades para propiciar la difusión de la educación de adultos, encontramos las conferencias que permiten construir y firmar acuerdos y una de las más importantes es la conferencia celebrada en noviembre de 1979 en México: la Conferencia de Ministros de Educación y de Ministros encargados de la Planificación Económica de América Latina y el Caribe, la cual concluyó con la firma del Proyecto Principal de Educación de América Latina y el Caribe, adoptado por los países desde abril de 1981, el cual tiene como objetivos:

“a) asegurar la escolarización antes del fin de siglo de todos los niños en edad escolar y ofrecerles una educación general mínima de 8 a 10 años.

b) eliminar el analfabetismo antes del fin de siglo y desarrollar los servicios educativos para los adultos.

c) mejorar la calidad y eficiencia de los sistemas educativos a través de las reformas necesarias”⁶³.

A partir de la firma de este proyecto se comienzan una serie de reformas políticas que garanticen y propicien la difusión y la impartición de la educación de adultos en todo el territorio nacional, de tal

⁶³ RIVERO, Jose. Educación de Adultos en América Latina: requerimientos y estrategias en materia de preparación de personal. En MINGO, Araceli y SCHMELKES, Sylvia. En *Lecturas sobre Educación de Adultos en América Latina. Antología*. Pág. 206.

manera que en diciembre de 1975 se promulga La Ley Nacional de Educación de Adultos en ella se establece que “la población a la que se destina la política es aquella mayor de 15 años que no haya cursado y concluido estudios de primaria o secundaria (artículo 1); la competencia de la federación, estados y municipios (artículo 6); la obligación de las dependencias del Ejecutivo Federal, estados, municipios, organismos descentralizados y empresas de participación estatal de organizar servicios permanentes de promoción y asesoría de educación general básica para adultos (artículo 21), así como la posibilidad de los empleadores, comisarios ejidales y de bienes comunales, sindicatos, asociaciones y otras organizaciones de que propicien el establecimiento de centros y servicios de promoción y asesoría de educación de adultos (artículo 27)⁶⁴.

Para 1981, específicamente el 31 de agosto surge uno de los proyectos más importantes y existentes hasta la actualidad en México, que es el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA), el cual es un organismo descentralizado de la Administración Pública Federal, con personalidad jurídica y patrimonio propio.

El INEA proporciona los servicios de educación básica: alfabetización, primaria, secundaria y educación para la vida y el trabajo, teniendo como objetivo definir, normar, desarrollar y proponer los modelos pedagógicos para la educación de adultos, desarrollar materiales y contenidos, así como la realización de actividades administrativas como la inscripción, la evaluación del aprendizaje, la acreditación y certificación de la educación básica para adultos.

El INEA se convierte en un organismo que contribuye al cumplimiento de las políticas nacionales en materia de educación, dirigida al sector adulto a través de planear y proponer nuevos servicios que requieren cada una de las poblaciones y generando estrategias de atención o esquemas operativos que propicien el logro de los objetivos planteados, estos objetivos serán influenciados por las política nacional que impere en el sexenio vigente.

El origen de estas acciones responde a políticas, acuerdos internacionales y necesidades sociales atribuidas al Estado. En México encontramos que la Educación es un derecho perteneciente a las garantías individuales y forma parte de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo tercero, con esto se busca garantizar una democratización de la Educación, promover una educación permanente y garantizar la igualdad de oportunidades que son algunas de las promesas más comunes en los discursos políticos y en las campañas electorales, debido a que son necesidades que reclama la sociedad.

⁶⁴ CONDE Bonfil, Carola. *La educación de adultos desde la perspectiva de las políticas públicas*. Pág. 59.

El desarrollo y la creación de programas educativos para adultos se ha convertido en promesas electorales, que políticamente hablando garantizan votos, porque la Educación se visualiza como un elemento de desarrollo individual, sobre todo económico, como garantía para mejorar su calidad de vida propia y de sus familias, es una consigna constante de movimientos sociales para garantizar la igualdad de oportunidades para hombres y mujeres, para jóvenes y adultos.

Problemáticas Sociales:

La educación de adultos en América Latina y en México ha surgido como un proyecto que tiene como objetivo erradicar el problema del analfabetismo y el analfabetismo funcional, que con el tiempo se han ido agudizando convirtiéndose en una problemática que todos los gobiernos y que sus gobernantes deben tratar de resolver.

A continuación, describimos las consecuencias que trae consigo el analfabetismo y analfabetismo funcional, con la finalidad de dar cuenta de las problemáticas sociales que se tratan de resolver, evitar y erradicar con la difusión y la impartición de la educación dirigida a adultos.

a) Analfabetismo: La alfabetización es considerada como el primer intento de proporcionar educación básica a los adultos que habían quedado excluidos por diversos motivos de los sistemas educativos nacionales y que por ello no sabía leer ni escribir. Su objetivo era fomentar los conocimientos básicos como son la lectura, la escritura y conocimientos matemáticos a todos los sectores principalmente los rurales.

El analfabetismo trae consigo el retroceso económico, desigualdad social que cada día se vuelve más aguda, la marginación de la gente considerada como analfabeta que en su mayoría corresponde a indígenas, mujeres, niños, jóvenes que deben dejar la escuela para ayudar al sostén de su familia y gente que vive en zonas rurales con escasos servicios. El analfabetismo propicia el desempleo, la reducción de prestaciones sociales, aumento significativo de familias en situación de pobreza, la proliferación de empleos y subempleos de manera informal, ser mayormente expuestos a condiciones de explotación, discriminación, abuso de poder e injusticias como consecuencia de la poca participación en la toma de decisiones.

b) Analfabetismo Funcional: La educación de adultos muchas veces es erróneamente confundida con alfabetización, pues mientras ésta última tiene el objetivo de lograr que los adultos aprendan a leer y a escribir, la primera puede ser aplicada a un inimaginable número de temáticas que tiene como objetivo la educación permanente.

La educación de adultos intenta hacerle frente a toda una serie de problemáticas que en la actualidad aquejan a la sociedad como consecuencia del mundo excesivamente dinámico y excluyente. En la actualidad en el mundo hay millones de personas consideradas analfabetas funcionales, este fenómeno no es exclusivo de los países en vías de desarrollo sino también de las grandes potencias económicas.

“En 1978, la Conferencia General de la UNESCO consideró analfabetos funcionales a las personas que no pueden emprender aquellas actividades en que la alfabetización es necesaria para la actuación eficaz en su grupo o comunidad y que le permiten así mismo seguir valiéndose de la lectura, la escritura y la aritmética al servicio de su propio desarrollo y del desarrollo de la comunidad.”⁶⁵

El analfabetismo y el analfabetismo funcional son términos totalmente diferentes, mientras el primero hace referencia a la falta de los conocimientos básicos como leer, escribir y resolver una serie de razonamientos matemáticos; el segundo término hace referencia de la carencia de conocimientos y habilidades técnicas que le permitan al sujeto el correcto uso de sus instrumentos de trabajo, así como la comprensión y aceptación de principios y conceptos considerados como necesarios para entender el nuevo contexto laboral que lo rodea, es decir los conocimientos básicos adquiridos a través de la alfabetización ya nos son suficientes para poder responder a su nuevo entorno profesional.

El analfabetismo funcional tiene sus orígenes principalmente en el desarrollo extenuante de la tecnología, la cual ha sido aplicada en diversos sectores provocando una transformación de los diversos instrumentos de trabajo y donde saber leer, escribir y realizar cálculos matemáticos ya nos son suficientes. Los nuevos conocimientos deberán ser de carácter técnico, los cuales garantizarán que cada uno de los sujetos comprenda y apliquen de manera correcta cada uno de ellos, en la solución de las diversas situaciones laborales. La integración de estos nuevos instrumentos a los diversos contextos laborales es con la finalidad de mejorar y agilizar los procesos productivos, de inversión, de comunicación, de calidad y de resultado final.

Londoño Luis Oscar nos propone cuatro circunstancias por las cuales surge el analfabetismo funcional en América Latina, las cuales son:

“1) Por los modelos de desarrollo y la crisis económica en América Latina.

⁶⁵ LONDOÑO, Luis Oscar. El analfabetismo funcional en América Latina. En MINGO, Araceli y SCHMELKES, Sylvia. En Op. cit. Pág. 112.

2) Por la deficiencias y fracasos de los sistemas educativos correspondientes a tales modelos y en especial por las deficiencias y fracasos de la educación de adultos que han ofrecido la mayoría de los gobiernos de la región.

3) Por el freno, la represión y la exigencia de reconocimiento como elemento que permite al pueblo latinoamericano superarse culturalmente para mostrar que él también tiene la capacidad creadora. La democracia restringida niega al pueblo esta posibilidad.

4) Por la pérdida de sentido y valor de la educación escolar, especialmente en la población de entre 15 y 25 años⁶⁶.

Con todas estas características es fácil comprender quiénes son considerados como analfabetos funcionales. En el sector rural, podemos encontrar a jóvenes, mujeres y hombres adultos que poseen carencias socioeconómicas y educativas, por no comprender y dominar la lengua oficial, por la falta de conocimientos y aspectos formativos culturales que les permitan hacerle frente a los desafíos de la modernización.

En el sector urbano los analfabetos funcionales pueden ser los obreros de la industria y el comercio, trabajadores del sector informal, amas de casa, jóvenes y adultos que sólo poseen la educación básica, entre otros. Este grupo de personas se convierten en analfabetos funcionales por la integración de diversas tecnologías a su campo laboral y para las cuales en ese momento no poseen el conocimiento necesario para ejecutarlas en la realización de sus funciones, por la falta de integración a cursos de actualización y de capacitación que les permitan desarrollar conocimientos y habilidades en el manejo de estos nuevos recursos tecnológicos o por la falta de interés o tiempo, pues consideran que los conocimientos que poseen les hagan garantizado un lugar en el contexto laboral y no creen pertinente el integrarse a estos cursos de capacitación y actualización, los cuales les darán a conocer los nuevos instrumentos y herramientas tecnológicas que se integran a su dinámica laboral y que conformarán parte su entorno profesional actual.

Entre los efectos que puede traer consigo el analfabetismo funcional encontramos:

- La masificación de la economía informal.
- La dominación por parte de los grupos de poder.
- Injusticia social debido a que no se posee los conocimientos necesarios para lograr una participación en la toma de decisiones.
- Desempleo al no poder adaptarse a las necesidades y características que se exigen.

⁶⁶ Ibídem. Pág. 118.

- Aumento en la demanda de estudios a nivel técnico como resultado de la integración de nuevas tecnologías y de la modernización de las industrias. La generación de trabajo con carácter especializado principalmente técnico corre el riesgo de formar sujetos de manera fragmentada con el dominio en técnicas y conocimientos aplicados en un contexto específico.

En la actualidad, el éxito y la promoción de estos programas educativos para erradicar el analfabetismo funcional se sustentan en necesidades y exigencias sociales, pero hay cierto riesgo en sustentar estos proyectos en necesidades y exigencias sociales que son modificadas de manera constante, donde se pretende homogenizar la realidad convirtiéndola en extractos cortos fraccionados, los cuales están creados para desarrollar en los adultos exclusivamente conocimientos y habilidades específicas sin propiciar una formación integral.

Problemáticas Educativas:

La educación de adultos ha surgido como una posibilidad de satisfacer las demanda cada vez menos sostenibles de Educación de las nuevas generaciones. Podemos ver en la actualidad como una gran cantidad de jóvenes quedan excluidos de los sistemas educativos oficiales, donde los alumnos que tiene acceso a la educación a nivel superior es muy baja con relación a los alumnos que tienen acceso a la educación básica, esto significa que millones de personas quedan sin una formación profesional, por diversos motivos como los económicos y la poca capacidad que poseen los sectores públicos de educación para satisfacer estas exigencias influenciadas por la falta de presupuesto, la falta de infraestructura, la reducción de la matrícula de estudiantes, etcétera.

Los sistemas educativos oficiales se han vuelto ineficientes y obsoletos para desarrollar habilidades y conocimientos que les permitan a los egresados de estas instituciones hacerle frente a las características y transformaciones del campo laboral. Las empresas exigen mano de obra calificada que posea nociones técnicas específicas y ejecutables, fortaleciendo la promoción de sistemas educativos de carácter técnico.

Las personas adultas ven en la Educación dirigida a ellos, como una alternativa para adquirir los conocimientos técnicos que no poseen y que les exige el contexto profesional actual. La carencia de estos conocimientos responde a los cambios constantes de la tecnología, a la falta de actualización del curriculum y del mapa curricular de las carreras, a la falta de infraestructura de las instituciones o porque los adultos al terminar su educación básica se insertaron inmediatamente al campo laboral, sin tener posteriormente cursos de capacitación y actualización que les permitirá entender la nueva dinámica laboral.

Los proyectos educativos dirigidos a adultos son considerados como Educación complementaria como una posibilidad de hacerle frente a las carencias formativas que en la escuela no se adquirieron y que desean adquirir para conservar un trabajo o para acceder a él, se presentan como una posibilidad de desarrollo en busca de una mejor calidad de vida de los adultos y de sus familias por poseer conocimientos y habilidades que responden a la lógica del mercado laboral.

1.5.3. ¿POR QUÉ UN PROGRAMA DE EDUCACIÓN A DISTANCIA DIRIGIDA A ADULTOS?

El promover un Programa de Educación a Distancia dirigido a las personas adultas, surge ante la inminente capacidad de la sociedad actual, de actuar y formarse conforme a los cambios del contexto.

El integrar a los adultos en programas educativos a distancia, está estrechamente relacionado con las características que los diferencian de los niños y los jóvenes, como son:

“1) La característica individual más importante en el educando adulto es el hecho de que está automotivado. Él no es, como un niño, un auditor cautivo en la sala de clase. Por el contrario, decide voluntariamente obtener una educación y normalmente ya está convencido de la importancia, relevancia y utilidad de los programas a los que asiste.

2) El educando adulto, en parte merced a sus experiencias vívidas y en parte gracias a su experiencia de trabajo y capacitación, frecuentemente sabe más sobre algunos tópicos que el propio educador. Esto no sólo lo coloca en una posición de poner en tela de juicio aquello que se le ofrece en la situación de aprendizaje, sino también en poder absorber más fácilmente ideas nuevas relacionadas con sus experiencias previas.

3) La capacidad de los adultos de comparar y relacionar hechos y fenómenos es superior a la de los niños. Es decir, que el adulto es totalmente capaz de emitir juicios críticos, de analizar y razonar lógicamente. Además, puede percibir fácilmente los fenómenos globales, al mismo tiempo que comprende las cosas en detalle”⁶⁷.

Con todas estas características podemos asegurar que el adulto es un sujeto adecuado para integrarse con facilidad a proyectos educativos a distancia, principalmente porque posee la capacidad de la reflexionar críticamente apoyándose de su aprendizaje y sus experiencias, relaciona de manera inmediata el contenido teórico con la práctica en el contexto laboral, se hace responsable de su propio aprendizaje y reconoce la importancia de prepararse y actualizarse constantemente, siendo éstas algunas de las características propias de estudiantes integrados a modelos educativos a distancia.

⁶⁷ HERMANUS, Frank. *Educación de Adultos. Su metodología y sus técnicas*. Págs. 21-22.

La educación de adultos se apoya en conocimientos que los sujetos pueden aplicar a partir de la experiencia y mediante el diálogo propiciando un intercambio de conocimientos y experiencias a través de una dualidad teoría-práctica, la cual lleva al aprendizaje, “el aprendizaje adulto a distancia ha de estar ligado fundamentalmente a la experiencia y a las emociones que de ella surja; requiere a su vez una apertura a las posibilidades prácticas de aprender y una gran conexión con aquellos lugares donde los problemas han sido el origen de la motivación de emprenderlo”⁶⁸. El aprendizaje con base a las experiencias es una de las principales diferencias que hay en la educación dirigida a niños y jóvenes con la de adultos y es uno de los principales motivos por los que se afirma que la educación a distancia es una buena alternativa educativa dirigida a los adultos, convirtiéndola en un espacio de construcción, reconstrucción y cambio.

En la actualidad, la educación a distancia ha sido reconocida como un espacio educativo propio del sector adulto. Esto se ha debido a los cambios sociales y económicos que vivimos en la actualidad, creando nuevas exigencias de trabajo y siendo las empresas, las instituciones y los propios sujetos que han visto en ella una oportunidad para adquirir nuevos conocimientos y habilidades que les permitan hacer frente a las necesidades que el contexto les exige con el fin de conservar su trabajo, de no quedarse rezagados o en busca de una educación permanente.

Las instituciones privadas y los gobiernos difunden este tipo de programas educativos por los beneficios que tienen a largo plazo al formar personal calificado para la realización de actividades que cada día utilizan maquinaria más compleja, erradicando el “analfabetismo funcional” que es resultado de la constante transformación de las herramientas e instrumentos de trabajo.

Los propios adultos visualizan a la educación a distancia como un espacio de desarrollo que les permitirá terminar la educación básica, que por diversas circunstancias no pudieron concluir, ya que en las escuelas no existe un espacio para que los adultos puedan asistir a clase tomando en cuenta sus características y necesidades (como sus horarios de trabajo, sus obligaciones familiares, etc.) o como un espacio de capacitación o actualización ideal para aquellos que se encuentran inmersos en un campo laboral, donde deben cubrir jornadas de trabajo específicas y que les impide ser estudiantes de tiempo completo, eligiéndola por su flexibilidad en horarios, espacios, técnicas y métodos de aprendizaje.

Reconocemos las grandes virtudes de la educación a distancia y celebramos todas aquellas alternativas y oportunidades que propicien que el hombre trascienda, sin embargo nos oponemos a que las

⁶⁸ GARCÍA Lamas, J. L. *El aprendizaje adulto en un sistema abierto y a distancia*. Pág. 196.

alternativas educativas enclaustran la esencia del hombre considerándolo como un ente homogéneo y pasivo, secuestrando su capacidad creativa y transformadora, para lo cual los espacios educativos dirigidos a adultos deberán reconocer al hombre como un ser complejo y contradictorio que “deja su huella los sentimientos y las pasiones, los afectos y los rencores, la fe, la ilusión y los desencantos, las muertes que hemos vivido o presentido, los otoños que nos entristecieron o desalentaron, los amores que nos han hechizado, los fantasmas que, en sus sueños o en sus ficciones, nos visitan o acosan”⁶⁹.

Con todo lo anterior no pretendemos idealizar o enmarcar a la educación a distancia en utopías, consideradas como poco realistas, más bien se trata de conocer a los estudiantes, a los maestros, a los asesores, a los tutores, a los facilitadores, a todos los sujetos participes en esta modalidad educativa como seres creadores, dejando a un lado la visión instrumentista que deposita toda la importancia del proceso educativo en las herramientas y los instrumentos que por el simple hecho de ser reconocidos como modernos sean generadores del proceso de enseñanza–aprendizaje por sí solos.

1.6. LA EDUCACIÓN A DISTANCIA COMO INSTRUMENTO DE CAPACITACIÓN

La capacitación en la actualidad se presenta como una alternativa para hacerle frente a las carencias de los sujetos al realizar su trabajo cotidiano, así como por motivos personales en busca de una educación permanente que le permita enriquecer y actualizar su bagaje cultural propio.

La situación económica que atraviesa el país nos ha llevado a una crisis educativa, en la que millones jóvenes no tiene acceso a la educación media superior y superior, en la que los egresados de las universidades no poseen los conocimientos necesarios cubrir los perfiles profesionales que se requieren para integrarse al entorno laboral y los que se encuentran activos de manera profesional que se sientan rebasados por la integración de herramientas e instrumentos para los cuales no poseen los conocimientos necesarios para su utilización.

Las situaciones antes mencionadas han llevado a que se busquen y se generen alternativas que les permitan adquirir conocimientos y habilidades para integrarse al campo laboral o permanecer en él, recurriendo a carreras tecnológicas, cursos de actualización y cursos de capacitación, sin que éstos interfieran en las labores que realiza de manera cotidiana, siendo éste uno de los principales motivos por los que la capacitación a distancia es considerada como una opción viable, así como por flexibilidad en horarios, en lugares, métodos y técnicas de aprendizaje, los cuales son propios e independientes, que les permite seguir trabajando sin alterar de manera significativa su vida cotidiana.

⁶⁹ SABATO, Ernesto. *La Resistencia*. Págs. 84-85.

A continuación se presenta una serie de principios teóricos que nos permitirá entender la relación que tiene la capacitación, la educación a distancia y la educación de adultos, profundizando en sus conceptos, en sus características y en los principios que trabajados de manera conjunta hacen que se convierta en una alternativa educativa para la formación de los adultos

1.6.1. ¿QUÉ ES LA CAPACITACIÓN?

El término capacitación muchas veces es confundido con el adiestramiento, el cual se “entiende como la habilidad o destreza adquirida, por regla general, en el trabajo preponderantemente físico.”⁷⁰ Este concepto hace referencia a la preparación física y ejecutable, es decir, hace referencia a una preparación meramente funcional y operativa en la utilización y manejo de máquinas y equipos, que si bien es cierto esta es una de las temáticas que pueden ser abarcadas en cursos de capacitación, también no son las únicas.

El término de capacitación tiene un significado más amplio, “incluye el adiestramiento, pero su objetivo principal es proporcionar conocimientos, sobre todo en los aspectos técnicos del trabajo. En esta virtud la capacitación se imparte a los empleados, ejecutivos y funcionarios en general, cuyo trabajo tiene un aspecto más intelectual bastante importante”⁷¹, la capacitación no se limita a aspectos funcionales y operativos sino también contempla la comprensión, asimilación y adquisición de una serie de principios teóricos que adquieren importancia según las metas y objetivos propios de la empresa o instituciones que los difunde.

La capacitación es el espacio educativo en la empresa, la cual está dirigida a los trabajadores y tiene la finalidad de hacer más eficiente y eficaz el trabajo que realizan cada uno de los empleados o trabajadores, viéndose reflejado en los productos finales pues posibilita su adaptación a nuevas circunstancias, las cuales afectan la realización de su trabajo cotidiano.

La capacitación se presenta como la oportunidad para los empleados o trabajadores de adquirir mayores conocimientos y habilidades que le permitan desempeñarse con éxito en su puesto y aspirar a puestos con mayor rango y mayor remuneración.

⁷⁰ SILICEO A, Alfonso. *Capacitación y desarrollo de personal*. Pág. 13.

⁷¹ *Ibíd.* Pág. 13.

1.6.2. CAPACITACIÓN Y EDUCACIÓN DE ADULTOS

Los anteriores términos en algunas ocasiones pueden ser confundidos porque están estrechamente relacionados con la generación de dos procesos que son el de enseñanza y el de aprendizaje, sin embargo son diferentes y tal diferencia radica en la función y en el sentido de cada uno de ellos.

En el caso de la capacitación su función es la de colaborar aportando a la empresa un personal debidamente capacitado para que desempeñe correctamente sus funciones, habiendo previamente descubierto las necesidades reales de su empresa, por lo anterior “la capacitación es la función educativa de una empresa por la cual se satisfacen necesidades presentes y se prevén necesidades futuras respecto de la preparación y habilidad de los colaboradores”⁷².

La manera en la que podemos entender la función de la capacitación es la de preparar “debidamente” a los recursos humanos de las empresas para que respondan de manera eficiente y eficaz a las demandas de las estructuras económicas actuales, con el objetivo de desaparecer los límites o barreras y abriendo un panorama de posibilidades, para que ésta pueda ser competitiva y reconocida. Con todo lo anterior, podemos afirmar que el sentido que se le ha dado a la capacitación dentro de la empresas o instituciones es meramente compensatoria, orientada al desarrollo del personal y de las organizaciones para las que labora, a través del desarrollo de conocimientos y habilidades aplicadas en la resolución de problemas o limitantes y en la generación de alternativas que respondan más a las necesidades y exigencias del mercado, garantizando, no sólo su consumo sino también su permanencia, su expansión y su desarrollo

La capacitación es el espacio de educativo dentro de las empresas, más no la educación en sí, “la capacitación no es sinónimo de educación. La capacitación o entrenamiento en las empresas forma parte de la educación y de la formación integral de las personas. En las organizaciones de trabajo, el entrenamiento de los trabajadores debe vincularse y complementarse con otras actividades que contribuyan en su formación”⁷³.

La capacitación como espacio educativo que está fuertemente guiada por los principios de calidad, un concepto que en la actualidad es garantía de competitividad y permanencia que se vera reflejada en los servicios que presta a sus clientes, pero sobre todo en la remuneración, que determina su expansión en el mercado, su sentido es la de ser un instrumento que permita hacerle frente a las demandas y características establecidas en la actualidad ante un contexto heterogéneo y de rápida transforma-

⁷² Ibídem. Pág. 20.

⁷³ PINTO Villatoro, Roberto. *Proceso de Capacitación*. Pág. 30.

ción y ante la aplicación de las transformaciones tecnológicas integradas a nuestra vida cotidiana pues “enseguida las nuevas tecnologías conducen a una vasta reingeniería de las organizaciones – desde empresas hasta gobiernos, desde las funciones de producción hasta las funciones de control y evaluación- que por esta vía buscan adaptarse a la emergente sociedad de la información. Debe recordarse que estamos aquí frente a tecnologías que inciden en los procesos básicos, comunes a todas las organizaciones y actividades, como el manejo de información, la comunicación, la producción de innovaciones, la productividad del conocimiento, la administración del tiempo y el espacio, las funciones de gestión y comercio, etc.”⁷⁴

No hay que olvidar que la capacitación no es un espacio educativo limitado exclusivamente a los beneficios de la empresa y de producción, pues ésta se ha integrado en todos los sectores como símbolo de actualización, garantizando la adquisición de conocimientos y nuevos parámetros de evaluación más apegadas a la realidad que se está viviendo y ante un contexto fuertemente determinado por el desarrollo tecnológico y conocimientos aplicables cada vez más complejos. El conocimiento adquiere un nuevo sentido, se reconoce como “la fuerza que conduce a la productividad y el crecimiento económico, lo cual lleva a replantear el rol de la información, la tecnología y el aprendizaje para el desempeño económico. Trae consigo, asimismo, la exigencia de un mayor énfasis en investigación e innovación, capacitación y estructuras laborales flexibles”.⁷⁵

Con respecto a la educación, ésta no consiste en una simple instrucción de conocimientos teóricos y prácticos con el objetivo de obtener un comportamiento específico, si partiéramos de este principio la educación quedaría reducida a un simple medio con el cual el hombre se adapta al medio, sin embargo, si partimos de la postura de que la educación es un proceso que se construye de manera constante, el cual acompaña al hombre en todo su proceso formativo y que tiene como finalidad la formación integral de los sujetos a través de la reflexión y la autorreflexión, siendo despertadora de conciencias que en un principio es individual en busca de una constante transformación y formación de sí mismo y después será colectiva en un sentido de mejora con y para los otros. La Educación invita a construir, proponer, sobre todo trascender, porque genera una ruptura de lo inmediato y lo establecido, proponiendo nuevas alternativas para construir y reconstruir su contexto, ya que el objeto fundamental de la educación, “en cuanto acompaña al hombre en su devenir histórico, no puede limitarse al quehacer técnico. Ha de promover la autorreflexión, de manera que estimule la superación integral

⁷⁴ BRUNNER, José Joaquín. *Educación e Internet ¿La próxima revolución?* Pág. 68.

⁷⁵ *Ibíd.* Pág. 72.

del ser humano y así continuar la superación de sí misma en su relación con las demás esferas de la dimensión humana”⁷⁶.

La Educación y la capacitación no son sinónimos pero ni mucho menos términos que no tengan ninguna relación; mientras la capacitación es un espacio educativo complementario, de respuesta, de solución, de “compensación” ante las diversas transformaciones y problemáticas que aquejan a los espacios educativos actuales, donde, el contenido del trabajo y de las ocupaciones “está cambiando rápidamente, generándose nuevas demandas de competencias, destrezas y conocimiento. No sólo se requieren las competencias sino frecuentemente nuevas y diferentes”⁷⁷.

La Educación por su parte es un proceso complejo y completo en un sentido, no sólo de desarrollo y adquisición de destrezas y conocimientos específicos, sino en un sentido de formación del hombre y construcción del mismo en todos sus sentidos, tanto en sus habilidades como en procesos cognitivos, inclusive hasta en la manera que ve y se relaciona con su contexto y con su sociedad, en busca de, no sólo de una adaptación meramente pasiva sino de una transformación, para y con los demás con el objetivo firme en construir un lugar mejor donde vivir.

En la actualidad, el tema de la capacitación se ha vuelto muy importante y por ello se han desarrollado diversas investigaciones alrededor de ella, haciendo que nos preguntemos ¿por qué se ha vuelto tan importante la capacitación? La capacitación en los últimos años ha presentado un auge y que va de manera creciente, su demanda ha aumentado y su difusión ha sido tan trascendente que todas o la gran mayoría de las empresas poseen un grupo especializado de personas dedicadas a su aplicación y desarrollo; estos fenómenos están fuertemente relacionados con varios sucesos.

El primero hace referencia a la transformación del contexto que cada vez tiene mayor tendencia a la aplicación e integración de herramientas e instrumentos tecnológicos complejos, apoyados en investigaciones científicas que tienen como principal objetivo garantizar la eficacia y eficiencia de la producción y para lograrlo se debe dotar de los conocimientos necesarios a los inmersos en este proceso. “Los principales retos que enfrentan las empresas son modernización tecnológica, reorganización de los procesos de producción y trabajo para la formación permanente de sus recursos humanos. En la medida en que las empresas pongan mayor atención en estos asuntos, éstas lograrán producir con más calidad y ser más productivas y competitivas.”⁷⁸

⁷⁶ HOYOS Medina, Carlos Ángel. *Epistemología y objeto pedagógico ¿Es la pedagogía una ciencia?* Pág. 35-38.

⁷⁷ BRUNNER, José Joaquín. Op. cit. Págs. 89-90.

⁷⁸ ARGÜELLES, Antonio (Compilador). *Competencia Laboral y Educación Basada en Normas de Competencia*. Pág. 31.

La aplicación de la tecnología como símbolo de modernización ha afectado las características y demandas laborales de sobremanera, obligando a los sujetos a adquirir conocimientos y habilidades específicas. La capacitación se ha presentado como una medida viable para responder a las demandas sociales, visualizada como una herramienta de actualización laboral y como una alternativa adecuada de transformación y adquisición de conocimientos y habilidades necesarias para responder a un campo laboral específico. Un ejemplo claro de esta transformación es la aplicación de redes mundiales como la Internet, en la vida cotidiana de las empresas e instituciones, donde se han creado “una nueva organización social para las actividades de conocimiento basadas en la innovación, la descentralización y la globalización, para el personal y la empresas que trabajan con conocimientos avanzados y buscan aumentar su flexibilidad y adaptarse al nuevo entorno; para una cultura infinitamente plástica que no deje de transformarse y para unas sociedades que de pronto han superado el espacio y comprimido el tiempo de sus transacciones e intercambios”⁷⁹

Segundo que a partir de los años ochenta el concepto de calidad se inserto en casi todos los aspectos laborales como símbolo de crecimiento y transformación, con miras a un desarrollo tanto productivo como de capital, garantizando a sus usuarios o clientes que el servicio prestado o el producto adquirido será el mejor y con ello satisfacer las necesidades y exigencias de los mismos. “Hacia dentro de las empresas, la capacitación adquiere mayor importancia al formar parte de las estrategias de calidad total y mejoramiento continuo, reingeniería de procesos y sistemas justo a tiempo, que en distintas modalidades y niveles de profundidad instrumentan las empresas para elevar su productividad y competitividad, la capacitación se vincula e incide positivamente en todas la áreas de la empresa, como el mejoramiento de las condiciones en las que el trabajo se realiza, el enriquecimiento del contenido del trabajo, la ergonomía, la seguridad e higiene, los sistemas de remuneración y el clima laboral entre otros aspectos”⁸⁰.

El principio de calidad dentro de las empresas se encuentra estrechamente relacionado con el surgimiento de nuevos modelos económicos y adquiriendo mayor importancia dentro de los procesos que se gestan en su interior y por ello se apoyan de elementos, técnicas e instrumentos para garantizarla y la capacitación surge como el espacio ideal para fomentarlo, puesto que es el espacio educativo dentro de la agrupación, con el objetivo de propiciar y generar el tan anhelado principio, que permite que las instituciones obtengan una permanencia a través de un crecimiento constante. La capacitación y la calidad son elementos que permitirán que las empresas logren alcanzar sus metas.

⁷⁹ BRUNNER, José Joaquín. Op. cit. Pág. 78.

⁸⁰ ARGÜELLES, Antonio (Compilador). Op. cit. Pág.30.

Como tercer factor, la capacitación se ha presentado en la actualidad como un derecho de los trabajadores estipulada específicamente en el artículo 123 de la Constitución de los Estados Unidos Mexicanos, estableciendo que los trabajadores tienen derecho a la capacitación y obliga a los patrones a proporcionarla ya que es concebido con un “proceso sistemático, dinámico y permanente, que tiene el propósito de fomentar el desarrollo integral de los sujetos, a fin de mejorar la calidad de vida de los trabajadores, la calidad de las actividades que desempeñan en su ámbito laboral e incrementar los índices de productividad de las empresas mexicanas”⁸¹.

Cuarto y último factor, la capacitación es visualizada como una alternativa para hacerle frente a las carencias laborales como consecuencia del analfabetismo funcional que el sector adulto sufre en la actualidad y que es resultado del rezago educativo. El analfabetismo funcional se agudiza más por el número de técnicas e instrumentos tecnológicos que se integran hoy en día a las empresas, provocando cambios significativos dentro de la misma, al cambiar la empresa las personas que trabajan y que están inmersas en ella también deben hacerlo, porque “una fuerza de trabajo mejor calificada permitirá que las empresas puedan incrementar la productividad, ser más competitivas y, así, permanecer como fuentes de empleo y que los trabajadores mejoren sus posibilidades de incorporación y movilidad en el mercado laboral, así como el aumento en el nivel de ingreso y de progreso personal y profesional”⁸². La capacitación adquiere importancia dentro de las empresas e instituciones y en los procesos formativos de los sujetos, porque es una alternativa que intenta hacerle frente a las carencias y las transformaciones constantes del ámbito laboral, sobre todo dirigido a los sujetos que ya se encuentran inmersos en los procesos laborales, es decir, aquellos individuos que ya forman parte de la empresa y que tiene que hacerle frente dichos cambios, de manera rápida y eficiente

La capacitación es una alternativa que se le ofrece principalmente a los adultos que ya han terminado sus estudios básicos o superiores, con la reforma laboral tuvieron que encontrar soluciones que les permitieran hacerle frente a las dificultades que se les presentaban, pues se tuvieron que enfrentar a situaciones que muchos de ellos jamás habían vivido, a técnicas que jamás habían aplicado, a instrumentos que jamás habían visto, a maneras diferentes de realizar su trabajo, rompiendo con lo que para ellos ya era familiar. Ante tal situación la opción que se les ofrece a estas personas es la capacitación, como una alternativa viable de dar a conocer lo desconocido, siendo una manera de explicar y difundir las nuevas técnicas, los nuevos instrumentos y hasta las nuevas políticas de empresa.

⁸¹ Valenzuela, María de Lourdes. *Nuevos rostros y esperanzas para viejos desafíos. La Educación de las Personas Adultas en México*. Pág. 86.

⁸² ARGÜELLES, Antonio (Compilador). Op cit. Págs. 37-38.

Sin embargo, es importante reconocer que la capacitación no debe ser reducida a un elemento más dentro de la organización porque “no es la de entrenar simplemente a la clase trabajadora en el uso de destrezas consideradas como necesarias para el aumento de la producción, destrezas que, en la sociedad capitalista, son cada vez limitadas, sino andar y ampliar el horizonte de comprensión de los trabajadores (trabajadoras) en relación con el proceso productivo”⁸³.

Es importante reconocer que la capacitación no puede quedar reducida a una medida de respuesta y de adaptación a las características y exigencias del contexto, pese a que se diga que es “una actividad planeada y basada en necesidades reales de una empresa y orientada hacia un cambio en los conocimientos y habilidades y actitudes del colaborador”⁸⁴, porque, si nos quedáramos con esta afirmación la capacitación sólo debería preocuparse y ocuparse específicamente del desarrollo de habilidades y conocimientos para un mejor desarrollo y desenvolvimiento laboral, sin hacer referencia a un proceso formativo. La capacitación debe posibilitar “a través de la problematización del hombre-mundo, o del hombre en sus relaciones con el mundo y con los hombres, que profundicen en su toma de conciencia de la realidad, en la cual y con la cual están”⁸⁵, pues la aceptación de principios o conceptos nuevos implica la transformación y la problematización del lenguaje, del pensamiento y de la estructura social, es decir, hacer referencia a una transformación cultural, con intenciones de superación, desarrollo o crecimiento.

La capacitación no puede ser considerada como un caso aislado de reproducción de conocimiento y habilidades meramente aplicables, es importante aspirar o trascender más que en lo meramente mecánico. Trascendiendo o aspirando a un desvelamiento de la realidad, para los conocimientos y habilidades que no sea exclusivamente aplicable sino también comprensibles y con ayuda de la reflexión y del análisis para que puedan en un futuro ser aprendidos. Pero no en un sentido absoluto e inamovible sino como un elemento que al pasar por estos procesos se comprende y se vive simultáneamente por mera convicción o decisión dejando a un lado la postura impositiva con que en la actualidad se nos han presentado, los objetivos e ideologías nuevas, dejando siempre abierta la posibilidad de su transformación en busca de una mejora constante, “la capacitación técnica es algo más que el entrenamiento, porque busca conocimiento, es apropiación de procedimientos. No puede nunca reducirse al adiestramiento, puesto que la capacitación sólo se verifica en el dominio de lo humano. El hombre (...) cuya capacidad es él mismo, es capaz de ejercer un acto de reflexión, no solamente sobre sí mismo, sino sobre su actividad que se encuentra separada de él, como así mismo separado de él se encuentra el producto de su actividad. La asistencia técnica, en la cual se práctica la ca-

⁸³ FREIRE, Paulo. *Cartas a Guinea-Bissau. Apuntes de una experiencia pedagógica en proceso*. Pág. 38.

⁸⁴ SILICEO A, Alfonso. Op. cit. Pág. 20.

⁸⁵ FREIRE, Paulo. *¿Extensión o comunicación? La concientización en el medio rural*. Pág. 36.

capacitación, para ser verdadera, sólo puede realizarse en la praxis. En la acción y en la reflexión. En la comprensión crítica de las implicaciones de la propia técnica”⁸⁶.

No negamos la aplicación práctica y útil de la capacitación sin embargo sí nos oponemos a pensar que el hombre debe limitarse a reproducirla como una receta o como un mapa donde se indican los pasos que lo llevaran a los objetivos ya previamente establecidos y fijados. Es importante reconsiderar la manera en la que pretendemos que la capacitación se integre en la formación de los individuos así como la manera en la que interactuaremos con ella en nuestra vida cotidiana, para así poder hacerla significativa no meramente operativa, tomando en cuenta los aspectos prácticos y tangible así como los formativos e intangibles, para revalorar al hombre no sólo a través de parámetros fríos y medibles, sino como ser creativo, ético, político y amoroso, revalorándolo como ser que está en este mundo para construirlo y reconstruirlo con ayuda de el y de los otros.

1.6.3. EDUCACIÓN A DISTANCIA Y CAPACITACIÓN

La Educación a Distancia se ha caracterizado por desaparecer la problemática de espacio-tiempo que interviene en las relaciones de actualización y difusión del conocimiento de comunidades alejadas. Así mismo es utilizada como una herramienta para la capacitación debido a que a través de ella se pueden capacitar a un significativo número de trabajadores distribuidos en diferentes lugares y en diferente tiempo.

La fusión de la educación a distancia y la capacitación responde a las constantes exigencias del contexto de adaptarnos a los cambios tecnológicos, políticos, económicos, sociales, científicos, ideológicos y culturales. Los sujetos deberán desarrollar habilidades y conocimientos con características completamente establecidas e impuestas, es el resultado de un proceso de adaptación, que consiste en la aceptación de los principios considerados como únicos, y que se antepone a una actitud y postura ideológica de resistencia.

Todo lo anterior trae como consecuencia el cuestionamiento al sistema educativo presencial acerca de su eficacia para responder ante tales problemáticas porque “la educación se consideró como una inversión, se busco que fuese un acto eficiente en la formación de ciertos comportamientos definidos. Para ello se trató de redefinir los contenidos de la enseñanza para seleccionar aquellos que son necesarios para obtener empleo”⁸⁷, dicha transformación trascendió hasta los propios docentes y “se busco cambiar la mentalidad de los docentes, se exigió que atendieran más a comportamientos que a

⁸⁶ Ibídem. Pág. 103.

⁸⁷ DÍAZ Barriga, Ángel. *El Currículo Escolar. Surgimiento y perspectiva*. Pág. 57.

contenidos, que tales comportamientos estuvieran orientados por lo útil⁸⁸. Tanta fue la necesidad de integrar estos elementos a los procesos educativos que se crearon instituciones que garantizan su medición y certificación.

La escuela no sólo se convierte en una institución que difunde los principios que permitirán a los sujetos hacer frente a las características del contexto, sino también, como la principal institución generadora de conocimientos, para garantizar su aceptación adquiriendo valor por su utilidad para producir objetos y servicios valorados en el intercambio mercantil y productivo. Así mismo su aceptación también estará determinada por los principios que rigen las empresas generadoras de empleos, los cuales son considerados como indispensables para tener acceso a actividades laborales específicas. Los sujetos que no posean estas características fácilmente quedarán imposibilitados para integrarse a estos sectores productivos.

Pese a estas transformaciones las instituciones educativas no pudieron responder a la misma velocidad de como se demandaban las exigencias, las características y los perfiles por lo cual la capacitación es vista como alternativa que garantiza hacerle frente a todas las carencias que el sistema educativo formal no puede resolver por diversos motivos desde la casi nula actualización de los docentes hasta el poco financiamiento para reformar la infraestructura de las escuelas.

Las exigencias, las demandas y los perfiles de la sociedad se mueven y se difunden con rapidez en la actualidad, por ello, es complicado afirmar que se tienen los instrumentos y modelos más actuales; su movilidad es tan rápida que para las instituciones educativas y empresas les resulta muy difícil poder moverse al mismo ritmo de los cambios. Ante tal problemática la Educación a Distancia y la Capacitación se unen convirtiéndose en una buena alternativa, porque gracias a que se apoyan en tecnologías de información y comunicación masiva, permite que la acumulación, difusión y actualización de los conocimientos sea de manera global y más apegada a la velocidad con que se mueven los cambios en la actualidad.

⁸⁸ Ibídem. Pág. 58.

CAPÍTULO 2

CAPÍTULO 2

LA EDUCACIÓN A DISTANCIA Y EL PROGRAMA DE CAPACITACIÓN A DISTANCIA PARA EL DESARROLLO SOCIAL DEL INDESOL

2.1. ANTECEDENTES DEL PROGRAMA DE CAPACITACIÓN A DISTANCIA PARA EL DESARROLLO SOCIAL

Las situaciones que dan origen al Programa de Capacitación a Distancia para el Desarrollo Social del INDESOL, responde a modificaciones de carácter político nacional y que al ser integradas a nuestro estudio responden a la necesidad de tener una visión contextualizada que nos permita comprender y relacionar sus principios teóricos del programa de capacitación antes mencionado con los que estructuran y conforman a la educación a distancia.

Entre los acontecimientos políticos encontramos las reformas y adiciones realizadas a la Ley de Coordinación Fiscal en 1997 se ampliaron las capacidades financieras a los municipios¹, lo que tuvo como consecuencia su descentralización; específicamente en su artículo 33 donde “se establece que los municipios podrán disponer de hasta un 2% del total de recursos del Fondo para la Infraestructura Social Municipal”², los cuales serán destinados exclusivamente para el desarrollo de obras que beneficien a las poblaciones con rezago social y extrema pobreza. En este caso la Secretaria de Desarrollo Social (SEDESOL) funge como organismo que propiciará los convenios entre el ejecutivo federal y los gobiernos estatales.

La Ley de Coordinación Fiscal como lo establece en su artículo primero tiene por objeto “coordinar el sistema fiscal de la Federación con los de los Estados, Municipios y Distrito Federal, establecer la participación que corresponda a sus haciendas públicas en los ingresos federales; distribuir entre ellos dichas participaciones; fijar reglas de colaboración administrativa entre las diversas autoridades fiscales; constituir los organismos en materia de coordinación fiscal y dar las bases de su organiza-

¹ Municipio: Es jurídicamente, una persona de Derecho Público constituido por una comunidad humana, asentada en un territorio determinado que se administra de acuerdo a sus propios y peculiares intereses y que depende siempre, en mayor o menor grado, de una entidad pública superior, el Estado provincial o nacional. Todo municipio como todo Estado cuenta con una población, un territorio y una autoridad. De estos tres elementos el que mejor define municipios es el de su población, que se caracteriza por su mayor densidad y por las necesarias relaciones de vecindad que crea entre sus habitantes. Sin la experiencia de la vecindad, no se comprende el municipio. En *Enciclopedia Jurídica Omeba*. Pág. 453.

² *Manual de Facilitadores*. Instituto de Desarrollo Social. (INDESOL). Pág. 70.

ción y funcionamiento”³, es decir, tiene la finalidad de fiscalizar y administrar los recursos de cada una de las entidades y municipios, asignándolos a cada uno de los programas y proyectos que garanticen mejoras en la calidad de vida de cada uno de los ciudadanos.

Dos años después se reformó el artículo 115 constitucional que consolidaba al municipio como orden de gobierno y con ello le otorgaba funciones y atribuciones con la finalidad de generar respuestas eficaces y eficientes ante las demandas de la población, debido a que reconocen que los gobiernos locales conocen mejor las necesidades de su comunidad y por consecuencia pueden atenderlas a tiempo y con un mayor grado de efectividad.

Con todas estas reformas jurídicas y administrativas, se le proporcionan mayores obligaciones y responsabilidades a los municipios, como órganos de gobierno que deben atender las necesidades de cada una de sus poblaciones, así como generar proyectos alternativos que tengan como fin último el desarrollo de las comunidades.

Por su parte, la SEDESOL estructura y propone un instrumento legal llamado Convenio de Desarrollo Social⁴ donde se dispone que el “Ejecutivo Federal y el Estatal convienen en promover e impulsar, en el marco de sus facultades el Desarrollo Institucional de los Municipios para coadyuvar el fortalecimiento de ese orden de gobierno. El Ejecutivo de la Entidad Federativa se compromete a formular o actualizar el Programa de Desarrollo Institucional de ese estado con la participación de los municipios y a promover que estos últimos formulen e instrumenten sus propios Programas de Desarrollo Institucional. Por su parte el ejecutivo Federal por conducto de la SEDESOL a través de Instituto de Desarrollo Social (INDESOL), apoyará con capacitación, difusión, asesoría y asistencia técnica a las Entidades Federativas que lo soliciten”⁵, constituyendo al INDESOL como la institución gubernamental que proporciona capacitación a los miembros de los tres órdenes de gobierno, con la finalidad de difundir y promover principios y acciones que fomenten el desarrollo social de los municipios.

Con todas estas iniciativas y reformas surgen proyectos como la Red Nacional de Teleaulas, específicamente en el año 2000, como espacio físico de capacitación, con el objetivo de realizar actividades de actualización para las autoridades municipales y servidores públicos federales, estatales y municipales, con la finalidad de contribuir en el desarrollo de habilidades y conocimientos de los

³ <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/ref/lcf.htm>

⁴ *El Convenio de Desarrollo Social 2002*, tiene por objeto que el ejecutivo Federal y el ejecutivo Estatal coordinen sus acciones y programas para trabajar de manera corresponsable en la tarea de superar la pobreza y mejorar las condiciones sociales, económicas y políticas de la población marginada, mediante la instrumentación de políticas públicas que promuevan el desarrollo humano, familiar, comunitario y productivo, con equidad, seguridad y oportunidad. En *Ibidem*. Pág. 70.

⁵ *Ibidem*. Pág. 4.

mismos. La creación de la Red Nacional de Teleaulas se debe a la necesidad de capacitar a las autoridades municipales y servidores públicos federales de toda la República Mexicana por lo cual se tuvo que garantizar que estuviera fuertemente respaldada con tecnología de punta que permitirá tener una cobertura a nivel nacional a través de una transmisión-recepción de la señal vía satélite.

Para lograr una cobertura a nivel nacional se realizó un convenio con el Instituto Latinoamericano de Comunicación Educativa, (ILCE)⁶ donde se acordaba que la producción y la transmisión de las teleconferencias del programa sería desde sus instalaciones por poseer una infraestructura tecnológica idónea para un proyecto de este tipo, así mismo por tener espacios de transmisión en la programación de la red Edusat⁷.

Durante el 2001 y 2002 se consolidó la Red, debido a que se incorporaron más estados y municipios, teniendo para el 2004 un total de 263 teleaulas a nivel nacional.

Para su programación en el 2002, el INDESOL operó tres programas, los cuales eran: Coinversión Social, Capacitación para el Fortalecimiento Institucional e Investigación para el Desarrollo Local, pero para el 2003 todos los programas se integraron conformando uno solo denominado Programa de Coinversión Social que permite integrar y dirigir acciones para generar un mayor impacto de los proyectos, unido a la participación de los agentes corresponsables, los cuales son conformados por la sociedad civil, los gobiernos municipales e instituciones académicas de educación superior e investigación.

⁶ El Instituto Latinoamericano de Comunicación Educativa (ILCE) tuvo su origen en la Conferencia General de la UNESCO, celebrada en Montevideo, Uruguay en 1954. En 1956 el gobierno de México por medio de su representante en el UNESCO, acordó el establecimiento del ILCE en la Ciudad de México. En 1978, trece países de América Latina como son: Bolivia, Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Haití, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay y Venezuela otorgaron su apoyo para la creación de un organismo regional que contribuyera al mejoramiento de la Educación a través del uso de medios y recursos audiovisuales. Se reorientó al Instituto para estar en condiciones de prestar un servicio más eficaz a los países de la región en el campo de la tecnología educativa y comunicación, se le otorgó estatus de organismo internacional, con personalidad jurídica, patrimonio propio y autonomía para las gestiones propias de su propio cometido. A lo largo de casi 50 años, el ILCE ha enfocado sus esfuerzos al desarrollo y difusión de la investigación y aplicación de las tecnologías de información y comunicación (TIC's) para la educación y formación a distancia, producción de materiales educativos y la capacitación de los recursos humanos. El instituto ha desarrollado modelos educativos de vanguardia que fomenten el uso de plataformas y espacios virtuales de aprendizaje vía satelital, videoconferencia, e- Learning y multimedia. En página web del ILCE: www.ilce.edu.mx.

⁷ Edusat es un sistema de señal satelital comprimida que se transmite vía satélite, siendo el más importante de su naturaleza en Latinoamérica; depende de la Secretaría de Educación Pública y su función principal es poner a disposición de los mexicanos una amplia oferta de televisión y radio con fines educativos. A través de su programación atienden necesidades escolares, extraescolares y de educación formal para todos los niveles educativos desde inicial hasta profesional y diversas maestrías, es decir todos los casos son de carácter académico y de capacitación. Uno de los servicios más importantes que brinda Edusat es la transmisión de la programación de telesecundaria. En la página web de Edusat: www.edusat.ilce.edu.mx.

A través del Programa de Coinversión Social se promueve la coordinación entre los estados y los municipios para propiciar el desarrollo de las políticas sociales, que impulsen estrategias para la asignación equitativa de los recursos dando a conocer los derechos y obligaciones de los tres órdenes de gobierno.

Cabe mencionar que este programa surge como una alternativa para hacerle frente a muchos de los vicios internos que poseen las administraciones municipales y federales de México y de muchas otras naciones como son:

- La repartición de los recursos de manera desleal.
- Abuso de poder por parte de las autoridades.
- Falta de compromiso en obligaciones que se tiene con los ciudadanos y con el trabajo que se desempeña.

Esto tiene como resultado su desacreditación y la falta de confianza por parte de los ciudadanos en sus instituciones.

Sería importante analizar si realmente para poder solucionar este tipo de problemáticas, la capacitación por sí sola es una buena alternativa para tratar de erradicarlos, pues más que conocerlos es necesario apropiarse de ellos; sin embargo, debemos reconocer que ese espacio que promueve el compromiso que viene implícito dentro de las obligaciones de cada uno de los funcionarios públicos.

Pensar y trabajar en un futuro donde se hable de servidores públicos con mayor compromiso y responsabilidad hacia su trabajo y hacia los ciudadanos, requiere de un proceso más complejo, que considere a la problematización como la situación idónea para observar críticamente la realidad y no sólo absorberla en un sentido de aceptación pasiva.

Para lograr el correcto funcionamiento del Programa de Capacitación a Distancia para el Desarrollo Social, el INDESOL tiene la responsabilidad de producir las teleconferencias a través del convenio pactado con el ILCE; las entidades federativas y los municipios por su parte tienen el compromiso de dotar de la infraestructura necesaria para el desarrollo y desenvolvimiento correcto de la teleaula y los facilitadores siendo la parte esencial de este programa tendrá la tarea propiciar la construcción de conocimientos y generar vínculos que permitan relacionar las prácticas exitosas con su práctica cotidiana.

El sustento que da validez al Programa de Capacitación a Distancia del INDESOL y a la Red Nacional de Teleaulas de la misma institución, es la de cumplir “con el propósito de consolidar un programa que permite el intercambio de información, la actualización e impulsa la apropiación de nuevos conocimientos, para la formación y profesionalización de las autoridades y de los servidores públicos en las tres órdenes de gobierno en materia de gestión social”⁸.

Sin embargo, consideramos que para lograr una transformación de fondo en cada uno de los servidores públicos se necesita fortalecer y revalorar la validez del programa considerándolo como un proyecto formativo de construcción y reconstrucción de conocimientos, pensamientos y habilidades que los lleve a la apropiación de un compromiso con las comunidades, para alcanzar el desarrollo social de las mismas. Trabajar de manera constante en busca de la tan anhelada transformación que los ciudadanos esperan de sus autoridades, promoviendo un nuevo modelo burocrático que deje de estar sustentado en intereses particulares y deshonestos, inclinado más hacia los principios democráticos que en actualidad son considerados como principios idealistas, debido a que no los conocemos y nos resulta aún más difícil vivenciarlos.

Sí realmente se pretende una transformación para el verdadero desarrollo social de las comunidades es necesario que el sujeto no tome exclusivamente el papel de admirador, que ve pero no observa de manera reflexiva la realidad, que la vive mas no hace nada para transformarla, pues el hombre es el único ser que es capaz de reflexionar y transformar su contexto. Esta transformación solamente se logrará con el conocimiento y éste no sólo se limitará a dar cuenta de la existencia de las cosas, es observar las cosas o las situaciones de una manera curiosa y de interés que nos permita reconocerla, para así concluir con una acción de invención y reinención que impulse e invite a transformar la realidad, porque el conocimiento “exige una presencia curiosa del sujeto frente al mundo. Requiere de una acción transformadora sobre la realidad. Demanda una búsqueda constante. Implica invención y reinención. Reclama la reflexión crítica de cada uno sobre el acto mismo de conocer, por el cual se reconoce conociendo y al reconocerse y los condicionamientos a que está sometido su acto. Conocer es tarea de sujetos, no de objetos. Y es como sujeto y solamente en cuanto sujeto, que el hombre puede realmente conocer”⁹.

Retomado la anterior, es necesario reconocer que las expectativas que se pretenden alcanzar para este programa son muy ambiciosas y consideradas como difíciles de alcanzar, debido a que no sólo hace referencia a una transformación de acciones sino de manera de ser y de actuar de las personas,

⁸ *Manual de Facilitadores*. Instituto de Desarrollo Social (INDESOL). Pág. 7.

⁹ FREIRE, Paulo. *¿Extensión o Comunicación?* Pág. 28.

aludiendo a una transformación sumamente compleja y pretender que dicho cambio se desarrolle con un curso de capacitación, con una estrategia didáctica meramente inclinada hacia la extensión o difusión de información suena de cierta manera incongruente.

La capacitación no puede ser considerada como un caso aislado de reproducción de conocimientos y habilidades meramente aplicables, es importante aspirar a trascender más que lo meramente mecánico. Aspirando a un desvelamiento de la realidad, para que los conocimientos y habilidades no sólo sean aplicables sino también comprensibles y con ayuda de la reflexión y del análisis en un futuro sean aprehendidas, pero no en un sentido absoluto e inamovible sino como un elemento que al pasar por este proceso se comprende y se vive simultáneamente por mera convicción o decisión dejando a un lado la postura impositiva con que en la actualidad se nos han presentado los objetos y las ideologías nuevas y dejando siempre abierta la posibilidad de su transformación en busca de una mejora constante.

La capacitación deberá ser visualizada desde una concepción crítica “no es el acto ingenuo, de transferir o depositar contenidos técnicos, es mediante un cambio de percepción, porque el cambio de percepción desde la perspectiva de Freire “no se hace mediante un trabajo a nivel puramente intelectual, sino en la *praxis* verdadera, que demanda la acción, constante, sobre la realidad, y la reflexión sobre esta acción. Que implica un pensar y un actuar correcto”¹⁰.

Con todos los principios expuestos surgen una serie de interrogantes como: ¿por qué se insiste en generar una transformación tan significativa en los sujetos, en este programa de capacitación?, el primer motivo es porque la generación de estos cursos de capacitación a nivel gubernamental se sustentan muy fuertemente en los principios de generar un desarrollo social de las comunidades y el desarrollo social está estrechamente relacionado con la transformación del contexto para una mejor calidad de vida en pocas palabras cambios que nos lleven a vivir mejor y para lograrlo se debe generar una transformación radical no solamente aparente o superficial y aquí es donde se articula el segundo motivo, pues como la transformación no sólo debe ser aparente, no se puede limitar exclusivamente a la transformación de objetos, técnicas o métodos porque ellos únicamente son los medios que complementan la acción transformadora y tercero, porque al hablar de un cambio para las comunidades es hablar de un bienestar colectivo, el cual deberá estar relacionado con un compromiso con la realidad, con nuestro entorno y con la comunidad y para generar un compromiso es necesario primero generar un proceso reflexivo que de sentido a cada una de las acciones y esto se logra a través de la concientización.

¹⁰ Ibídem. Pág. 71.

La última pregunta ¿quién ejecuta dicha acción? El único que puede generar una acción transformadora es el propio hombre, no sólo por tener la capacidad para realizar acciones para transformar su contexto sino porque posee la capacidad intelectual, la cual le da sentido a dichas acciones. Las medidas que realizaran los hombres para construir un desarrollo social para y con su comunidad será resultado de un proceso basado en ideas así como en acciones, y posiblemente en esto radica su dificultad y complejidad.

La transformación de pensamientos y de acciones hace relación a una transformación de su formación, la cual es el “ascenso a la generalidad no está simplemente reducido a la formación teórica y tampoco designa comportamiento meramente teórico en oposición a un comportamiento práctico, sino que acoge la determinación esencial de la racionalidad humana en su totalidad”¹¹, pues la aceptación de principios y conceptos nuevos implica modificación y problematización sobre su pensamiento anterior, (pues no existe ningún hombre que no sepa o conozca nada, siempre tiene un conocimiento previo).

Por todo lo anterior, se insisten en analizar y reafirmar los principios que rigen a la capacitación, como una alternativa educativa, que no sea mecánica y con objetivos meramente ejecutables, pues si nos referimos a una construcción y reconstrucción en la formación de los sujetos no se puede reducir a simples principios de eficacia y eficiencia determinados por resultados meramente cuantificables y tangibles, porque “el resultado de la formación no se produce al modo de los objetos técnicos, sino que surge del proceso interior de la formación y conformación y se encuentra por ello en un constante desarrollo y progresión”¹².

La importancia de insistir en no reducir este proyecto educativo de capacitación a una simple acumulación de información, es debido a que se hace referencia a un cambio o transformación no solamente de acciones sino de maneras de actuar y de hacerle frente a la realidad y al ser el objetivo tan ambicioso debe sustentarse en principios, en medios y en estrategias didácticas igual de ambiciosas.

2.2. ¿POR QUÉ UN PROGRAMA DE CAPACITACIÓN A DISTANCIA PARA EL DESARROLLO SOCIAL?

En el Manual de Facilitadores del INDESOL se plantean una serie de problemáticas que aquejan a los municipios y entidades federativas de nuestro país y es importante que las autoridades y los ser-

¹¹ GADAMER, Hans-Georg. *Verdad y Método I*. Pág. 41.

¹² *Ibidem*. Pág. 40.

vidores públicos no sólo las reconozcan sino también deben tener la preparación necesaria para hacerles frente.

Las instituciones gubernamentales tienen el compromiso de dotar a sus recursos humanos de herramientas, conocimientos y habilidades que les permitan generar alternativas de solución y respuesta ante un contexto social heterogéneo, es trascendente reconocer que debido a la diversidad del contexto las demandas y exigencias pueden ser consideradas como complejas y difíciles y que no pueden ser solucionadas de la noche a la mañana y que para la construcción de respuestas y alternativas es necesario realizar un trabajo colectivo en el que trabajen de manera conjunta los funcionarios públicos, la sociedad civil, instituciones, públicas y privadas, etc.; así como propiciar la generación de compromisos que invite a la búsqueda y a la construcción de mejores alternativas, como un compromiso con la sociedad.

Entre las problemáticas presentadas por el INDESOL y que dan sustento y validez al Programa de Capacitación a Distancia para el Desarrollo Social, se encuentran las siguientes:

Heterogeneidad y desequilibrio en el desarrollo de los municipios. Esta situación hace referencia a la marginación, la cual es un fenómeno que se mide por la cantidad de poblaciones que no tiene acceso a bienes y servicios públicos, el cual lo encontramos distribuido en diversos territorios de nuestra República Mexicana; el objetivo de generar proyectos de capacitación a distancia para los municipios se debe a porque en el deposita la responsabilidad de prestar servicios públicos de calidad, promoviendo un desarrollo social de las comunidades, aspirando a mejorar las condiciones de vida de los ciudadanos a través de superar la marginación que las aqueja y el programa de capacitación a distancia se presenta como un espacio de difusión y reconocimiento para generar estrategias y proyectos que contribuyan a su reducción.

Crecimiento en el número de autoridades y servidores públicos municipales. Debido al crecimiento de los municipios, ayuntamientos y sus necesidades, se han tenido que aumentar el número de autoridades municipales como presidentes, regidores y síndicos, que generen acciones administrativas para su correcto funcionamiento. Este fenómeno ha obligado a los municipios y a las entidades federativas a generar alternativas de capacitación para su personal y esto deberá de realizarse en tiempos cortos y de manera económica sin afectar con ello la calidad de los mismos. El Proyecto de Capacitación a Distancia para el Desarrollo Social se planean como una alternativa idónea para dicha problemática, pues gracias a que se apoya en tecnologías de información y comunicación para

su transmisión, es posible que su señal llegue a gran número de comunidades esforzándose por cubrir gran parte del territorio nacional.

Inequidad de Género. Al aumentar el número de autoridades y servidores públicos se reconoció que este tipo de puestos son ocupados en su mayoría por varones y en menor cantidad por mujeres, este fenómeno puede ser observado en mandos medios y superiores. Ante dicha problemática se deben buscar alternativas que garanticen la misma oportunidad de acceso tanto para hombres como para mujeres y, por tal motivo, se apoyan en proyectos de capacitación a distancia donde cualquier servidor público tiene acceso a ella.

Grado de Escolaridad de los Presidentes Municipales y de los Titulares de Unidades Administrativas. En el Manual de facilitadores del INDESOL, se expresa que la mayoría de los titulares de las unidades administrativas posee una escolaridad universitaria, sin embargo, existen sus excepciones, pues existen algunos casos donde únicamente poseen educación básica. El programa de capacitación a distancia del INDESOL se presenta con una alternativa para garantizar que los servidores públicos que estén en esta situación recurran a este tipo de cursos para hacerle frente a sus limitaciones académicas.

Experiencia Laboral de los Presidente Municipales. Se plantea que la mitad de los presidentes municipales no poseen experiencia laboral en el sector público, pues la mayoría la tienen en el sector privado, lo que trae consecuencias negativas en su adaptación y en su desenvolvimiento laboral, por lo que el Programa de Capacitación a Distancia para el Desarrollo Social se convierte en una herramienta que permite a los presidentes municipales que se encuentran en esta situación adquirir los conocimientos necesarios para desarrollarse provechosamente en el puesto que desempeñan.

Bajo este contexto, el Programa de Capacitación a Distancia para el Desarrollo Social del INDESOL pretende, entre otras cosas, mejorar las capacidades de los servidores públicos y de las autoridades correspondientes a las tres órdenes de gobierno para que realicen acciones orientadas a superar los rezagos que sufren gran parte de la población del país, proporcionando una capacitación oportuna y acertada, con relación a los lineamientos generales de la política social, los diversos programas de desarrollo social y los mecanismos que se deben realizar para tener acceso a los recursos que impulsarán los programas para el desarrollo social de las comunidades.

Este sistema de capacitación es de carácter no formal y será “un complemento tanto en el caso de quienes ya poseen estudios formales como de quien no tiene este nivel, pero cuentan con su propia

experiencia como capital principal, ya que proporcionará contenidos focalizados y prácticos respecto de la gestión social municipal, que sumados a sus conocimientos, los dotará de bases para llevar a cabo su trabajo con eficiencia y eficacia y con una perspectiva amplia respecto del significado y sentido de la función pública y del desarrollo social”¹³.

Como se puede notar el Programa de Capacitación a Distancia para el Desarrollo Social está básicamente dirigida a autoridades y servidores públicos municipales, estatales y federales con el objetivo de desarrollar habilidades y conocimientos que garanticen el desarrollo social de las comunidades para las que trabajan. La importancia de generar y garantizar el desarrollo social¹⁴ de las comunidades es porque se está “haciendo mención a problemas de política social, entendida principalmente como el conjunto de acciones que como parte de las Políticas Públicas tiene el propósito de mejorar la calidad de vida mediante la prestación de una serie de servicios sociales, que procuran atender las necesidades básicas de todos los ciudadanos, asegurando los niveles mínimos de renta, alimentación, salud, educación y vivienda. Asimismo tiende a disminuir las de-sigualdades sociales y atender a las colectivas, que por razones de edad, sexo, formación o impedimentos físicos, psicológicos o sensoriales no pueden generar recursos por medio de su trabajo.”¹⁵

Es importante reconocer que la palabra desarrollo social puede hacer referencia a muchas soluciones, pero también a muchas necesidades que tratar de resolver. El término desarrollo social al estar fuertemente ligado a principios de mejora de comunidades específicas, se convierte en una promesa presente en todas las contiendas políticas y planes o proyectos del gobierno. El desarrollo social no sólo se convierte en una meta o en su sueño sino en una exigencia que los ciudadanos reclaman con el derecho que tiene de mejorar su calidad de vida y el de sus familias y, por tal motivo, es una situación que todos los gobiernos deben dedicarle especial interés.

El desarrollo social es un derecho de cada uno de los ciudadanos por lo cual no depende exclusivamente de buenos deseos, sino como un deber de los gobierno para lo cual deben crear y promover proyectos o medidas que garanticen su cumplimiento. Su importancia radica en que en él se deposi-

¹³ *Manual de Facilitadores*. Instituto de Desarrollo Social (INDESOL). Pág. 21.

¹⁴ De acuerdo con una publicación de la ONU, el concepto de desarrollo social apareció desde hace alrededor de tres décadas, cuando la atención internacional se volvió hacia la aguda problemática social de estos países*, que consistía en generalizados bajos niveles de vida para la población mayoritaria que no podrían ser enfrentados a la manera como se hacían en las ciudades industriales, mediante ayudas a minorías rezagadas o leyes protectoras para los pobres o únicamente a través de ciertos mecanismos redistributivos y prestaciones de algunos servicios, pues se trata de una problemática que afectaba a toda la sociedad. Por tanto, se consideró, sin efecto de atender aspectos como aquello, el problema medular era aumentar las tasas de desarrollo entendido éste como un proceso de alcance nacional que no beneficiase únicamente a una minoría privilegiada” *El término países hace referencia a los países en vías de desarrollado. En. GONZÁLES Salazar, Gloria. *Aspectos recientes del desarrollo social de México*. Pág. 68.

¹⁵ ANDER-Egg, Ezequiel. *La Educación de Adultos como Organización para el Desarrollo Social*. Pág. 28.

tan todas las esperanzas de una mejor vida que haga frente a las consecuencias que trae consigo la pobreza extrema y construir un mejor mundo donde vivir o tal vez, es uno de los primeros síntomas de una sociedad que pide a gritos una oportunidad para sobrevivir ante estas problemáticas que los abaten diariamente.

El Programa de Capacitación a Distancia para el Desarrollo Social del INDESOL, es un proyecto gubernamental, que aborda temáticas propias del acto de gobernar, como una medida de responder y hacerle frente a las exigencias sociales. Pero es importante insistir en el análisis para determinar si la manera en que se está proponiendo es la adecuada, para así garantizar la construcción de oportunidades ante el contexto ya enmarcado.

2.3. LA EXPERIENCIA DE LA CAPACITACIÓN A DISTANCIA

La descripción de esta experiencia se sustenta en la vívida en la teleaula ubicada en la colonia del Carmen Coyóacan, lugar donde también se encuentran las oficinas del INDESOL, institución que coordina, desarrolla y produce el Programa de Capacitación a Distancia para el Desarrollo Social, a partir del cual reconocemos sus aciertos, así como sus espacios de oportunidad y desarrollo. Empezaremos con describir sus aciertos y posteriormente continuaremos como los espacios de mejora, poniendo especial énfasis en cada uno de ellos, debido a que son oportunidad de perfeccionamiento para construir un proyecto alternativo que fomente el desarrollo, la actualización y la educación permanente en los servidores públicos y porque se presenta como una posibilidad para propiciar el desarrollo social de las comunidades el cual tiene como objetivo mejorar la calidad de vida de los ciudadanos contribuyendo al desarrollo de México como Nación.

Dentro de los aciertos que presenta el Programa de Capacitación a Distancia para el Desarrollo Social encontramos los siguientes:

- Es un espacio de intercambio, en el cual se comparten las experiencias exitosas de diversos funcionarios públicos y miembros de la sociedad civil en la administración de los recursos de los municipios para lograr en desarrollo social.
- Fortalece las relaciones intergubernamentales para el desarrollo e intercambio de políticas sociales.
- Fomenta la educación permanente y la actualización de conocimientos que rigen las acciones de las autoridades y los servidores públicos de los municipios
- Impulsa la apropiación de nuevos conocimientos.
- Propicia la formación y la profesionalización de las autoridades y de los servidores públicos correspondientes a las tres órdenes de gobierno en materia de gestión social.

- Proporciona una capacitación oportuna y acertada en base a los lineamientos generales de la política social, de los diversos programas de desarrollo social y los mecanismos para el acceso a los recursos que impulsaran los programas para el desarrollo social de las comunidades.
- Garantiza su difusión a nivel nacional, ya que se apoya en recursos tecnológicos que transmiten su señal vía satélite.
- Posibilita la participación en tiempo real de los asistentes, pues cada teleaula está equipada para hacer llegar los comentarios y puntos de vista en el momento en que se está produciendo el programa.

El Programa de Capacitación a Distancia para el Desarrollo Social del INDESOL presenta una serie de beneficios que le dan sustento y permanencia como espacio de desarrollo y profesionalización de las autoridades y servidores públicos para generar el desarrollo social de las comunidades; sin embargo, también tiene espacios de oportunidad y de mejora, los cuales al ser considerados garantizan su trascendencia y a continuación los describiremos.

Por la estructura tecnológica que posee el programa es considerado como uno sofisticado y completo porque está integrado por recursos tecnológicos de audio y video, por este motivo esta propuesta de capacitación a distancia se ha hecho una de las más atractivas, no sólo en el sector público sino incluso en el de instituciones privadas, sobre todo, porque se enriquece de una alternativa de comunicación en tiempo real que facilita el intercambio de preguntas y respuesta de manera simultánea gracias a la aplicación de tecnología y comunicación satelital y por la utilización del ICQ¹⁶, sin embargo, en muchas ocasiones la preocupación por implementar y desarrollar programas y equipo tecnológico como un símbolo de modernización de los sistemas de capacitación de los funcionarios públicos puede ser un gran error, porque se preocupan más por los objetos que por los sujetos.

Los instrumentos u objetos por sí solos no pueden generar aprendizaje, es necesario que a este proceso se le integre el factor humano, como elemento que detona el interés para posteriormente problematizar, reflexionar y por último, comprenderlo para poder aprehenderlo, no obstante, muchas veces en el programa, la teleconferencia y sus contenidos son visualizados y planteados como una herramienta generadora de aprendizaje por sí sola, puesto que se considera como “el instrumento generador del proceso de enseñanza-aprendizaje. Se propone que partir de los planteamientos de los

¹⁶ El cual es un programa que realiza una búsqueda de amigos y asociados que se encuentran conectados a Internet, por medio de este programa se puede enviar mensajes y archivos, jugar o usarlo como una herramienta de negocios en tiempo real, también permite seleccionar la forma de comunicación que se desee, puede ser por medio escrito, voz, conferencias, transferencias de archivos y juegos de Internet.

temas abordados por los ponentes, se detone en el grupo receptor la participación, discusión y apropiación de los conocimientos a partir de las experiencias de los participantes”¹⁷.

Sí analizamos el término antes descrito podemos rescatar lo siguiente:

- Es considerada la teleconferencia como instrumentos generador del proceso enseñanza–aprendizaje.
- A partir de los temas presentados por los ponentes se generará en el grupo un proceso de análisis y discusión que lleve a la apropiación de los mismos.

Estas dos ideas resultan congruentes de manera teórica, pues se hace referencia a un proceso de enseñanza–aprendizaje originado a partir del análisis y la discusión de las experiencias exitosas presentadas por los ponentes, para que se logre la apropiación de los mismo y los cuales sean aplicados en el actuar diario de cada uno de los servidores públicos, reconociendo la teleconferencia será un recurso de apoyo.

Sin embargo, en la realidad la teleconferencia no es considerada como un recursos de apoyo sino como el recurso generador del proceso enseñanza–aprendizaje por sí sola, ya que se coloca al asistente o alumno frente a la pantalla sin tener previamente una descripción de ¿cómo se trabajará?, ¿cuáles son sus características?, ¿qué se espera de cada uno de ellos?, ¿de qué manera se realizará el análisis de las experiencias presentadas?, etc.; con ello el alumno adquiere únicamente el papel de espectador, como asegurando que por el hecho de que haya asistido ha adquirido los conocimientos necesarios para transformar su actuar cotidiano.

Aquí surgiría un interrogante que es ¿quién es la persona que genera el proceso de análisis y discusión de las experiencias presentadas en la teleconferencia? Dentro de este programa de capacitación se habla que el facilitador, el cual debe de estimular “el proceso de búsqueda, motiva al grupo para que defina problemas, haga preguntas, escuche y aporte la información que se necesita para alcanzar el proceso de aprendizaje”¹⁸.

Mas el papel del facilitador es menospreciado y termina siendo ejecutado por personas que en su mayoría no se dedican exclusivamente a esta función, sino que tiene otras actividades dentro del propio instituto, por lo cual no hay un seguimiento en los procesos de aprendizaje; o también, es rea-

¹⁷ *Manual de Facilitadores*. Instituto de Desarrollo Social (INDESOL). Pág. 44.

¹⁸ *Manual de Facilitadores*. Instituto de Desarrollo Social (INDESOL). Pág. 37.

lizado por personas que no tienen ni la menor idea de las funciones y obligaciones propias del facilitador y por lo cual lo realizan por sentido común, con base a lo que creen que se debe hacer; pese a que en el propio Manual del Facilitador se establece es “quien estimula la participación y aporta elementos necesarios al grupo para el análisis y la discusión”¹⁹.

Las funciones que el instituto establece para el facilitador antes, durante y después de la teleconferencia, son las siguientes: dar la bienvenida a los asistentes y aplicar una dinámica de presentación grupal; explicar la temática; presentar a los ponentes y plantear la dinámica a trabajar en la sesión; consensuar las preguntas que se formularán a los expositores y enviar las preguntas; elaboración de cronogramas de trabajo de la teleaula con el objetivo de calendarizar cada uno de los eventos; promoción y difusión del programa de capacitación a distancia; realización de listas de asistencias por cada una de las sesiones; reportar las asistencias registradas en cada una de las teleconferencias al INDESOL y supervisar las instalaciones y el equipo, garantizando el buen funcionamiento de la teleaula es decir alude a actividades administrativas y de iniciación a los asistentes.

Las funciones del facilitador durante la teleconferencia son: la de propiciar la elaboración de preguntas y comentarios acerca de los temas trabajados en la teleconferencia y enviarlas vía telefónica, fax o Internet para que puedan ser respondidas por los ponentes. Las funciones después de la teleconferencia son: conducción de las actividades de aprendizaje; generar la discusión y reflexión respecto a las preguntas formuladas durante la transmisión de la teleconferencia; elaborar conclusiones; identificar las necesidades particulares de capacitación y cierre de la sesión con una invitación para la siguiente teleconferencia.

Con todo lo anterior, el quehacer principal de los facilitadores está precisamente después de la transmisión de la teleconferencia, debido a que es el momento en el que él tiene una mayor comunicación con los asistentes y es precisamente el momento donde se pueden generar espacios de discusión, reflexión e intercambio de ideas que genere el conocimiento y las situaciones propicias que permitan incidir en el mejoramiento de las capacidades de los servidores públicos, para que trabajen en busca del desarrollo social de sus comunidades. Pero dentro de la dinámica propia de la teleaula, estos espacios y estos momentos son poco aprovechados porque no se generan discusiones, ni mucho menos reflexiones en el grupo, únicamente las que desde su particularidad construya el asistente.

La visión del facilitador sobre su papel tal pareciera que ni él mismo ha aceptado que su responsabilidad radica en la instalación del equipo necesario para transmitir la teleconferencia, capturar las pre-

¹⁹ Ibídem. Pág. 42.

guntas de los asistentes para ser enviadas a los ponentes y realizar la lista de asistencia, es decir, es una actitud meramente operativa. Esto es resultado de la falta de información acerca del papel que tiene, el cambio constante de personas que fungen como facilitadores, por la falta de dominio de los contenidos trabajados en la teleconferencia, por la falta de conocimientos pedagógicos y didácticos que propicien la construcción de conocimientos, por la integración de personas que juegan el papel de facilitadores con funciones diversas en el instituto y por la falta de seguimiento del programa no en cuestión de asistencia sino de los avances que presentan los alumnos antes, durante y después de la teleconferencia.

Es importante mencionar que todos los programas educativos ya sean formales, informales y no formales tiene como principal base la comunicación, a través de ella es posible generar grupos de aprendizaje, donde se intercambien y generen conocimientos nuevos que permitan comprender y reflexionar sobre nuestra manera de actuar pero ¿qué sucede cuando el facilitador, sujeto que genera dicha comunicación no está consciente de su responsabilidad y muchas veces como resultado no tener claras sus funciones y objetivos?.

La generación de intercambio de puntos de vista que culminen con la formación y construcción de conocimientos en los asistentes muchas veces no es generada, de hecho nulamente generada, así que la información presentada se queda en eso y será aplicada por el hecho de que no fue comprendida y razonada. Sin embargo, en el Manual de Facilitadores se establece que se debe invitar “a los sujetos a participar dentro de un espacio diseñado para la capacitación (teleaula), donde se definen el problema y se buscan en conjunto las soluciones para el mismo. En ese entorno el capacitado vive lo que aprende y aprende de lo que está viviendo”²⁰.

Los propios asistentes se ven poco motivados en los programas tal vez por falta de información sobre el tema, porque es un tema ya muy conocido para ellos o por que no se sienten motivados ya que no hay espacios de intercambio y de enriquecimiento. Lo que tiene como consecuencia que la actitud que presentan los asistentes ante este tipo de cursos, es la de asistir por mero tramite y para que no les descuenten el día.

La imagen y el quehacer de los asistentes en las teleconferencias es opuesto a lo que se presenta en el Manual de Facilitadores del INDESOL, pues en el se hace referencia a que “el grupo elabora una explicación global respecto de los problemas y los contenidos planteados en la Teleconferencia, a partir de la realización propia de las ideas que permitan a los participantes salir de la percepción de

²⁰ Ibídem. Pág. 36.

su entorno inmediato, de lo contingente, con la finalidad de que hagan la transferencia de lo aprendido a su realidad lo que facilita al sujeto y al grupo encontrar nuevas alternativas a la solución de los problemas”²¹. La diferencia entre la teoría y la práctica, es que no hay momento dentro de la teleconferencia donde se desarrolle un espacio de discusión, que propicie la reflexión y el análisis de los asistentes, pues estos últimos toman la postura de espectadores que escuchan la información.

Existen muchas expectativas y metas muy ambiciosas respecto a este tipo de programas de capacitación y aquí no se pretende cuestionar su grado de efectividad, más bien estas observaciones tienen el objetivo de confirmar que la tecnología por sí sola no puede generar un proceso de aprendizaje, sino hecha mano de los sujetos que se encuentran involucrados en el mismo proceso. Por ello lo insistencia de revalorar y replantear la importancia del hombre, en sus relaciones, en sus emociones, en sus sentimientos, en sus particularidades, en sus generalidades, es decir, todo su ser, el cual se encuentra inmerso en un proceso educativo innovador que por serlo no implica un total desprendimiento de lo humano.

Desde esta perspectiva insistimos en revalorar la parte humana de este proceso que es la del facilitador y las relaciones que se establecen dentro de un proyecto educativo sustentado más no determinado por la tecnología. Sin olvidar que las relaciones que se establezcan se construirán y reconstruirán con el diálogo, porque sin él, seguiremos en la constante transmisión de información y no trabajaremos en un proceso que nos lleve al desarrollo de conocimientos, de compromisos y de acciones que nos acerquen paso a paso al desarrollo social.

El hecho de estar dirigido este programa a personas adultas responde a la necesidad de reconocer que el cambio y la construcción de un futuro incierto, no sólo está en los jóvenes y en los niños sino también en las personas que en este momento están en las trincheras, tratando de resolver y echar hacia adelante iniciativas de transformación del contexto actual. Los adultos son los personajes que hasta este momento toman las decisiones, se integran a proyectos, crean y desarrollan iniciativas para garantizar el desarrollo social de las comunidades, por lo cual es necesario considerar que esta alternativa es buena siempre y cuando se aproveche todo el potencial que se tiene y se obtiene al trabajar con ellos, ya que poseen conocimientos y experiencias previas que al ser compartidas pueden ser desarrolladas y replanteadas con un mejor resultado.

²¹ Ibídem. Pág. 37.

El aprendizaje en entornos virtuales y a distancia se encuentra estrechamente relacionado con el desarrollo de conocimientos y habilidades que lleven al desarrollo de competencias necesarias para salir adelante ante un contexto heterogéneo, que exige resoluciones rápidas y eficaces.

El término de competencia se encuentra estrechamente ligado con el contexto, como una serie de características que son necesarias para desempeñarse en los principios de la economía mundial y en lineamientos de la sociedad global, desarrollando habilidades técnicas, interpersonales y metodológicas y en este caso las habilidades técnicas comprenden las destrezas relacionadas con “alfabetización, idiomas extranjeros, matemáticas, ciencias, resolución de problemas y capacidad analítica. Entre las habilidades interpersonales se cuentan el trabajo en equipo, el liderazgo y las habilidades de comunicación. Las habilidades metodológicas abarcan la capacidad de uno para aprender por su propia cuenta, de asumir una práctica de aprendizaje permanente y poder enfrentarse a los riesgos y al cambio. Estas competencias son necesarias debido a la acelerada proliferación del conocimiento científico y práctico, así como al acortamiento de la vida útil del conocimiento, a la producción continua de éste y a la creciente influencia de la ciencia y la tecnología, que producen profundos cambios en la organización de las ocupaciones y la vida de las personas”²². El aprendizaje a distancia obedece al desarrollo de ciertas habilidades y destrezas construidas por el propio alumno y que se expresan en la comprensión de ideas, dominio de nuevos términos, utilización de nuevos recursos y herramientas de trabajo.

En el Manual de Facilitadores del INDESOL se plantea que el proceso de aprendizaje del Programa de Capacitación a Distancia, es el resultado de las siguientes teorías educativas: el conductismo, el constructivismo, la pedagogía crítica y la teoría general de sistemas aplicadas a la educación; en lo que respecta al Conductismo se plantea que el aprendizaje surge a partir de la experiencia, a través de una enseñanza programada, con la finalidad de moldear la conducta, adiestrando al sujeto para que la modifique.

En lo que respecta al Constructivismo, el aprendizaje se da de manera activa y evolutiva debido a que se construye con ayuda de la interacción constante entre el sujeto y el objeto de conocimiento. El aprendizaje es un proceso de construcción en donde el sujeto modifica el medio modificándose a sí mismo. El objetivo es generar un conocimiento dinámico que se renueva constantemente para que pueda ser aplicado a su contexto para así transformarlo.

²² *Aprendizaje Permanente en la Economía Global del conocimiento. Desafíos en los países en desarrollo.* Informe del Banco Mundial. Pág. 24.

La Pedagogía Crítica, a partir de esta perspectiva visualiza a la Educación como un medio “a través del cual la sociedad se conoce a sí misma, realiza la crítica fundamentalmente para el mejoramiento y su transformación, (...) este planteamiento entiende la capacitación como una modalidad de formación de personas pensantes, sensibles y comprometidas con la realización personal y con el cambio social profundo que requieren los países para resolver algunos de los problemas estructurales de marginación, pobreza y desintegración del tejido social”²³. La Pedagogía Crítica se inserta en este proyecto como una medida de hacer uso de la tecnología como una herramienta para hacer frente a las problemáticas de desigualdad social, inequidad económica, la dependencia cultural, la falta de autonomía política y por lo cual es necesario capacitar al personal para comprender y aplicar medidas para solucionar sus problemáticas en tiempos cortos, rompiendo con la problemática de la distancia espacial.

Y, por último, en lo que refiere de la Teoría General de Sistemas aplicada a la Educación a través de la conformación de sistemas que integran todos los elementos para conformar una herramienta metodológica para la solución de diversas problemáticas. Su objetivo es identificar y construir medidas sistemáticas para atender las diversas problemáticas.

Como se puede notar, se presenta una confusión desde la perspectiva teórica bajo la cual se sustenta el aprendizaje del Programa, pues el conductismo es una teoría que se contraponen a los principios de la Teoría Crítica, debido a que el conductismo plantea que el aprendizaje es un adiestramiento de los sujetos es “un cambio relativamente permanente en el comportamiento, que refleja una adquisición de conocimientos o habilidades a través de la experiencia. Es decir se excluye cualquier cambio obtenido por simple maduración. Estos cambios en el comportamiento deben ser razonablemente objetivos y por lo tanto, deben poder ser mediados”²⁴, está mediación se produce mediante estímulos que generan respuestas específicas, convirtiendo al aprendiz en un ser pasivo, pues no se le hace participe de su proceso de aprendizaje, sino que éste se deja en manos de alguien o algo ajeno o externo a él y el cual simplemente lo deposita.

Por otra parte la Teoría Crítica, hace referencia a que el aprendizaje es una acción de análisis, meramente problematizadora, evitando la aceptación de términos de manera pasiva, porque el educador crítico está interesado en el conocimiento emancipatorio el cual “nos ayuda a entender como las relaciones sociales son distorsionadas y manipuladas por la relaciones de poder y privilegio. También apunta a crear las condiciones bajo las cuales la irracionalidad, la dominación y la opresión pueden

²³ *Manual de Facilitadores*. Instituto de Desarrollo Social (INDESOL). Págs. 27-28.

²⁴ ARANCIBIA C, Violeta. *Psicología de la educación*. Pág. 46.

ser transformadas y superadas por medios de la acción deliberada y colectiva. En breve, asienta los fundamentos para la justicia social, la igualdad y el habilitamiento”²⁵. La teoría crítica no hace referencia a una simple y pasiva aceptación de principios hace referencia a la oportunidad de generar un cambio y para ello le proporciona una orientación y sentido histórico, cultural, político y ético.

En lo que respecta a los principios teóricos del constructivismo se establece que el “individuo –tanto en los aspectos cognitivos y sociales del comportamiento como en los afectivos- no es un mero producto del ambiente ni un simple resultado de sus disposiciones internas, sino una construcción propia que se va produciendo día con día como resultado de la interacción entre esos dos factores. En consecuencia según la posición constructivista, el conocimiento no es una copia fiel de la realidad, sino una construcción del ser humano”²⁶. Con lo anterior se hace referencia a que el aprendizaje se construye constantemente con ayuda del contexto, los conocimientos anteriores y los procesos cognitivos internos de los sujetos; sin embargo sería importante aclarar que con esto se contrapone con los principios del conductismo, en el sentido de que este último hace referencia a que el aprendizaje se obtiene gracias a estímulos preestablecidos.

Para el constructivismo el conocimiento se construye día con día; paso a paso y para lo cual depende de dos aspectos fundamentales: “1) de los conocimientos previos o representación que se tenga de la nueva información o de la actividad o tarea a resolver, 2) de la actividad externa o interna que el aprendiz realice al respecto”²⁷, por lo que se reconoce que el conocimiento es resultado de dos elementos importantes que son las experiencias previas que son resultado de la relación entre sociedad y contexto y por último de los procesos mentales y acciones que desde su particularidad realice el sujeto para razonar y entender la información que se le presenta para finalmente llegar al análisis que lleve a su apropiación.

En la Teoría Crítica, el aprendizaje es considerado como una oportunidad de cambio y transformación, no obstante, para “la concepción constructivista del aprendizaje escolar se sustenta en la idea de que la finalidad de la educación que se imparte en las instituciones educativas es promover los procesos de crecimiento personal del alumno en el marco de la cultura y del grupo al que pertenece”²⁸. En este sentido, para la teoría crítica la cultura es utilizada como un instrumento de control, como instrumento de reproducción de los principios ideológicos dominantes, por lo cual se plantea un

²⁵ MCLAREN, Peter. *La vida en las escuelas. Una introducción a la pedagogía crítica en los fundamentos de la educación*. Pág. 208.

²⁶ DÍAZ Barriga, Arceo Frida. *Estrategias docentes para un aprendizaje significativo*. Págs. 14-15.

²⁷ *Ibíd.* Pág. 15.

²⁸ *Ibíd.* Pág. 15.

cambio hacia el desarrollo de los sectores oprimidos haciendo referencia a romper los esquemas o modelos hegemónicos que dominan y controlan las esferas sociales y darle una oportunidad a los sectores más olvidados y desposeídos para construir medios que lleven a la igualdad; por su parte el constructivismo ve el aprendizaje como una posibilidad de desarrollo y crecimiento dentro de la cultura, desarrollando los conocimientos y las habilidades necesarias para integrarse y desarrollarse en ella de manera satisfactoria, es decir la transformación gira alrededor de los sujetos pues los principios a los que se deben responder ya han sido establecidos. En lo que respecta a la teoría crítica el aprendizaje propiciará la transformación del contexto, para que el hombre cambie sustentado en él los principios de igualdad y justicia, es decir, para el constructivismo el hombre cambia para integrarse al contexto, pero en la teoría crítica el hombre cambia para transformar su mundo.

En lo que respecta a la teoría de sistemas se plantea una estandarización y homogenización del proceso refiriéndose a que el aprendizaje es un modelo, que se alcanzará con ayuda de un sistema meramente ejecutable “el enfoque de sistemas significa la realización cuidadosa y detallada de un proceso de análisis, síntesis, modelaje (proposición de soluciones) y simulación (cotejo de alternativas)”²⁹. Desde esta perspectiva se puede notar que la visión que se tiene del aprendizaje es de un modelo, que puede ser moldeado y controlado con ayuda de instrumentos y técnicas específicas, con ello se contrapone a la visión que tienen la teoría crítica así como el constructivismo.

Como podemos ver el sustento teórico con relación al aprendizaje del programa presenta una serie de diferencias, pues al tratar de enriquecer los principios teóricos que la sustentan el proceso enseñanza –aprendizaje se generó un entorno confuso, que no permite visualizar con claridad los sustentos y la meta en la que se debe generar el conocimiento.

En el sentido práctico la situación es similar, pues el proceso de aprendizaje es nulo, sustentado fuertemente en los objetos e instrumentos, posiblemente esto se deba a la concepción poco clara que se tiene del aprendizaje, el cual es visualizado como una ejecución o puesta en acción a través del cual al reproducirlo se da por hecho que se ha aprendido; sin embargo se olvidan que el aprendizaje antes de ser una acción o ejecución es un proceso mental e intelectual que plantea una postura ante la vida y ante el contexto, las cuales, determinan nuestros actos; sería ilógico pensar que el acto se antepone al proceso mental como si fuera un simple instinto.

El aprendizaje no sólo transforma las acciones sino también implica un acto de comprensión de la realidad que es lo que permite tomar una postura ante ella, a pesar de que en algunas ocasiones se presente como si fuera heterogénea. Es un proceso que implica conciencia de sí y para los otros,

²⁹ CONTRERAS, Elsa y OGALDE, Isabel. *Principios de Tecnología Educativa*. Pág. 35.

pero así mismo puede proyectarse en un acto de propuesta y denuncia, por tal motivo, la teleconferencia como herramienta generadora del proceso del aprendizaje necesita apoyarse de los facilitadores, como elemento de vinculación entre la tecnología, la información y los asistentes, pero por lo contrario en la realidad la participación de ellos como generadores del proceso de aprendizaje en la teleaula es casi nula, pues él se convierte en un simple ejecutor del equipo tecnológico.

Una de las intenciones de esta investigación es precisamente la rescatar el verdadero valor que tiene los facilitadores en las teleaulas y asegurar que la teleconferencia sea solamente un recurso de apoyo tanto para el estudiante como para el facilitador dentro del proceso de enseñanza–aprendizaje, pues reconocemos la importancia la integrar recursos tecnológicos a los entornos educativos de hoy, pero también reconocemos la importancia del hombre en el acto de educar.

CAPÍTULO 3

CAPÍTULO 3

OTRA VISIÓN DE LA EDUCACIÓN A DISTANCIA: UNA PROPUESTA PEDAGÓGICA

3.1. FREIRE Y LA EDUCACIÓN A DISTANCIA PARA ADULTOS

En este apartado se intenta esclarecer la incógnita acerca del papel que juega la filosofía y las ideas de Paulo Freire en temáticas como la Educación a Distancia. A la primera perspectiva a la que nos tendríamos que enfrentar sería la considerarla como una equivocación porque para “la mayoría de los educadores encuentran que la pedagogía crítica es políticamente indefendible o desalentadoramente utópica”¹, por ello, surge el interés por identificar principios que nos permitan acercarlos difuminando la brecha que los aleja.

El relacionar las ideas de Paulo Freire con la Educación a Distancia radica en la manera como se visualiza que “debe” ser la Educación, la cual, no se reduce a una simple asimilación de información que muchas veces no corresponde a la realidad de los educandos, ni tampoco está reducida a una herramienta que desarrolla habilidades y conocimientos específicos, sino que es generadora de una conciencia crítica². “

La conciencia crítica alude a la negación de los modelos educativos bancarios donde el conocimiento es depositado por el educador en la memoria o en el “banco” de datos del educando, reduciéndolo a un proceso meramente mecánico; en este sentido la Educación a Distancia y los principios educativos de Freire establecen una relación importante, pues muchas veces dentro de los procesos educativos a distancia se piensa que por sí solos los instrumentos tecnológicos serán generadores de conocimiento, sin tomar en cuenta la importancia de enriquecerlos con la participación y retroalimentación del tutor, asesor o facilitador y del estudiante.

¹ MCLAREN, Peter. *Che Guevara, Paulo Freire y la Pedagogía de la Revolución*. Pág. 197.

² La conciencia crítica se entiende como el proceso meramente humano, conformado por rupturas, contradicciones, cuestionamientos, negaciones y afirmaciones que llevan a una problematización constante de la realidad. El problematizar no es una negación a los principios, ni mucho menos una aceptación total de los mismos. Lo problemático acoge un proceso de búsqueda y reconocimiento de las realidades presentes y emergentes, a las cuales intentará dar cuenta, a través de discursos con el objetivo de contribuir en un pensamiento y con acciones que le permitirán intervenir en la realidad existente, la cual, es considerada como única e inamovible. La conciencia crítica tiene como objetivo la confirmación del hombre como ser protagónico de la realidad y del contexto en donde se desarrolla, con la intención de intervenir en su construcción y reconstrucción formativa, siendo la formación el “producto de las relaciones sociales, culturales y económico-políticas y de traducción psicológica de la historicidad. Trasciende la idea de la absoluto a la vez que no es replica del mundo empírico. Tanto a nivel del sujeto individual, como del hombre genérico, no tiene un principio localizado y un fin abstractamente formalizable. Formación, es posible conciencia para sí. Se constituye de las experiencias de vida y su reflexión, así como de la sistemática educativa y los procesos de aprendizaje”. En HOYOS Medina, Carlos Ángel. *Format(i)o de modernidad y sociedad del conocimiento*. Pág. 7.

La perspectiva de la Educación Crítica de Freire tiene mucha relación con las premisas básicas de la Educación a Distancia donde “el estudiante es responsable de su autoaprendizaje: aprendiendo a ser (autodesarrollo), aprendiendo a aprender (autoafirmación) y aprendiendo a participar (autorrealización)”³, para finalmente adquirir un compromiso y autoreflexión crítica, que lo aproxime a adquirir conciencia y a ser partícipe y responsable de su formación, la cual le permitirá tomar una postura de la realidad y contribuir en su construcción y reconstrucción.

Freire cuestiona y analiza a la educación neoliberal al considerar a los estudiantes como capital humano para el nuevo mercado laboral, siendo esta afirmación resultado de la fuerte influencia que tienen los modelos e ideologías económicas y políticas en la determinación de los perfiles educativos; sin embargo, reconocemos que la propia educación no es una acción neutra, es decir, la educación y su práctica se encuentran determinadas e influenciadas por una serie de principios políticos y económicos, por ello, no negamos ni mucho menos vetamos el hecho de que dentro de las aulas, dentro de las instituciones educativas de los diversos niveles, implícitamente en los planes y programas de estudio e incluso en el propio discurso del docente se establezca una postura política, a lo que si nos oponemos es a no tomar el acto educativo con un sentido ético, y “la ética o la calidad ética de la práctica educativa liberadora viene de las entrañas mismas del fenómeno humano, de la naturaleza humana constituyéndose en la historia, como vocación para el ser más”⁴, oponiéndose a conformismos e imposiciones que no propician una formación verdaderamente humana, pues aspirar a ser más es un acto de amor y de compromiso que nos hace enfrentarnos a la realidad con un sentido crítico que nos permite y exige construir y reconstruir nuestro contexto así como nuestra propia particularidad.

Como podemos ver, desde la perspectiva de Freire se amplía el panorama para los educandos, y también para los propios educadores. Es precisamente aquí donde se establece una relación muy especial entre los principios de Freire y la Educación a Distancia, esta relación es la de rescatar la figura del educador dentro de esta modalidad, el cual lleva el nombre de tutor, facilitador u orientador, que se enfrenta a la problemática de verse como un recurso más en la teleaula, restándole participación, minimizando su figura dentro del proceso educativo y haciendo que fácilmente adquiera una posición pasiva, carente de responsabilidad ante los procesos formativos que se le presentan, pero tampoco puede ser considerado como el encargado de guiar el proceso del aprendizaje, pues el sólo lo orienta, por tal motivo es considerado como el sujeto que detona y establece los principios para la

³ DÍAZ Camacho, José Enrique (et.al). *Aprendiendo en línea*. Pág. 31.

⁴ FREIRE, Paulo. *Política y Educación*. Pág. 102.

construcción y reconstrucción del conocimiento, promoviendo la participación de los asistentes y enriqueciendo cada una ellas con su propia intervención.

Desde la perspectiva de Freire el papel del orientador, que en este caso es el tutor o facilitador se enriquece, evitando que quede atrapado en reduccionismos, pero así mismo su práctica se modifica, pues se opone a “programar la vida intelectual del orientado, estableciendo reglas sobre lo que puede y lo que no puede escribir. El papel del orientador que realmente orienta, que acompaña las dudas del orientado a las que siempre suma más dudas, es el que de manera amigable, abierta, a veces aquietar, a veces inquietar al orientado”⁵ y el inquietar al educando que en este caso es el estudiante a distancia, no necesariamente se refiere a sembrar dudas sin ningún sentido o a la formulación de preguntas de carácter memorístico; el inquietar o el generar incertidumbre en los estudiantes radica en el reconocimiento de los sujetos como seres históricos que tienen la facultad de construir caminos que los lleve a respuestas certeras, las cuales le permiten entender e interpretar su realidad, aunque durante el proceso parezca que se siembran más y más dudas sin un objetivo en específico, los estudiantes tendrán que darse a la tarea de construir paso a paso su conocimiento, siendo ésta una de las principales características del aprendizaje a distancia.

La importancia del proceso antes descrito radica en darle sentido a cada una de las preguntas y orientar cada una de sus respuestas hacia la transformación de la realidad, lo que de cierta manera garantiza la participación de cada uno de los sujetos en su contexto.

Para complementar y enriquecer el proceso de aprendizaje a distancia, los facilitadores o tutores no sólo deberán apoyarse de instrumentos didácticos complejos y materiales didácticos diversos, ni mucho menos de la repetición de la información, se apoyarán de manera significativa en la pregunta y preguntar “es asumir la posición curiosa de quien busca. No hay conocimiento fuera de la indagación, fuera del asombro”⁶.

Sin embargo, el que pregunta también debe comprometerse, pues no sólo deberá limitarse a esperar a que lleguen las repuestas sino también deberá estar dispuesto a negociar con las respuestas que se le presenten y construir las suyas propias, las cuales se enriquecerán con las participaciones hechas por los demás miembros del grupo de trabajo.

El formar tutores y estudiantes con base en la pregunta, se sustenta en la posibilidad de hacerlos más independientes y responsables de su proceso formativo, debido a que fomenta la construcción de una

⁵ FREIRE, Paulo. *Cartas a Cristina. Reflexiones sobre mi vida y mi trabajo*. Pág. 185.

⁶ *Ibidem*. Pág. 192.

conciencia crítica, la cual no se limita a la aceptación de los principios, es la que trabaja por ser más, enfrentándonos a nuestra realidad cotidiana de otra manera, con una postura de propuesta y de participación, rompiendo la posición pasiva y de espera de soluciones promoviendo la participación e integración.

Pero lo que hace que los principios de Freire sean retomados dentro del presente trabajo así como en diversos proyectos y las alternativas educativas actuales se debe a que su ideología se sustenta en la esperanza, la cual, no es una alternativa poco real porque se encuentre en el territorio de lo imposible, en el territorio de lo poco real, de lo intangible; “la esperanza es algo que comparten los maestros y los estudiantes. La esperanza de que podemos aprender juntos, enseñar juntos, ser curiosamente impacientes juntos, producir algo juntos y juntos ofrecer resistencia a los obstáculos que impiden el florecimiento de nuestra felicidad (...) La esperanza es un impulso natural, posible y necesario en el contexto de nuestra condición inconclusa. La esperanza es un condimento indispensable en nuestra experiencia humana e histórica. Sin ella, en vez de historia tendríamos determinismo puro. La historia existe sólo donde el tiempo se plantea como un problema y no sólo como algo dado. Un futuro que inexorable es una negación de la historia”⁷.

El rescatar el término de la esperanza en los procesos formativos de los sujetos es un acto de que se opone a la limitación, es un acto de confianza, en el que se trabaja por lo que se desea no en un sentido impositivo, sino en un sentido de compromiso y de satisfacción hacia uno mismo y hacia su comunidad, es trabajar por ser más.

Es importante mencionar que la perspectiva orientada a ser más y no se refiere al acumulamiento de más información, al desarrollo de más habilidades, el preocuparse más en los números estadísticos que por la calidad de la educación, etc. El plantear la alternativa de Freire de ser más, radica en un proceso significativo con el objetivo de trascender, aunque muchas veces esto implica rupturas; ser más no es la lucha por “la santificación de hombres y mujeres, sino por el reconocimiento de ellos y ellas como gente mortal, inacabada, histórica y por eso mismo capaz de negar la bondad, hacerse malvada; pero reconociendo la bondad, hacerse amorosa y justa”⁸, que lucha por su reconocimiento como sujetos de reflexión y de acción, que son capaces de proponer y construir nuevas alternativas de ver y relacionarse con la realidad. Ser más es un compromiso de luchar por vivir en un lugar mejor y esto no un sentido idealista sino como una realidad factible, sobre todo necesario.

⁷ FREIRE, Paulo. En MCLAREN, Peter. *Che Guevara, Paulo Freire y la Pedagogía de la Revolución*. Pág. 214.

⁸ FREIRE, Paulo. *Cartas a Cristina. Reflexiones sobre mi vida y mi trabajo*. Pág. 179.

El trabajar para ser más es un compromiso de la formación humana, la cual no es homogénea ni limitada, es el acto de construcción, reconstrucción y conformación de los sujetos. La formación se sustenta de manera significativa de los factores sociales, culturales, psicológicos y emocionales, pues considera al hombre como un ser integral. Esta conformación no se mantiene estática, por el contrario de enriquece y se transforma de manera constante.

Por su parte la educación a distancia vista desde la perspectiva de ser más, debe enfrentarse a diversas problemáticas como la que durante años se le ha cuestionado, como es la nula o escasa comunicación entre el tutor y el estudiante, debido a que se tiene muy poco contacto físico y personal que impide de alguna manera el intercambio de opiniones entre ellos y en algunos casos el contacto es nulo.

Ante la problemática citada, la educación a distancia reconoce la necesidad humana de comunicarse con los demás pues “sin comunicación no sería posible la educación dada que en ésta, alguien (emisor) pone a disposición de otros (receptores) un mensaje educativo a través de un canal que permitirá emitir/recibir un mensaje simultáneo a su emisión o diferido”⁹, por lo cual ha desarrollado una serie de instrumentos desde los más sofisticados como son: el chat, el messenger, mails, plataformas educativas, etc., que son recursos que permiten la comunicación en tiempo real sin necesariamente compartir el mismo espacio geográfico; hasta los más rústicos como son las cartas, comunicación vía telefónica, fax, reuniones de intercambio, etc. Todos estos instrumentos con el fin de garantizar la interactividad entre los participantes.

Con la integración de medios o recursos para propiciar un espacio de interacción y de comunicación se ha echado mano de las nuevas tecnologías con carácter de novedosas y surge otra problemática que es la tratar de enfrentarse al manejo de instrumentos complejos provocando resistencia hacia su utilización y aplicación, reflejada en una negación hacia comprender y entender su manejo; todo ello resulta un gran reto sobre todo para las personas adultas que no están familiarizadas con ellas y donde sus códigos o lenguajes les resultan complicados y el hecho de decidir tomar un curso a distancia no es considerada como una alternativa educativa viable, argumentado que los conocimientos que poseen no son suficientes para el manejo de estas herramientas e instrumentos y enfrentarse a ellos significa un obstáculo difícil de pasar.

⁹ GARCÍA Aretio, Lorenzo. *La Educación a distancia hoy*. Págs. 82-83.

La integración a cursos a distancia implica una ruptura, ante lo que por mucho tiempo pareció la única forma de aprender, que es la educación presencial y al integrarse a esta nueva alternativa, se identifican las diferencias sustanciales que existen entre ellas, lo que lleva a un reconocimiento como una mejor o peor alternativa, sobre todo puede generar un sentimiento de temor y de miedo, donde comienza el análisis por reconocer hasta qué punto, la decisión de defender a capa y espada la educación presencial es totalmente necesaria. La decisión o argumento se encontrará fuertemente determinada por la manera en la que estamos y en que la fuimos acostumbrados aprender y en la necesidad de hacerle frente a las características que en la actualidad se demandan.

El miedo es un sentimiento que sin lugar a dudas hemos sentido y vivido cada uno de nosotros en cualquier etapa de nuestra vida. El miedo nos paraliza que nos hace quedarnos estáticos viendo los cambios como si fuera una película en el cine, donde nosotros somos los espectadores y los cambios son toda esa serie de imágenes que vemos a través de la pantalla, pero aquí surge una interrogante ¿a qué se tiene miedo?, probablemente miedo al cambio, es decir, dejar la comodidad y la seguridad que nos genera saber que ya hemos caminado por ese camino y que con ello ya nos es familiar, como en este caso sería la comodidad de la aula donde el docente es considerado como el sujeto que propicia el proceso enseñanza-aprendizaje, donde la comunicación directa entre los sujetos les permite el intercambio de conocimientos, experiencias y emociones, donde el contacto directo y tangible con los otros es una invitación a aprender con y los demás.

El miedo se vuelve como una especie de gran cadena que tenemos atadas a los pies que no nos permite desplazarnos con facilidad que hace más difícil el camino, el miedo es un sentimiento que se vive y se siente de maneras diferentes, el miedo es resistencia al cambio, porque a éste se le atribuye incertidumbre, ruptura, transformación, inmutación, confusión, revaloración, es decir, es sufrir como una especie de metamorfosis de la cual tenemos claro donde está su partida pero no donde se encuentra su punto final.

En la actualidad, el discurso del cambio constante y la reconstrucción de los sujetos, es un discurso que se ha manejado no sólo como una manera de vida sino hasta como política de las grandes empresas en donde una de las características que deben tener los sujetos es que sean flexibles al cambio y que estén dispuestos a hacerle frente; basándose en el principio de “viejas creencias no conducen a un nuevo queso”¹⁰. Estos discursos en la actualidad han tomado mayor fuerza en nuestro mun-

¹⁰ “Las viejas creencias no conducen a un nuevo queso”, considerando a el queso como todos esos sueños y metas ya sean materiales y emocionales que anhelamos y que deseamos alcanzar, pues en ellas depositamos la felicidad, sentimiento que todo hombre y toda mujer desea alcanzar, pues incluso para ello trabajan todos los días. En SPENCER, Johnson. *¿Quién se ha llevado mi queso?* Pág. 63.

do actual. Los principios de cambio, dinamismo y flexibilidad han dejado de ser ideas para convertirse en conceptos que rigen el actuar del hombre y que se han integrado en los perfiles profesionales de cada uno de ellos.

La integración de las nuevas tecnologías a la educación muchas veces han sido tachadas como poco útiles, porque su aplicación y uso es considerado como complejo o porque se piensa que su uso implica negación a la creatividad, el amor a la lectura, el interés por investigar, etc., todo como resultado de que la tecnología ha facilitado el acceso a una gran cantidad de información, pues con apretar un botón, se tiene acceso a una gran cantidad de información; no obstante, Freire en ningún momento planteó una postura de total negación a la integración de la tecnología a la Educación, como lo establece Ana Maria Saul en el libro, *Paulo Freire y la formación de educadores: múltiples miradas*, “Freire también estuvo de acuerdo con la introducción de nuevas tecnologías, a las que consideró de valor inestimable”¹¹.

Ante lo planteado reconocemos que la tecnología es una buena herramienta para favorecer y complementar el proceso formativo de los educandos, pero sin soslayar la formación de los educadores, donde ellos sean capaces de reconocer las bondades que la tecnología les ofrece y a su vez sus limitantes, evitando que se adoctrine a ella considerándola como la única solución a todos los problemas, pues la formación del educador en el contexto actual requerirá de nuevos conocimientos, nuevas competencias y habilidades, pero su práctica transformadora y crítica no será sustituida por el contrario será enriquecida.

Freire reconoce la importancia de la integración de la tecnología dentro de las escuelas, debido a que los niños, los jóvenes y los adultos asisten a las aulas influenciados por toda una serie de información y conocimientos que predominan en la cultura actual, así como por la influencia que tiene la tecnología en las diversas esferas sociales, formando parte de su cotidianidad, por lo cual es importante plantear un proyecto de escuela que integre las nuevas tecnologías con la de una escuela capaz de despertar y desarrollar el potencial de los educados, dándoles la oportunidad de trascender y construir una realidad mejor, porque “Freire no desistió de argumentar y defender un diseño de escuela que, a la par de una convivencia creativa con las nuevas tecnologías, considerara la importancia de una educación vivida como una práctica concreta de liberación y de construcción de la historia”¹².

¹¹ SAUL, Ana Maria (coordinadora). *Paulo Freire y la formación de educadores: Múltiples miradas*. Pág. 9.

¹² *Ibíd.* Pág. 10.

El rescatar a Paulo Freire como pedagogo dentro de la Educación a Distancia, recae en la postura de equiparar y reconocer las bondades que nos ofrece la tecnología con la de una autoformación promotora de la autorreflexión, del autodesarrollo, del autoaprendizaje y la autorrealización, pero no por ello dejar de insistir que esta sea crítica, que permita ver más allá de lo obvio y trascender a través de propuestas para construir una realidad mejor, es porque él nos invita a un innegable encuentro con un sujeto creativo, reflexivo, participativo, sobre todo amoroso, que está consciente de su importancia dentro de la sociedad y sus transformaciones y, por ello, trabaja y lucha por transformarla no en un sentido de desechar y vetar, sino en un sentido de propuesta y de compromiso por construir y trabajar por cambiar la realidad que cada vez es más homogénea y donde el interés no tengan sus orígenes desde meras posturas individualistas sino pensando en una colectividad. El rescatar los principios y las ideas de Paulo Freire radica en ese innegable deber del hombre de ser más y no como posibilidad sino como un destino como el mismo lo plantearía.

3.2. LA EDUCACIÓN A DISTANCIA COMO UN VEHÍCULO QUE FORTALECE LA ADQUISICIÓN DE CONCIENCIA EN LOS ADULTOS

En los últimos tiempos se han realizado una gran cantidad de estudios que tienen como fin estructurar, sustentar y replantear los principios teóricos y prácticos de la educación a distancia, los cuales se han diversificando enriqueciéndola. En los estudios, investigaciones, reuniones y encuentros que se han realizado alrededor de dicha temática se ha hablado mucho de que es una de las alternativas para hacerle frente a las problemáticas que aquejan a esta sociedad globalizada con problemáticas y metas diversas, con perspectivas y límites heterogéneos.

Reconocemos la importancia de reestructurar la educación a distancia, si queremos que se apege más a nuestra realidad; sin embargo, el tipo de reestructuración que se ha venido promoviendo y trabajando no es la única posibilidad, pues “actualmente el reto de la educación a distancia va más allá de ampliar la cobertura y atender a poblaciones remotas con servicios educativos equiparables a los de las grandes concentraciones urbanas, se trata de desarrollar habilidades cognoscitivas, de crear mecanismos que favorezcan la formación de sujetos independientes y creativos, capaces de construir conocimientos y actuar propositivamente, haciendo uso de los recursos tecnológicos a su alcance aprovechando sus potencialidades para el registro, procesamiento, conservación, difusión y transferencia de información (contenidos) y de comunicación (interacción)”¹³.

Es importante proponer una reestructuración de la educación a distancia, centrada en una posibilidad formativa de los sujetos inmersos (tanto estudiantes y facilitadores) evitando que sea reducida a una

¹³ MENA, Marta (Comp.). *La educación a Distancia en América Latina. Modelos, Tecnologías y Realidades*. Pág. 212.

simple acumulación y transmisión de información, donde se promueva una formación sustentada en una responsabilidad política transformadora que posibilite la conciencia.

Nos hemos referido al término conciencia en diferentes momentos y circunstancias y la mayoría hace relación a tener conocimiento de algo y que proporciona lucidez; no obstante, al referirnos al término de conciencia se hace referencia efectivamente al conocimiento de algo, pero no en un sentido de existencia sino en un sentido de reflexión que nos lleva a la comprensión del objeto en cuestión.

En este sentido, el término conciencia hace referencia a conocer en un sentido mucho más profundo, que implica comprender y entender, porque es el resultado de la reflexión y el análisis para después adquirir una postura ante el contexto, esta no en un sentido de adaptación sino de participación para transformar el devenir histórico, por tal motivo la conciencia no puede ser reducida a un simple proceso cognitivo, pues esto implicaría reducirlo o restringirlo a situaciones controladas, establecidas y específicas.

La conciencia parte del reconocimiento propio y del reconocimiento de los demás ambos relacionados en un mismo entorno o contexto, por lo cual es un proceso diverso, que se gesta desde diferentes visiones y posturas de la realidad, con objetivo específico que es el contribuir en la transformación de la realidad.

Al referirnos a una participación para transformar el devenir histórico también hacemos mención de una apropiación, que sin ella es imposible entender, comprender y transformar la realidad; la perspectiva de apropiación no se limita exclusivamente a deducir y concebir la realidad, sino que se inclina más hacia un sentido de propuesta y de invitación a construir la realidad de una manera diferente.

La conciencia es un proceso meramente humano, la conciencia es participación y parafraseando a Hugo Zemelman en su libro *Subjetividad: Umbrales del pensamiento social*, el hombre como conciencia nos remite a la idea de un sujeto actuante en los momentos del devenir histórico. Es resultado de las realidades vividas, porque es movimiento, es renovación, “la conciencia, como visión del propio ser social y de sus horizontes de acción posibles, transforma al ser histórico en sujeto, de manera que este último deviene en la historia transformada en voluntad de acción, que no se restringe a la esfera de la *praxis*–trabajo, ya que involucra a todas las esferas de la realidad”¹⁴.

¹⁴ LEÓN, Emma, ZEMELMAN, Hugo (Coords). *Subjetividad: Umbrales del pensamiento social*. Pág. 26.

La conciencia le permite a las mujeres y a los hombres participar y formar parte de su realidad, no los limita, por el contrario los revaloriza como sujetos reformadores de su contexto, los cuales toman decisiones acerca de su propio destino evitando que quede reducido a un simple ejecutor de acciones y reproductor de modelos y técnicas, las cuales limitan sus acciones y decisiones a una actividad mecánica, “el sujeto deja de estar en función de la simple inserción económica para entrar a concebirse como ramificado en muchos espacios y tiempos, según la amplitud y heterogeneidad del nucleamiento colectivo y de su posible articulación con otros”¹⁵.

Es importante aclarar que no se está en contra de la técnica, por el contrario reconocemos las bondades que trae consigo, algunos de los ejemplos de esta afirmación son notorias en la eliminación de trabajos repetitivos que reducían al hombre a funciones y acciones en serie que lo equiparaban a una máquina humana sometida a jornadas y trabajos repetitivos, más bien nos oponemos al tecnicismo el pensar que todo puede ser resuelto de manera lineal, bajo instrucciones muy específicas y resultados predeterminados. Es necesario oponernos a esto, porque se reduce al hombre en un simple instrumento o a un engrane más en los procesos productivos, nos oponemos a que se limite su capacidad análisis y que se le mutile su capacidad creadora.

Con lo expuesto anteriormente surge la siguiente interrogante ¿por qué pensar que la educación a distancia es una alternativa para que los sujetos adquieran conciencia? El adquirir conciencia no es un privilegio, ni mucho menos una situación aislada o determinada por raza, género, clase social y ni mucho menos por la edad; es un proceso humano resultado del análisis de lo que se es y lo que se quiere ser y no puede ser limitado, reducido o preestablecido a generarse en cierto tipo

de instituciones o modalidades educativas y determinado a desarrollarse bajo situaciones específicas, debido a que puede desarrollarse en cualquier lugar y situación, porque es una construcción social, resultado de la necesidad de los sujetos de darle sentido y trascendencia a sus actos y pensamientos, pues en la “conciencia se ubican las formas de construcción social que descansan en la necesidad de ser y de sentido del sujeto”¹⁶.

Desde esta perspectiva la educación a distancia se presenta como una de las tantas posibilidades que tienen los sujetos para construirse y reconstruirse desde su particularidad y para después proyectarlo en su realidad, es una alternativa, para que los sujetos se formen como seres con conciencia, seres con historia, seres con derecho a decidir cómo y para qué trabajan, seres que toman las rien-

¹⁵ *Ibíd.* Pág. 26.

¹⁶ ZEMELMAN, Hugo. *Necesidad de conciencia. Un modo de construir conocimiento.* Pág. 3.

das de su vida con responsabilidad, seres orientados en construir una realidad social digna, seres en un sentido total, porque si para esto no se forma a la humanidad, entonces, ¿para qué?

La educación a distancia en la actualidad, está resurgiendo como una alternativa educativa idónea, sobre todo para las personas adultas. Los adultos son un sector social que echa mano de esta modalidad educativa para actualizarse y hacerle frente a las características y necesidades que actualmente determinan y rigen a los sectores laborales, educativos y de capacitación. Al considerarla una alternativa para formar sujetos bajo los términos de conciencia, se pretende que el adulto se reconozca como ser protagónico, ser participe de su formación, así como de su realidad, como sujeto de propuesta, sujeto que es capaz de construir y ser participe de realidades alternativas.

El promover la participación de los adultos se presenta como una posibilidad para trascender debido a que “los sujetos son capaces de dialogar con la historia y construir realidades alternativas. Como tal, esto constituye no sólo un imperativo ético, sino además político, en tanto sitúa el problema de conocimiento en su relación con la conciencia histórica; ello porque el conocer significa cada vez más un arma de lucha para consolidar opciones que sean la puerta de entrada para hacer de la historia el espacio de gestación de proyectos”¹⁷.

El formar al hombre desde una perspectiva orientada a la conciencia como se ha venido planteando, no es un acto exclusivo y ni mucho menos limitado por la edad, ya que el proceso formativo es inagotable, por ello la insistencia de referirnos a los hombres y a las mujeres como seres históricos que son capaces de interactuar y proponer.

La educación a distancia se plantea como una posibilidad para fomentar la reconstrucción de la conciencia, esta afirmación se sustenta en la manera en que el estudiante se enfrenta al conocimiento, donde él toma sus propias decisiones con relación a su aprendizaje. “Los sistemas de educación a distancia no pretenden la acumulación de conocimientos, sino capacitar al estudiante en aprender a aprender y aprender hacer pero de manera flexible, forjando su autonomía en cuanto espacio, tiempo, estilo, ritmo y método de aprendizaje. Al permitir la toma de conciencia de sus propias capacidades y posibilidades para su autoformación”¹⁸

El plantear a la educación a distancia como una alternativa para fomentar la conciencia en los adultos no es una intención banal e idealista, más bien se refiere a una propuesta utópica y lo utópico no es

¹⁷ GÓMEZ Sollano, Marcela (coordinadora). *Teoría, Epistemología y Educación: Debates Contemporáneos*. Pág. 288.

¹⁸ GARCÍA Aretio, Lorenzo. *La Educación a distancia. De la teoría a la práctica*. Págs. 33-34.

un sueño, ni una imagen desprendida de lo imaginario, de lo irreal, de lo nunca alcanzable, ni mucho menos resultado de falsedades, ni mero idealismo; es un compromiso, es una esperanza, es una posibilidad, es el móvil que nos lleva a la meta, que es la de proponer y construir una realidad diferente y alternativa, rompiendo con la imagen mecanicista con la que se han formulado y orientado los perfiles laborales actuales, es una invitación a ser más, pero no ser más desde el otro sino con otro, pues previamente se ha realizado un proceso de reflexión y de análisis propio que le da sustento a nuestras decisiones y a nuestras propuestas, afectando en la manera de pensar y de actuar.

Con lo expuesto anteriormente surge una interrogante, ¿sólo a través de la educación a distancia el hombre adquiere conciencia? Como se había mencionado anteriormente, la conciencia no es un acto aislado, por el contrario es un acto de compromiso, es un acto propio del hombre y pensar que a través de la educación a distancia se adquiera conciencia resulta un poco contradictorio, pues el hombre al integrarse a modelos educativos a distancia con el objetivo de actualizarse o de adquirir los conocimientos necesarios para relacionarse, comprender y transformar su contexto ya posee un acto de conciencia; sin embargo, en la educación a distancia encontramos un espacio que nos lleve al análisis y la reflexión que dé sentido y enriquezca los contenidos presentados, transformándolos en actos que trabajen en la transformación de la realidad.

3.3. UNA VISIÓN FORMATIVA PARA LOS SUJETOS INMERSOS EN LA EDUCACIÓN A DISTANCIA, SUSTENTADA EN LA ADQUISICIÓN DE CONCIENCIA

La educación a distancia se presenta como un espacio que posibilita el proceso de concientización y en este caso en específico, los sujetos inmersos en este proceso son los estudiantes o asistentes y el facilitador que tiene el papel tutor u orientador.

Los ponentes del Programa de Capacitación a Distancia para el Desarrollo Social del INDESOL son personas que contribuyen con experiencias y contenidos al programa, los cuales provienen de diversas instituciones federales, estatales municipales y académicas; ellos son especialistas del tema que abordan y presentan estudios, análisis, diagnósticos y alternativas de solución a problemáticas específicas, las cuales se gestan en diversas comunidades y afectan de manera significativa el desarrollo social.

Los ponentes no forman parte del grupo de aprendizaje de manera tan explícita (sin negar que ellos forman parte importante en el proceso de la teleconferencia), pues es cierto que ellos proporcionan la información con la que se va trabajar durante la sesión; no obstante, el que se encuentra en la teleau-

la con los asistentes, es el facilitador es el que deberá estimular “la participación y aportando los elementos necesarios al grupo para el análisis y la discusión”¹⁹, con ello orienta más no determinar el proceso de aprendizaje.

Si partimos de la afirmación anterior podemos afirmar que la función del facilitador dentro de la teleaula se acerca más a la del tutor u orientador, pues el deberá generar las situaciones propicias para la construcción de conocimientos a partir de la información presentada por los ponentes y de relacionarla con lo que viven diariamente en sus comunidades, municipios, delegaciones, etc., es decir, en el contexto en que se desarrolla y desenvuelve diariamente, lo que contribuye a un proceso de apropiación, de análisis y de reflexión.

Con respecto al facilitador surgiría una interrogante ¿cómo “debería” ser la visión formativa del tutor o facilitador que desee promover un proceso de concientización en la educación a distancia?

El establecer criterios y características específicas para perfilar a un tutor o docente ideal²⁰ es imposible, mas reconocemos su importancia como orientador y motivador del aprendizaje, sobre todo por ser el elemento dentro de proyectos y programas de educación a distancia que proporciona retroalimentación a través de una necesaria relación de comunicación con el estudiante mediante tutorías, que son encuentros de carácter individual y colectivo, programados previamente y desarrollados en espacios físicos como son las teleaulas y las aulas, en las que se pretende fomentar una interacción y la relación entre la información proporcionada en la teleconferencia, entre el material didáctico virtual o impreso y las experiencias de los participantes; los cuales se constituyen como una comunidad de aprendizaje.

La importancia de las tutorías radica en la generación del intercambio, en la generación de encuentros en los cuales se expresan las distintas soluciones a los problemas experimentados por cada uno de los asistentes. A su vez, es el espacio ideal para que los participantes enriquezcan sus conocimientos a través del análisis y la reflexión de las experiencias compartidas por sus compañeros.

¹⁹ *Manual del Facilitador*. Instituto de Desarrollo Social (INDESOL). Pág. 42.

²⁰ Cuando nos detenemos a pensar cuáles fueron nuestros mejores maestros durante nuestra vida académica, surge una controversia, pues habrán muchos que digan que sus mejores profesores fueron aquellos que siempre nos aprobaron con buena calificación, o por lo contrario mencionaran a aquellos que nos hicieron sufrir (por así decirlo) en el sentido que en vez de que nos dieran respuestas, más bien sembraban más dudas, es decir, aquellos que nos educaron mediante la incertidumbre. La incertidumbre provoca angustia, la cual es producida por toda esa serie de preguntas a las cuales no les tenemos respuestas (y que al ser desconocidas nos hacen tener ese sentimiento) o que parece que tenemos una posible interpretación a la incertidumbre planteada, pero no podemos darles un sentido claro, pues todo en nuestra cabeza da vueltas sin poder aterrizarlo en algo concreto. El estar expuesto a una circunstancia de duda nos provoca angustia y desesperación ante lo extraño y desconocido, mas esta incertidumbre puede ser el motor por el cual nos pongamos a investigar con la intención de comprender lo que es incomprensible hasta ese momento.

“En las sesiones grupales se deben intercambiar experiencias y conocimientos, confrontar ideas, potenciar el espíritu crítico, respetar las posiciones antagónicas a las propias, formar actitudes, etc.”²¹ puesto a que es un espacio en el que los participantes aclaran sus dudas y refuerzan sus conocimientos con ayuda de los materiales de estudio, los cuales son interpretados y cuestionados, con la finalidad de ampliar su conocimientos, los cuales le permiten entender y comprender el contexto que los rodea.

Es importante que tanto el facilitador como los asistentes reconozcan que el diálogo, es una posibilidad para generar un proceso de concientización, debido a que través de él se establece un proceso de comunicación donde las dos partes exponen sus puntos de vista y se llega a acuerdos, los cuales se convierten en propuestas que finalmente son una oportunidad de cambio y de transformación de su realidad particular y colectiva pues lleva implícita una postura política de la realidad, porque “el diálogo fenomenaliza e historiza la esencial intersubjetividad humana; él es relacional y en el nadie tiene la iniciativa absoluta. Los dialogantes “admiran” un mismo mundo; de él se apartan y con él coinciden: en él se ponen y se oponen. Vemos que de este modo, la conciencia adquiere existencia y busca planificarse. El diálogo no es producto histórico, sino la propia historización. Es, pues, el movimiento constitutivo de la conciencia que, abriéndose a la finitud, vence intencionalmente las fronteras de la finitud, incesantemente, busca reencontrarse más allá de sí misma. Conciencia del mundo, se busca ella misma en un mundo que es común; porque este mundo es común, buscarse a sí misma es comunicarse con el otro”²².

El facilitador desde esta perspectiva no sólo debe tener el conocimiento (debido a que éste se puede adquirir con el trabajo intelectual comprometido y constante) sino también debe expresar pasión, el entusiasmo y compromiso, el cual lógicamente no se alcanza con pasos establecidos fijamente, más bien, requiere de algo muy interno y propio de cada sujeto pues; “el educador (en este caso tutor o facilitador) tiene que ser un inventor y un reinventor constante de todos aquellos medios y de todos aquellos caminos que faciliten más y más la problematización del objeto que ha de ser descubierto y finalmente aprehendido por los educandos. Su tarea no consiste en servirse de éstos medios y caminos para descubrir o desnudar él mismo objeto y entregárselo luego como un gesto paternalista a los educandos (en este caso a los estudiantes o asistentes)²³, a los cuales les negaría el esfuerzo de la búsqueda, indispensable para el acto de conocer”²⁴; lo cual dota de una gran compromiso la labor del

²¹ GARCÍA Aretio, Lorenzo. *La Educación a distancia. De la teoría a la práctica*. Pág. 139.

²² FREIRE, Paulo. *Pedagogía del Oprimido*. Pág. 13.

²³ Los entre paréntesis son nuestros.

²⁴ FREIRE, Paulo. *Cartas a Guinea-Bissau. Apuntes de una experiencia pedagógica en proceso*. Pág. 18.

facilitador, la cual deberá dejar de concebirse como algo transitorio en lo que encuentro algo mejor, la cual adquiere una postura alejada del compromiso.

El tutor o facilitador es un sujeto que se forma desde lo objetivo hasta lo subjetivo, desde lo cognitivo hasta lo emocional, lo cual le permite apasionarse con lo que hace y sólo a través de la pasión se logra que la palabra dicha llegue y penetre en la mente de los asistentes y no se convierta en simple información; únicamente a través de la pasión se logra imantar, haciendo que se contagien y que los principios expuestos no sean vistos como algo ajeno a él sino que se apropie de ellos, pero lógicamente, todo lo anterior podría sonar un poco utópico por que no sólo con la buena fe, se logrará ser un buen tutor o facilitador y ni mucho menos se logra la transformación de la realidad. Esto de cierta manera tiene algo de cierto, en el sentido de que si el docente no conoce el tema no puede explicarlo ni mucho menos interpretarlo, pero tampoco puede establecer juicios que le permitan adquirir y plantear muy claramente su postura.

La labor tutorial no se reduce a la transmisión o “extensión” de información a través de la repetición de lo que otros autores ya han escrito sin un previo análisis, por lo cual es importante que el tutor o facilitador adquiera la responsabilidad de formarse como un intelectual, rompiendo con el reduccionismo al que ha sido sometido o el que él mismo ha adquirido y aceptado.

Al plantear la formación del tutor o facilitador como intelectual no nos referimos al mero análisis teórico, inmersos en supuestos considerados como poco aplicables en una realidad tangible, ni mucho menos reducirse a mera aplicación de métodos y técnicas sin previo análisis teórico que le dé sustento, pues “como intelectuales deberán combinar la reflexión y la acción con el fin de potenciar a los estudiantes con las habilidades y los conocimientos necesarios para luchar contra las injusticias convertirse en actores críticos”²⁵.

La importancia de proponer a los tutores o facilitadores como intelectuales es adquirir un mayor compromiso y trascendencia tanto en su práctica como en su discurso; el compromiso se adquirirá a través de realizar críticamente su actividad, lo que le permite integrarse a su realidad con una posibilidad de propuesta y no mera ejecución y aceptación pasiva de principios considerados como únicos.

La trascendencia consiste en aceptar que el papel del tutor o facilitador, dentro de la sociedad es más que una mera transmisión de información, es más que entretener, es más que simplemente informar, es más que ser simple reproductor, por lo cual no debe limitarse a “la elocuencia, motora exterior y

²⁵ GIROUX, Henry A. *Los Profesores como intelectuales. Hacia la pedagogía crítica del aprendizaje*. Pág. 36.

momentánea de los efectos y de las pasiones, sino en su participación activa en la vida práctica, como constructor, organizador, “persuasivo permanentemente” no un simple orador”²⁶.

El ser intelectual no es considerado un privilegio exclusivo para las personas que se dedican a la docencia en los espacios académicos superiores, ni mucho menos se limitará a las personas que se dedican a la investigación en los diversos institutos, pues todo sujeto es creativo, es idóneo para realizar sus actividades de una manera intelectual, transformadora y de propuesta, por ello no podemos referirnos a no intelectuales porque el no intelectual no existe, por ello la insistencia en promover que todos los espacios educativos que tengan como objeto de estudio y de acción la formación humana promuevan y revaloren al hombre como ser creativo, como ser intelectual, pues es ahí donde construye y reconstruye su contexto, es donde visualiza una nueva alternativa para mirar y actuar en el mundo, es donde el hombre es capaz de transformar lo determinado, para darle otro tinte.

Todas las personas inmersas en proyectos y alternativas educativas de cualquier tipo o modalidad deben considerarse protagónicos en la investigación y en la comprensión de la vida académica para poder intervenir en la construcción de reformas educativas, las cuales, deberán estar más apegadas a la realidad en que se encuentran inmersos y oponerse a ser ejecutores y reproductores que realizan su actividad bajo estricto apego a pasos y condiciones planeadas, para lo cual “han de crear la ideología y las condiciones estructurales que necesitan para escribir, investigar y colaborar entre sí, en la elaboración de currículos y el reparto del poder”²⁷; con lo cual adquieren un compromiso intelectual que lleve al gusto por la lectura, la cual “es una opción inteligente, difícil y exigente, pero gratificante. Nadie lee o estudia auténticamente si no asume, frente al texto o al objeto de curiosidad, la forma crítica de ser o estar siendo sujeto de curiosidad, sujeto de lectura,”²⁸ el compromiso innegable de escribir se convierte en un acto de interpretación y de entendimiento de la realidad, pero también es un acto de denuncia y propuesta.

El tutor o facilitador que promueve una formación con base a la conciencia identifica la capacidad creadora y transformadora de los hombres, revalorándolos como sujetos y no como objetos. Para este tutor o facilitador, los estudiantes o asistentes se convierten en sujetos que poseen conocimiento y que junto con él tienen la posibilidad de construir y reconstruir la realidad y esto sucede cuando acepta humildemente y no por ello desprestigiadamente, su posición en el proceso educativo y se percata que la incertidumbre es una buena posibilidad para desarrollar un análisis reflexivo, pues su intención es la de generar la duda que provoque angustia y que invite a ser más.

²⁶ GRAMSCI Antonio. *Los intelectuales y la Organización de la Cultura*. Pág. 14.

²⁷ GIROUX, Henry A. *Los Profesores como intelectuales. Hacia la pedagogía crítica del aprendizaje*. Pág. 36.

²⁸ FREIRE, Paulo. *Cartas a quien pretende enseñar*. Pág. 31.

El sentimiento de angustia enfocada hacia ser más no debe ser promovido únicamente a los estudiantes sino también al tutor, pues cuando deja de angustiarse, deja de sentir esa sensación que lo invite a leer, a investigar y a construir, él se empieza a reconocerse como un sujeto acabado y deja a un lado la posibilidad de verse como inacabado, donde existe la posibilidad de seguir aprendiendo y proponiendo.

En la actualidad es muy común ver como los tutores o facilitadores al dedicarle tiempo a elaborar las actividades que se les exige el trabajo o el campo laboral y los horarios tan absorbentes, dejan de estudiar o de actualizarse; lo que de cierta manera los convierte en sujetos estancados, quien en algunas ocasiones se enriquecen de técnicas, pasos, instrucciones y programas que se deben realizar para cumplir con ciertos objetivos, es decir, empezamos a darle más prioridad al “saber hacer” considerando al “saber” como algo ajeno.

El tutor para enriquecer su práctica debe apoyarse fuertemente de la lectura y para poder fortalecer la lectura, debe sustentarse en la práctica, buscando la relación constante entre teoría y práctica, las cuales no pueden ser separadas una de la otra debido a que la práctica adquiere un sentido o un nuevo significado a partir de la teoría y esta última da sentido a la práctica, la cual deja de ser un simple acto, repetitivo y mecánico, pues que se convierte en una acción transformadora, de cambio con un sentido específico, “el hombre como ser que trabaja, que tiene un pensamiento-lenguaje, que actúa y es capaz de reflexionar, sobre sí mismo y sobre su propia actividad, que de él se separa, solamente él, al alcanzar tales niveles, es un ser de *praxis*”²⁹.

Este tutor no ve a la instrucción como una ayuda que se da de manera bondadosa y que se les proporciona a los que son considerados como carentes de conocimiento, se reconoce como parte de este proceso, pero no como el único generador y constructor del mismo, con lo cual, no toma una posición autoritaria, ni mucho menos realiza su práctica como una acción generosa o de ayuda, porque la ayuda autentica es como lo plantea Freire “es aquella en cuya práctica se ayudan entre sí todos los comprometidos, creciendo juntos en el esfuerzo común de conocer la realidad que se están esforzando en transformar. Una práctica así, en la que quienes ayudan y quienes son ayudados se ayudan simultáneamente, es la única en la que el acto de ayudar no se distorsiona en dominio de quienes ayudan sobre quienes son ayudados”³⁰.

²⁹ FREIRE, Paulo. *¿Extensión o comunicación? La concientización en el medio rural*. Pág. 41.

³⁰ FREIRE, Paulo *Cartas a Guinea-Bissau. Apuntes de una experiencia pedagógica en proceso*. Pág. 15.

Con todo lo anterior, no se pretende poner a los actores educativos (de cualquier nivel o modalidad) en un papel de mártir sino de revalorar su papel dentro de las sociedades pasadas, actuales y futuras; es un acto de reconocimiento a los actores educativos que cada día se esfuerzan por hacer de su práctica un acto de amor y compromiso hacia sí mismos, hacia su profesión, hacia su sociedad y hacia la humanidad; convirtiendo la práctica en una acción “placentera y a la vez exigente. Exige seriedad, preparación científica, preparación física, emocional, afectiva. Es una tarea que requiere, de quien se compromete con ella, un gusto especial de querer bien, no sólo a los otros sino al propio proceso que ella implica. Es imposible enseñar sin ese coraje de querer bien, sin la valentía de los que insisten mil veces antes de desistir. Es imposible enseñar sin la capacidad forjada, inventada, bien cuidada de amar”³¹.

En el caso del estudiante a distancia, es necesario aclarar que generalmente es un adulto, y por tanto, hacemos referencia a “una persona autónoma con capacidad de elegir responsablemente previendo las consecuencias y posibles efectos de las decisiones por las que haya optado”³² y es precisamente en el reconocimiento del adulto como uno de los principales estudiantes a distancia, donde se enriquecen los proyectos educativos de esta modalidad y surge la siguiente interrogante, ¿cómo “debería” ser la visión formativa del estudiante que se encuentra inmerso en un proceso de concientización a través de la Educación a Distancia?. En lo que respecta al estudiante a distancia hacemos referencia a “un individuo generalmente maduro con una historia vivencial llena de experiencias, conocimientos, capacidades, hábitos, actitudes, conductas e intereses en su propio proceso de formación, características que condicionan, filtran y previsiblemente mejoran los futuros aprendizajes”³³.

El adulto como estudiante inmerso en la educación a distancia, enriquece el proceso educativo debido a que posee su propio bagaje de experiencias, por su claridad de objetivos, por su ansiedad e interés justificado de aprender, por su compromiso, por su responsabilidad y, por tal motivo, nos atrevemos a afirmar que este estudiante es idóneo para formar parte de un proceso de concientización, porque se reconoce como sujeto histórico que es capaz de transformar su realidad, pues él no es un objeto pasivo que se adapta y se inserta al contexto.

Sin embargo, el estudiante a distancia inmerso en su proceso de concientización acepta que la transformación de su realidad, no es un proceso que se dé mágicamente y gratuitamente, sabe que debe construir los caminos adecuados y luchar por ello. En el conocimiento ve esa posibilidad que lo llevará a construir los caminos, porque este acto implica búsqueda y reconocimiento para así proponer y

³¹ Ibídem. Pág. 8.

³² GARCÍA Aretio, Lorenzo. *La Educación a distancia hoy*. Págs. 126-127.

³³ GARCÍA Aretio, Lorenzo. *La Educación a distancia. De la teoría a la práctica*. Pág. 151.

reinventar lo que en ese momento es considerado como la única alternativa. El conocimiento lo lleva a una acción transformadora de propuesta “el conocimiento, por el contrario, exige una presencia curiosa del sujeto frente al mundo. Requiere su acción transformadora sobre la realidad. Demanda una búsqueda constante. Implica invención y reinvención. Reclama la reflexión crítica de cada uno sobre el acto mismo de conocer, por el cual se reconoce conociendo y al reconocerse así, percibe el “cómo” de su conocer y los condicionamientos a los que está sometido su acto. El conocer es tarea de sujetos, no de objetos”³⁴.

A partir de que el estudiante o asistente construye un conocimiento de su mundo o realidad, reconoce también sus problemáticas lo que lleva a luchar por un mundo con una visión a ser más, pues ya no lo mira de la misma manera porque él ya dejó de ser observador para formar parte de él. Con todo lo anterior nos referimos a un estudiante o asistente que no es un simple instrumento aplicado al contexto, a un educando en un sentido total, el cual no aprende a través de la repetición sino con sus emociones y sus procesos cognitivos “estudiamos, aprendemos, enseñamos y conocemos con nuestro cuerpo entero. Con los sentimientos con las emociones, con los deseos, con los miedos, con las dudas, con la pasión y también con la razón crítica. Jamás sólo con esta última. Es preciso atreverse para jamás dicotomizar lo cognoscitivo de lo emocional”³⁵.

A través de este proceso el estudiante o asistente no es solamente la vasija en la que debe ser depositados los conocimientos, porque desde esta perspectiva sólo sería un montón de información. El estudiante o asistente es capaz de construir su conocimiento, el cual dará sentido a su discurso y también a sus acciones como a sus decisiones, es lo que lo llevará a adquirir una postura política, desde la cual verá el mundo, lo reconocerá, lo explicará, lo comprenderá e intervendrá en él para así reinventarlo y transformarlo.

Desde esta perspectiva se presenta al estudiante como un ser activo y no como un simple ejecutor o compilador de información, que acepta los principios sin un previo análisis y que realiza sus acciones sin sentido, el cual no adquiere su valor solamente desde la perspectiva funcional, el estudiante deja de tener una actitud pesimista y conformista que lo lleva hacer las cosas por hacer y se presenta como una posibilidad de revaloración a ser considerado como un sujeto actuante oponiéndose al sujeto pasivo.

³⁴ FREIRE, Paulo. *¿Extensión o comunicación? La concientización en el medio rural*. Pág. 28.

³⁵ FREIRE, Paulo. *Cartas a quien pretende enseñar*. Pág. 8.

Al ser reconocido el estudiante como un ser activo, no solamente tiene ventajas de serlo sino también lleva implícito el compromiso de ser más, que consiste en observar la realidad con un sentido crítico, pero de propuesta para poder participar activamente en su contexto. El ver la realidad como propuesta implica ver las situaciones y los principios no como únicos sino con esa posibilidad de participación. Es comprometerse con el mundo, con la sociedad y consigo mismo de que se puede trabajar juntos cada día por un futuro mejor, por un mundo que vea así adelante con el firme objetivo de ser más y para poder serlo primeramente debe sentirse como un sujeto que es más, que se comporta siendo más y que sueña y trabaja por una realidad en ser más y mejor que la que se está viviendo.

Con todo lo anterior, el estudiante a distancia que se encuentra inmerso en un proceso de concientización se reconoce como sujeto histórico que es capaz de transformar su realidad y no se puede hablar de cambio sino parte de una conciencia propia, la cual se construye a partir de cuestionar y comprender la realidad y se expresara en una colectividad en el momento que se piensa y se construye en el otro, es decir, la conciencia es histórica, política y social.

3.4. UNA PROPUESTA PARA EL PROCESO DE APRENDIZAJE DENTRO DE LA EDUCACIÓN A DISTANCIA BASADA EN LA ADQUISICIÓN DE CONCIENCIA

Con la integración de las nuevas tecnologías de comunicación e información en todas las esferas sociales, la Educación no podía quedarse apática, teniendo como resultado la construcción de propuestas que tenían con objetivo su integración y conformación dentro de ella.

La educación a distancia se presenta como una respuesta ante los cambios tecnológicos, económicos, sociales y culturales, de ahí que conforme el tiempo vaya adquiriendo mayor importancia y trascendencia en las alternativas académicas actuales por el hecho de promover y desarrollar conocimientos y habilidades necesarias ante un contexto globalizado que se mueve a velocidades vertiginosas.

Reconocemos la importancia de la educación a distancia; sin embargo, ésta no puede quedarse reducida a instrumentos sustentados bajo el discurso de acortar distancias, pues en vez de lograrlo genera un distanciamiento entre los sujetos imposibilitando la interacción y la comunicación dentro de las tutorías o asesorías; ni mucho menos en principios de actualización y modernización de los métodos e instrumentos didácticos tradicionales o modernos con la integración de recursos que son el resultado de las investigaciones e innovaciones científicas y tecnológicas.

La educación a distancia no debe limitar el proceso de aprendizaje a lectura de antologías sin análisis ni discusión o a una simple transmisión de información e imágenes que en vez de desarrollar la creatividad de los estudiantes los convierte en simple observadores; “la educación a distancia sigue centrada en la búsqueda de medios que permitan a cortar las distancias geográficas, así como sustituir los recursos y metodologías didácticas tradicionales, sustentadas en el uso de antologías, guías didácticas, transmisiones por televisión y en el mejor de los casos, en las relaciones que se establecen entre los usuarios y los tutores o asesores; todo ello a través de la incorporación de los medios y recursos derivados de los avances científicos y tecnológicos que están revolucionando los proceso de comunicación e información en el mundo actual”³⁶.

La educación a distancia debe aspirar a trascender, no sólo en el sentido de tiempo, rapidez y eficacia; debe manifestarse como un espacio que fomente la formación. La formación es resultado de lo objetivo o cognitivo que en este caso serían la adquisición de destrezas y habilidades, pero también es resultado de lo subjetivo como en este caso podrían ser las emociones, los sentimientos, los intereses, los miedos, etc.; todos aquellos elementos que nos hacen únicos y complejos.

“La formación es sucesión de rupturas con lo mediato e inmediato y lo aparente es buscar la esencia de las cosas, porque el hombre se objetiva y en consecuencia también al mundo, transformándolo y comprendiéndolo”³⁷, es la posibilidad de hacer lo cotidiano algo significativo, buscando una trascendencia desde lo colectivo, es decir, para y con los otros, porque es imposible formarse desde lo individual. La formación es una incesante posición curiosa, donde surgen interrogantes, con el objetivo de comprender lo que se vive a través del análisis y la reflexión, este proceso no es fácil, implica una posición ética, sobre todo porque en ella están implícitas toda una serie de rupturas.

Las rupturas son toda esa serie de desconocimientos de lo que era presentado como principios verdaderos, por ello se convierte en el momento más creativo del hombre, pues al desconocer empieza a proponer y a darle un nuevo sentido. “Formación es un proceso mediante el cual el hombre constituye su ser social, por su maduración biológica, por su trabajo social y por la superación de su *praxis*”³⁸. La formación tiene por objetivo la construcción y la reconstrucción del hombre en un sentido total, para que de esa misma manera se integre a la sociedad transformándola y mejorándola, convirtiéndose en un actor y no un simple espectador sin la mínima posibilidad de participación. El hombre

³⁶ CASTAÑEDA, Adelina (et-al). *Formación. Distancias y Subjetividades. Nuevos retos de la formación en la globalización*. Pág. 314.

³⁷ NAVOR Sayavedra, Enrique. *El Proyecto de la formación, a la profesionalización de la docencia en el subsistema D.G.E.T.I.* Pág. 60.

³⁸ FREIRE, Paulo. En NAVOR Sayavedra, Enrique. Op cit. Pág. 60.

se revalora como actor protagónico dentro de la sociedad, por lo que la formación se convierte en una posibilidad de trascender, respetando las diferencias, sobre todo anteponiendo una postura ética y amorosa.

Sin embargo, en la actualidad, una de los grandes interrogantes que están viviendo las instituciones educativas, los programas educativos, los proyectos educativos, etc., es la de tratar de definir hacia donde debe ir la formación del hombre, pues se encuentra en una dualidad, si orientarla hacia lo funcional u operativo para que fácilmente pueda integrarse al campo laboral o hacia su revaloración como sujeto que reflexiona y transforma de manera creativa y consciente su contexto.

Evidentemente apoyamos la propuesta de revalorar al hombre como sujeto creativo, como sujeto que mira su realidad como un proyecto no como un modelo, que busca su perfeccionamiento más no la perfección, que sea creativo más no un simple reproductor, que cree y se apoya en la técnica más no que se adoctrine a ella cayendo en el tecnicismo, que se oponga al distanciamiento más no a tomar distancia³⁹, un sujeto que proponga más no que imponga, un sujeto que se mire así mismo desde su particularidad, pero también que sea capaz de mirarse en los otros, un ser emocional pero no por ello irracional, un individuo que ama porque se compromete; con todo lo anterior pretendemos recuperar el carácter “protagónico, emancipatorio y trascendental del hombre, no con su sentido idealista, subjetivo y especulativo; sino como un sujeto concreto, que reconoce la utopía como la posibilidad de trascender mañana, denunciar el presente y anunciar el futuro, al mismo tiempo que reconoce las condiciones objetivas y reales en que vive, dándole con ello sentido a su existencia”⁴⁰.

Para lograr esto, la Educación a Distancia no debe basar su proceso de aprendizaje carente de comunicación, dándole prioridad a los instrumentos y los métodos, “la formación académica, no se deberá por lo tanto reducir a brindar o lograr conocimientos más estructurados, abarcativos ni mucho menos instrumentales, implica una dimensión que trascienda lo teórico e instrumental e incorpore la reflexión y la crítica como una actividad necesaria para quienes estudian, dirigen, orientan y/o conducen los procesos educativos”⁴¹. Es decir, para que se genere un proceso de aprendizaje debe existir una comunicación entre los sujetos, lo cual se logra a través del diálogo.

³⁹ “Tomar distancia” de la cotidianidad en que generalmente se encuentran “inmersos” (atribuyendo, no raras veces, a los hechos que en ella se dan una “legalidad” intocable) es un paso indispensable para “emerger” de ella y para ver en qué consiste realmente. Pero, repito la condición necesaria para este paso es que la toma de distancia de la cotidianidad se dé en el análisis de la práctica realizada o en la realización, y se alargue en la práctica subsiguiente, cualquiera que sea, siempre social. En FREIRE, Paulo. *Cartas a Guinea-Bissau. Apuntes de una experiencia pedagógica en proceso*. Pág. 82.

⁴⁰ CASTAÑEDA Adelina (et-al). Op. cit. Pág. 318.

⁴¹ Ibídem. Pág. 318.

En la actualidad el diálogo no es considerado “útil” y el argumento bajo el cual se sustenta al principio de antialoguicidad es el de la falta de tiempo o por ser considerado como una pérdida de tiempo, porque el diálogo no es un proceso rápido y los resultados muchas veces no pueden ser observados, ni medidos, con ello la antialoguicidad en la actualidad se presenta como la opción más viable, porque es más rápido dotar de información técnica que puede ser más rápidamente aplicables en los procesos productivos y que puede ser observada y medida en la cantidad y calidad de producción; ante tal circunstancia sería necesario preguntarse ¿el diálogo realmente es una alternativa innecesaria y poco funcional ante el contexto que vivimos?.

En un contexto donde el aumento de la productividad es el objetivo o meta principal, el diálogo es considerado como una pérdida de tiempo, con pocos resultados y si los hay podrían ser visibles a muy largo plazo. Sin embargo, su importancia radica, en la propia existencia del hombre, a través del diálogo el hombre es capaz de describir su realidad, dar cuenta de ello para reconocer sus aciertos y sus errores, para así transformar su contexto y esto es posible porque el hombre es un ser histórico, por lo cual se presenta como una alternativa necesaria e indispensable porque es propia de su condición humana” existir humanamente es pronunciar el mundo, es transformarlo. El mundo pronunciado, a su vez retorna problematizando a los sujetos pronunciantes exigiendo de ellos un nuevo pronunciamiento”⁴², por tal motivo, “no hay que considerar perdido el tiempo del diálogo, que problematizando, criticando, inserta al hombre en su realidad como verdadero sujeto de transformación”⁴³ y “lo que pretende el diálogo (...) es la problematización del propio conocimiento, en su indiscutible relación con la realidad concreta, en la cual se genera y sobre la cual incide, para mejor comprenderla, explicarla, transformarla”⁴⁴.

Si partimos de que se quiere formar bajo los principios de conciencia, el diálogo no puede ser simple palabrería sin sentido “ni tampoco es discusión, guerra, polémica entre dos sujetos que no aspiran a comprometerse con la pronunciación del mundo, ni con la búsqueda de la verdad, sino que están interesados solamente en la imposición de su verdad”⁴⁵.

“La educación a distancia se basa en un diálogo didáctico mediado entre el profesor (institución) y el estudiante que ubicado en espacio diferente al de aquel, aprende de forma independiente”⁴⁶. La posibilidad de generar el diálogo dentro de la Educación Distancia radica en las tutorías y en las asesorías siendo “un elemento sustancial y singular de los sistemas a distancia. Suele el ser el rostro, la

⁴² FREIRE, Paulo. *Pedagogía del Oprimido*. Pág. 100.

⁴³ FREIRE, Paulo. *¿Extensión o Comunicación? La concientización del medio rural*. Pág. 56.

⁴⁴ *Ibidem*. Pág. 57.

⁴⁵ FREIRE Paulo. *Pedagogía del Oprimido*. Pág. 101.

⁴⁶ GARCÍA Aretio, Lorenzo. *La Educación a distancia. De la teoría a la práctica*. Pág. 113.

imagen de esta forma de enseñar–aprender, al establecer un sentimiento de relación personal entre el que enseña y el que aprende. Este diálogo tutorial se viene estableciendo a través de las vías: presencial, postal, teléfono, fax, videoconferencia, etc., En la mayoría de las instituciones y programas a distancia, el componente de estudio independiente y autónomo está invariablemente apoyado por sistemas de asistencia y asesoramiento que son proporcionados idealmente en centros de comunicación o de apoyo o en mayor medida por medios modernos de comunicación⁴⁷.

El objetivo de generar este diálogo es el de producir y guiar el aprendizaje, eliminando las barreras que producen el estudio en solitario, generando un aprendizaje compartido, que se enriquece con la integración de los diversos puntos de vista y comentarios emitidos por el tutor o facilitador y los propios compañeros construyendo una comunidad de aprendizaje flexible y heterogéneo.

“En fin, la teoría del diálogo didáctico mediado, basa su propuesta de comunicación a través de los medios, cuando se trata de materiales, descansa en el autoestudio y cuando se trata de las vías de comunicación, en la interactividad vertical y horizontal (profesor-alumno y alumno-alumno). Realmente la base de la educación a distancia, su rango más destacado al diferenciarle de la educación presencial, es su característica de comunicación mediada entre el docente y el alumno⁴⁸ y es precisamente aquí donde se concretiza la invitación a ser más, porque el inicio se encuentra en el momento en que tanto el tutor o facilitador y estudiante o asistente reconocen una carencia, una problemática, una dificultad, un límite etc., que es necesario rebasarlo para poder seguir adelante y al integrarse a proyectos y alternativas para hacerle frente se empieza a concretizar porque se apoyará de opiniones, comentarios e intercambios de experiencias con los otros y con el análisis y la reflexión de información para que posteriormente se convierta en conocimiento, que lo llevará al reconocimiento y a un replanteamiento de lo que antes era visualizado como único, culminando en una propuesta teórica y en un cambio de conducta con miras a ser más.

Es importante mencionar lo que para Freire considera que necesitamos para poder ser hombre con la visión de ser más “necesitamos establecer una unidad dialéctica entre conciencia-mundo, pensamiento-existencia, objetividad-subjetividad, además de que llama nuestra atención en la necesidad de que utilicemos la dialéctica de la reflexión para desnudar nuestra realidad subjetiva-objetiva de la cual somos parte de varios espacios y momentos con la utilización de la *praxis* humana que envuelve decisión, ruptura, elección y ética para promover la transformación⁴⁹”.

⁴⁷ *Ibidem*. Pág. 112.

⁴⁸ *Ibidem*. Pág. 112.

⁴⁹ SAUL, Ana María (coordinadora). *Paulo Freire y la formación de educadores: múltiples miradas*. Pág. 39.

Con lo planteado anteriormente surge la siguiente interrogante ¿cómo debe ser el proceso de aprendizaje a distancia basado en la conciencia? El proceso de aprendizaje que se plantea en esta propuesta se sustenta fuertemente en la pregunta como categoría que invita a la duda, la pregunta es el resultado de investigar, de reflexionar, problematizar, de vivenciar y participar en su contexto debido a que el hombre a partir de relacionarse con el mundo no sólo se inserta en él como un simple complemento sino que se integra y no en una postura meramente estática y pasiva en que funge la función de observador, el hombre se integra problematizando y transformando su realidad “en esta relación dialéctica del ser humano con su realidad en que vive, él “se integra” a las condiciones de su contexto social, cultural e histórico y responde a los desafíos que la realidad le plantea, objetivándola, reflexionando y transformándola al mismo tiempo que sufre el efecto de la transformación.”⁵⁰

La Educación como la hemos vivido durante la mayor parte de nuestra trayectoria académica y en algunos casos hasta la actualidad se sigue presentado como un proceso donde el docente presenta el tema sin antes hacer una invitación a los alumnos a investigar, se presenta como algo ya trabajado y en donde ya se han hecho las suficientes interrogantes, por lo cual, ya no es necesario invitar a los alumnos a que lo hagan, con lo anterior el docente se coloca como el sujeto poseedor del conocimiento y los alumnos quedan reducidos a absorber la información presentada.

Con esto no sólo se limita al educador sino también al educando, limitando su curiosidad que le invite a transformar a construir otra alternativa para los diversos objetos de estudio “enseñar no es transferir conocimientos sino crear las posibilidades para su propia producción o construcción. La educación es una situación gnoseológica, esto es, un proceso de conocimiento en que el (la) educador (a) y los (las) educandos(as) actúan como sujetos cognoscentes mediatizados por el mundo y también una acción dialógica, pues posibilita la relación de comunicación entre los sujetos cognoscitivos”⁵¹. “Preguntar forma parte del proceso existencial humano y es fundamental para la formación del ser humano. La pregunta como parte de la existencia humana está vinculada a la curiosidad, a la problematización del hombre sobre sí mismo y sobre la realidad social, a su formación humana, ética y política y a la relación dialógica entre los hombres y las mujeres”⁵².

La pregunta lleva a la de generación del diálogo, como una manera no sólo de explicar y comprender el mundo sino como una manera de transformarlo y de proponerlo al tratar de buscar posibles respuestas y al tratar de explicar y comprender el mundo, con ello la pregunta por sí misma es problematización, la cual “constituye uno de los mecanismos que habilita el pensamiento para razonar de

⁵⁰ Ibídem. Pág. 49.

⁵¹ Ibídem. Págs. 53-54.

⁵² Ibídem. Págs. 47-48.

acuerdo a las exigencias que la construcción de la relación de conocimiento nos plantea. La formulación de preguntas y la construcción de relaciones posibles abre el pensamiento a la posibilidad de reconocer opciones no contenidos en el conocimiento acumulado”⁵³.

Si hacemos un recuento de la realidad que vivimos surgiría la pregunta de ¿por qué proponer que el proceso de aprendizaje en modalidades como la de distancia esté basado en el diálogo?. Al hablar de Educación Distancia, hablamos de una relación diferida entre el tutor o facilitador y el estudiante o asistente, porque no coinciden tanto en espacio como en tiempo siendo el acercamiento entre ellos nulo o mínimo y el diálogo es poco frecuente porque que no hay un acercamiento ni una interacción constante entre el tutor y el estudiante; sin embargo, reconocemos que esta modalidad educativa ha intentado, a través de innovaciones tecnológicas lograr este acercamiento, que de cierta manera ha tenido algunos beneficios pero no los necesarios para construir un diálogo como el que se pretende en este proyecto, pues a través de los medios electrónicos se pretende “restringir el contacto físico de los cuerpos, disminuir los desplazamientos, evitar las aglomeraciones, hacer innecesario que la gente tenga que salir de sus casas y con ello impedir las situaciones de encuentro colectivo”⁵⁴. El porqué del diálogo en las modalidades educativas a distancia radica en la intención de proponer un espacio que esté estrechamente ligado a la problematización, para que el hombre sea capaz de reconocer o desconocer la realidad como única y lo lleve a la propuesta.

A través del estudio, las investigaciones y las modificaciones a la Educación a Distancia se reconoce que es necesario el acercamiento y el intercambio⁵⁵ entre los sujetos que forman parte de ella y planean sesiones llamadas tutorías o asesorías, las cuales son “un instrumento fundamental para mejorar el proceso enseñanza-aprendizaje y además, para evitar, o al menos reducir, los índices de deserción o abandono que como consecuencia de sensaciones de soledad o dificultad infranqueable, se producen en ocasiones en esta modalidad educativa”⁵⁶ y construyen un espacio físico donde se pueden generar encuentros como es el caso de la teleaulas o salones especiales donde el facilitador o tutor es el encargado de promover, motivar y de cierta manera dirigir estos encuentros.

El surgimiento de estos espacios es muy importante porque se convierte en el lugar donde los facilitadores o tutores y el estudiante o asistente tienen la posibilidad de un encuentro, donde observen, analicen, problematicen y propongan con relación a un objeto o situación específica y concreta. Pero,

⁵³ GÓMEZ Sollano, Marcela (coordinadora). *Teoría, Epistemología y Educación: Debates Contemporáneos*. Pág. 289.

⁵⁴ LEON, Emma. ZEMELMAN, Hugo (Coords). *Subjetividad: Umbrales del pensamiento social*. Pág. 145.

⁵⁵ La Educación a Distancia “requiere siempre de la existencia de tutorías y orientación académica, psicopedagógica, cuyos objetivos están relacionados con: favorecer el autoaprendizaje del alumno, apoyarle a trazar y elegir un itinerario formativo, aclarar dudas, etc. En JABONERO, Mariana, (et-al). *Formación de Adultos*. Pág. 115.

⁵⁶ *Ibíd.* Pág. 115.

su verdadera importancia radica en que es el espacio donde pueden generar el diálogo “siendo un encuentro que solidariza la reflexión y la acción de sus sujetos encauzados hacia el mundo que debe ser transformado y humanizado, no puede reducirse al mero acto de depositar ideas de un sujeto en el otro, ni convertirse tampoco en un simple cambio de ideas consumados por sus permutantes”⁵⁷.

En estos espacios el tutor o facilitador funge un papel muy importante como generador del diálogo, pero ante tal afirmación nos preguntamos ¿cómo el facilitador logrará generar un diálogo? Todas las relaciones sociales que giran alrededor de una problematización para poder adquirir conciencia van acompañados del diálogo, y para poder generarlo, el tutor o facilitador no debe manipular y ni mucho menos imponer principios considerados para él como verdaderos porque “ser dialógico es no invadir, es no manipular, es no imponer consignas. Ser dialógico es empeñarse en la transformación constante de la realidad”⁵⁸. El tutor o facilitador debe invitar al diálogo al pronunciarse acerca de la realidad de la comunidad, porque muchas veces se cae en el error de invitar al diálogo acerca de una realidad diferente a la que están viviendo los estudiantes o asistentes y si se hace esto, el programa tiene el riesgo de fracasar, pues lo que estaría haciendo se-ría transmitir un montón de información sin sentido, ni importancia, porque simplemente el estudiante no lo entiende, porque no lo relaciona con su realidad.

Es importante problematizar desde la cotidianidad, desde lo que en la particularidad se vive, porque desde ahí es donde inicia el diálogo y continúa el proceso de problematización a partir de ad-mirar⁵⁹ de manera crítica lo que lo rodea y a pensar y reflexionar de la misma manera. Por último, transformarlo porque “este es un pensar que percibe la realidad como un proceso, que la capta en constante devenir y no como algo estático”⁶⁰.

Al invitar al diálogo probablemente se encuentre con el mutismo, como consecuencia de los sistemas educativos cerrados y tradicionales o por la falsa afirmación de no saber nada o porque no están seguros sobre su propia capacidad intelectual, por tal motivo el facilitador debe dejar claro que él no es poseedor de todo el conocimiento, que necesita de sus intervenciones para poder construir y orientar el programa, debe insistir en que únicamente con su pronunciamiento analizarán y comprenderán la realidad y que con su participación podrán llegar a acuerdos y construir propuestas o alternativas.

⁵⁷ FREIRE, Paulo. *Pedagogía del Oprimido*. Pág. 101.

⁵⁸ FREIRE, Paulo. *¿Extensión o Comunicación? La concientización del medio rural*. Pág. 46.

⁵⁹ “Ad-mirar” la realidad significa objetivarla, aprehenderla, como campo de su acción y reflexión. Significa penetrarla, cada vez más lucidamente, para descubrir las interrelaciones verdaderas de los hechos percibidos. En *Ibidem*. Pág. 33.

⁶⁰ FREIRE, Paulo. *Pedagogía del Oprimido*. Pág. 106.

Pero ¿por qué el diálogo como generador del proceso de aprendizaje de la Educación a Distancia? El proponer técnicas y métodos que perfeccionen el proceso de aprendizaje dentro de la educación a distancia caería de cierta manera en un tecnicismo, el cual reduce al hombre a un simple reproductor o pieza en el proceso, pero sí planteamos este proceso a partir del diálogo revaloramos al hombre como ser protagónico e indispensable en la transformación de la realidad, pues “no hay diálogo, tampoco sino existe la intensa fe en los hombres. Fe en su poder de hacer y rehacer. De crear y recrear. Fe en su vocación de ser más”⁶¹, porque lo que pretende el diálogo no es una simple transmisión de información, ni mucho menos su imposición, lo que intenta “es la problematización del propio conocimiento, en su indiscutible relación con la realidad concreta, en la cual se genera y sobre la cual incide, para mejor comprenderla, explicarla, transformarla”⁶². Esto le permite al hombre no sólo estar insertado en él, como simple observador, sin la mínima posibilidad de participar, porque el diálogo y la problematización concientizan y la conciencia implica “una inserción crítica en el proceso, implica compromiso histórico de transformación”⁶³ y esto es posible porque el sujeto ya no es un simple espectador, porque es capaz “de ver lo oculto que nos rodea, no sólo con los ojos de la inteligencia, sino además con los del sentimiento y de la fantasía”⁶⁴

Con todo lo anterior, el verdadero reto de la Educación a Distancia es recuperar las relaciones humanas y el diálogo en el proceso de aprendizaje, “es recuperar e incorporar relación humana, en el proceso enseñanza-aprendizaje centrada en el aprendiz. Procede generar un equilibrio dinámico y adecuado al contexto entre el alumno-tecnología-docente. De esta manera se puede lograr más eficazmente la tan mentada calidad educativa o la formación integral del ser humano”⁶⁵.

Pero, es necesario aclarar que con esta propuesta no se pretende eliminar la distancia que existe entre el estudiante y el tutor de dicha modalidad educativa, porque entonces ya no nos estaríamos refiriendo a educación a distancia, lo que se pretende es que las dos partes revaloren y aprovechen al máximo estos espacios y los encuentros que se gestan en su interior, en que se oponga a que las relaciones entre ellos se hagan tediosas y poco comprometidas, en el que se opongan a que la información quede en eso y no exista la posibilidad de convertirla en conocimiento, adonde se enriquezcan los puntos de vista particulares para que no se fomente la individualización, en donde se rescate al hombre como ser de construcciones y enriquecimientos sociales que lo hagan más humano, en el cual se reconozca que es necesario trabajar con los otros por una realidad heterogénea, adonde las

⁶¹ *Ibidem*. Pág. 104.

⁶² FREIRE, Paulo. *¿Extensión o comunicación? La concientización del medio rural*. Pág. 57.

⁶³ TORRES Novoa, Carlos Alberto. *La Praxis Educativa de Paulo Freire*. Pág. 112.

⁶⁴ ZEMELMAN, Hugo. *Necesidad de conciencia. Un modo de construir conocimiento*. Pág. 127.

⁶⁵ RUGARCÍO Torres, Armando. *La Educación a distancia: ¿otra educación?* Pág. 28.

bondades y los compromisos de desvelar la realidad se vuelvan vivenciales y afecten de manera significativa en su particularidad para que después puedan ser aplicados en una realidad social. Todo esto no puede lograrse a través de la conciencia siendo esta una construcción social.

3.5. ¿PARA QUÉ FOMENTAR LA ADQUISICIÓN DE CONCIENCIA EN LOS ADULTOS?

La respuesta ante esta pregunta no es de carácter funcional donde sus resultados sean fríamente medidos y cuantificados a partir de principios de eficacia y de eficiencia. La respuesta a esta interrogante más bien es de carácter formativo, porque responde a un proceso meramente humano, que no puede ser reducido a un mero proceso cognitivo ni mucho menos de carácter funcional u operativo.

La conciencia no es una habilidad, ni un conocimiento determinado por raza, género, clase social o edad. La conciencia es un proceso de análisis y de reflexión del hombre, como ser histórico, pues él es capaz de relacionar su pasado, su presente y su futuro; su pasado a través de la memoria, su presente a través de sus acciones y su futuro en cada uno de sus planes, por lo cual la conciencia es histórica, porque el hombre no es un ser insertado en un contexto, es un ser que se ha construido y reconstruido en el constante devenir histórico.

La verdadera importancia de la conciencia radica en su carácter histórico, a partir de que se concibe así, existe la posibilidad de relacionar un pasado, un presente y un futuro, y si no hay futuro no hay utopías⁶⁶, si no hay utopías no existe la posibilidad de proponer proyectos, si no se construyen y proponen para toda actividad humana, el hombre fácilmente quedará sometido a modelos propiamente hegemónicos sin alternativas de propuestas, de invitaciones, de participaciones, de cuestionar, de reflexionar, de difundir y de vivir opciones diferentes a las ya planteadas.

La conciencia adquiere importancia en el proceso formativo de los sujetos en el sentido de que invita a un análisis y a un cuestionamiento propio, para una construcción y reconstrucción orientado hacia ser más, el cual no es un estado de sumisión y aceptación de principios.

Concientizar a los sujetos es la única alternativa de ver el contexto desde una perspectiva problemática, en ella se encuentran toda una serie de preguntas que despiertan la curiosidad y el interés del hombre no sólo de explicarse lo que pasa a su alrededor, sino también de transformarlo, con ello se convierte en un replanteamiento propio y de la realidad, "la construcción de lo educativo como campo

⁶⁶ Es importante aclarar que al hablar de utopías no nos referimos a un sueño, ni a una imagen desprendida de lo irreal, de lo nunca alcanzable o resultado de falsedades, es un compromiso, es una esperanza, es una posibilidad, es una meta o posiblemente sea un móvil hacia una meta que es la de construir un mundo con una realidad mejor, no es un sentido de perfección sino en un sentido de perfectible.

problemático, en tanto privilegia las lógicas de lo constituyente sobre las lógicas de lo estructurado, acoge y promueve un sentido de búsqueda y activo el reconocimiento de realidades emergentes, de las cuales este proceso intentará dar cuenta”⁶⁷.

Con todo lo anterior, la conciencia, es un acto de propuesta, no un simple acto de ejecución. Es una posibilidad de revalorar a los sujetos desde su capacidad creadora y no únicamente reproductora. Es una posibilidad de actuar de acuerdo a una construcción y posición política, que se verá proyectada en la manera en que se relaciona con su realidad. Rompiendo con un esquema que a veces parecen tan rígidos que sólo se limita a dar instrucciones y a establecer metas sin una previa explicación que lleve a la comprensión y a la adquisición de un sentido. Tal vez este sea el motivo que dé explicación a la actitud que tienen las personas ante su trabajo y ante sus acciones diarias, que es el de hacer las cosas por hacer, porque para ellos estas acciones no tienen un sentido solamente, tienen una utilidad que en este caso sería la remuneración económica.

La conciencia le sirve al adulto no únicamente como motor de sus actos sino también como el sentido, que los orienta, pero también es una posibilidad de propuesta, cuando los hombres son capaces de comprender y dar sentido a su realidad tanto particular así como la de la sociedad en la que se desenvuelve también son capaces de cambiarla, porque ya no la realizan y ni la miran desde la manera mecánica o utilitaria.

El adulto adquiere conciencia y le da sentido a sus actos y a sus pensamientos, ya no son mecánicos y lo lleva a un compromiso, es decir, ya no actúa por actuar, si no que todo tiene un objetivo, el cual no es estático y determinado; este se puede reformar constantemente, pero jamás será resultado de imposiciones, de amenazas y perspectivas reduccionistas que presentan un sólo camino. Esto es lo que le da importancia al proceso de concientización en la educación a distancia, que como en cualquier otro tipo de Educación ya sea formal, no formal e informal; el hombre deja de ser un simple reproductor de la realidad.

El proceso de concientización no es un acto de convencer, acerca de lo que se cree bueno o malo, es un acto de conocer y de reconocer, no es una construcción que reconozca intereses particulares y egoístas, sino es una posibilidad de construirse uno mismo y con los demás, por lo cual, la importancia de generar un diálogo que posibilite el intercambio de ideas que enriquezcan la manera de ver él mismo el objeto y deje de verse desde una perspectiva única, pero así mismo es importante construir

⁶⁷ ZEMELMAN Merino, Hugo y GÓMEZ Sollano Marcela (coordinadores). *Pensamiento, política y cultura en América Latina*. Pág. 234.

y llegar a acuerdos que no solamente nos permitan explicar y comprender la realidad colectiva sino que también lo lleve a construir una realidad mejor.

La concientización no es un proceso coercitivo, ni mucho menos impositivo, es resultado de todo nuestro ser con la realidad social que nos rodea porque el hombre no es resultado de procesos particulares y aislados, es resultado de las relaciones constantes entre él y los demás.

¿En dónde radica la importancia del proceso de concientización? El proceso de concientización se vuelve importante en la formación de los sujetos, en el sentido que los vuelve protagónicos de la realidad que los rodea, pero no en un sentido egoísta e individualista, sino de compromiso y de responsabilidad con él y con los otros, es una alternativa que tiene el hombre para proponer y construir una realidad mejor, como una alternativa de revalorar a los sujetos y su realidad bajo una perspectiva de ser más, la cual es adquirida por él mismo, a través de esta construcción se realiza un análisis propio de la realidad social en la que se encuentra. Es la posibilidad de ver el hombre en un sentido total y no fraccionado, porque implica reconocer al hombre en su totalidad como ser objetivo o concreto así como ser subjetivo lleno de sentimientos y emociones.

Es la posibilidad de que el hombre se reconozca y se revalore aceptando y reconociendo las adversidades, las responsabilidades y las bondades. Es un proceso de reflexión y de análisis que lleva a trabajar en principios de propuesta y no de imposiciones. Es el móvil de crecer con el pleno de conocimiento de posibilidades así como de sus límites. Es una construcción para el crecimiento pero no inclinado hacia objetivos que muchas veces ni tan si quiera son reconocidos, regidos por principios de intereses particulares, hace referencia a un crecimiento colectivo. Es una búsqueda constante que implica conocimiento y reconocimiento que lleve al conocimiento pleno, pero así mismo a la participación plena alejada de imposiciones y de intereses personales, pues la formación de sujetos con base a la conciencia es una serie "de acontecimientos donde se producen múltiples continuidades, discontinuidades, rupturas, antagonismos, contradicciones, que hacen del sujeto de la educación un sujeto capaz de plantear enunciados distintos a los del discurso dominante, con el objeto de contribuir a la conformación de un pensamiento que permita configurar una realidad distinta a como hoy día se impone como única"⁶⁸.

A partir de que el hombre se integra en un proceso de concientización deja de ser un simple recipiente vacío, que espera pasivamente que lo llenen de información, deja de conformarse y empieza a indagar y a cuestionar lo presentado como absoluto, despierta el interés por preguntar, despierta su

⁶⁸ Ibídem. Pág. 235.

curiosidad que lo lleva a investigar y empieza a darle una nueva explicación a lo que por mucho tiempo estuvo frente a él, es decir, es el mismo objeto o es la misma circunstancia, pero ahora lo mira con otra mirada, lo reconoce como inacabado; pues sin que él se haya dado cuenta ya ha adquirido una posición diferente ante su contexto y ante su realidad y no es la de ser un simple observador, puesto que ya ha adquirido un compromiso.

CONCLUSIONES

CONCLUSIONES

La educación a distancia se está convirtiendo en una alternativa para salir a flote ante todas las características y demandas de un contexto tan diverso y de rápida transformación, sin embargo, es necesario replantear el papel que jugarán las tecnologías de información y comunicación y las innovaciones científicas en los procesos formativos, presentes y futuros, no quedando limitados tras los discursos funcionales y operativos que reducen la formación del hombre.

La integración de recursos e instrumentos tecnológicos a los entornos educativos están relacionados con los principios de interactividad, permitiendo una mayor comunicación entre los sujetos inmersos en estas modalidades educativas, sin embargo es importante que estén sujetas a constantes replanteamientos, pues su grado de aprovechamiento radicará en que no sólo sean vistos como instrumentos de solucionar todo.

La educación a distancia tiene que aspirar a trascender, no sólo en el sentido de tiempo, rapidez, eficiencia y eficacia; debe hacerlo como un espacio que fomente la formación humana, la cual es resultado de lo objetivo o cognitivo que en este caso serían la adquisición de destrezas y habilidades, pero también es resultado de lo subjetivo, en este caso podrían ser las emociones, los sentimientos, los intereses, los miedos, etc., todos aquellos elementos que nos hacen únicos y complejos.

El revalorar al hombre como ser protagónico es uno de los objetivos de esta investigación, el reconocerlo como ser que transforma y mejora su entorno, estableciéndolo como un compromiso no como un ideal, pues cada uno de ellos tienen esa responsabilidad política de entender, estudiar y analizar su contexto para finalmente realizar propuestas de mejora y los espacios en los que se fomenta esta alternativa no quedan restringidos a las aulas de la escuela, sino es una posibilidad que puede ser desarrollada y trabajada incluso en programas de capacitación como el que se analizó en esta investigación.

Por lo cual en este trabajo se propone una reestructuración para el Programa de Capacitación a Distancia para el Desarrollo Social del INDESOL, valorando la labor del facilitador como sujeto que invita al análisis y a la comprensión de los contenidos presentados; dotándolo de conocimientos pedagógicos y didácticos para que incite y enriquezca las participaciones de los asistentes, todo esto orientado a promover el desarrollo social de las comunidades y se propicie un ambiente para la concientización. Concientizar a los sujetos es la única alternativa de ver la realidad desde una perspectiva problemática, pues en ella se encuentran toda una serie de preguntas que despiertan la curiosidad y el interés

del hombre no sólo de explicarse lo que pasa a su alrededor, sino también de transformarlo, con ello se convierte en un replanteamiento propio y de la realidad.

La conciencia es un proceso de análisis y de reflexión del hombre, como ser histórico, pues él es capaz de relacionar su pasado, su presente y su futuro; su pasado a través de la memoria, su presente a través de sus acciones y su futuro en cada uno de sus planes, por lo cual la conciencia es histórica, ya que el hombre no es un ser insertado en un contexto, es un ser que se ha construido y reconstruido en el constante devenir histórico.

La conciencia, es un acto de propuesta, no un simple acto de ejecución. Es una posibilidad de revalorar a los sujetos desde su capacidad creadora y no sólo reproductora. Es una alternativa para actuar de acuerdo a una construcción y posición política, que se verá proyectada en la manera en que se relaciona con su realidad. Rompiendo con un esquema que a veces parece tan rígido que sólo se limita a dar instrucciones y a establecer metas sin una previa explicación que lleve a la comprensión y a la adquisición de un sentido.

El plantear dentro de esta investigación un proceso de concientización como parte de la educación a distancia es porque reconocemos sus bondades y sus características siendo una ellas su flexibilidad en todos los aspectos desde sus espacios educativos que puede ser cualquier lugar que elija el estudiante, así como en sus estrategias y métodos de aprendizaje, ya que el propio estudiante se hace responsable de su proceso de aprendizaje. La educación a distancia está fuertemente vinculada con los principios de una educación permanente y lógicamente relacionada con los principios de una educación de adultos y el adulto elige esta modalidad educativa porque le permite relacionar los conocimientos con su práctica y su experiencia.

El plantear proyectos educativos en la modalidad a distancia como una alternativa para adquirir conciencia en los adultos, se debe a que reconocemos que son ellos los que toman las decisiones y se enfrentan día a día a las problemáticas del contexto, son los que promueven los cambios, son los que se enfrentan a las transformaciones, pero también porque el adulto es un ser que posee todas las capacidades tanto emocionales como cognitivas para relacionar los principios teóricos con sus acciones.

Con todo lo anterior los pedagogos juegan un papel muy importante, donde mediante su práctica, se vea vislumbrada la revaloración del hombre como ser protagónico que es capaz de enriquecerse y enriquecer los elementos que se encuentran a su alrededor incluyendo los tecnológicos, que hoy en

día se integran con mayor facilidad y predominancia en nuestra cotidianidad, porque no se trata de fomentar su negación sino de trabajar con ellos, sin olvidar la diversidad con que los hombres se apropian del conocimiento y construyen su aprendizaje, revalorando la riqueza que existe cuando se promueven encuentros y espacios de intercambio que permiten ver la realidad como heterogénea.

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA

ACUÑA Limón, Alejandro (coord.) *Nuevos medios viejos aprendizajes. Las nuevas tecnologías en la educación*. México. Universidad Iberoamericana AC, 1995.

AGUILAR Monteverde, Alonso. *Globalización y Capitalismo*. México. Editorial Plaza y Janés, 2001.

ANDER-EGG, Ezequiel. *La Educación de Adultos como Organización para el Desarrollo Social*. Segunda Edición. Buenos Aires, Argentina. Magisterio Del Rio De la Plata, 1996.

Aprendizaje Permanente en la Economía Global del conocimiento. Desafíos en los países en desarrollo. Informe del Banco Mundial, 2003.

ARANCIBIA C, Violeta. (et-al). *Psicología de la educación*. Segunda Edición. México, D.F. Editorial Algaomega, 2000.

ARGÜELLES, Antonio (Compilador). *Competencia Laboral y Educación Basada en Normas de Competencia*, México, Editorial Limusa, S.A. de C.V., 2004.

BARBERA, Elena, et-al (coord.). *La Incógnita de la Educación a Distancia*. Barcelona. Universidad de Barcelona, 2001.

BATES. A, W. *La tecnología en la enseñanza abierta y la educación a distancia*. México, Editorial Trillas, 1999.

BRUNNER, Joaquín. *América Latina cultura y modernidad*. México, D.F. Editorial Grijalbo, 1992.

_____. *Educación e Internet ¿La próxima revolución?* Santiago de Chile. Editorial Fondo de Cultura Económica, 2003.

CABERO Almenara, Julio (editor). *Tecnología Educativa*. Madrid España. Editorial Síntesis, 1999.

CASTAÑEDA, Adelina, et-al. (Coordinadora). *Formación. Distancias y Subjetividades. Nuevos retos de la formación en la globalización*. México, D.F. Editorial Limusa, S.A. de C.V., 2004.

CHADWICK Clifton, B. *Tecnología Educativa para el docente*. Barcelona. Editorial Paidós Ibérica, 1997.

CONDE Bonfil, Carola. *La educación de adultos desde la perspectiva de las políticas públicas*. México. El colegio Mexiquense A.C., 2000.

CONTRERAS, Elsa y OGALDE Isabel. *Principios de la Tecnología Educativa*. México. Editorial Edicol. Colección Cuadernos Pedagógicos, 1983.

DE ALBA, Alicia (compiladora). *Posmodernidad y Educación*. México. Centro de Estudios Sobre la Universidad. CESU. UNAM, 1998.

Diagnostico de la Educación Superior a Distancia. Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES). México, 2002.

DÍAZ Barriga, Ángel. *El Currículo Escolar. Surgimiento y perspectiva*. Argentina. Editorial. Aique, 1996.

DÍAZ Barriga, Arceo Frida y HERNÁNDEZ Rojas Gerardo. *Estrategias docentes para un aprendizaje significativo*. México, Editorial Mc Graw Hill, 1998.

DÍAZ Camacho, José Enrique. (et-al.) *Aprendiendo en línea*. México, Editorial Universidad Veracruzana, 2004.

Enciclopedia Jurídica Omeba. Buenos Aires, Argentina. Editorial. Áncalo, S.A. 1975, 26 volúmenes.

ESCAMILLA Salazar, Jesús. *Posmodernidad y Educación Pública*. Mecnógrafa, 2000.

FAINHOLC, Beatriz (comp.). *Nuevas tecnologías de la información y de la comunicación en la enseñanza*. Buenos Aires, Argentina. Editorial Aique, 1997.

_____. *La Interactividad en la Educación a Distancia*. Argentina, Editorial Paidós, 1999.

_____. *La Tecnología Educativa Propia y Apropiada. Democratizando el saber tecnológico*. Buenos Aires, Argentina. Editorial Hvmánitas, 1990.

FREIRE, Paulo. *Cartas a Guinea-Bissau. Apuntes de una experiencia pedagógica en proceso*. Quinta Edición. México, Editorial siglo XXI, 1982.

FREIRE, Paulo. *¿Extensión o comunicación?* México, D.F. Siglo XXI editores. 1973.

_____. *A la sombra de este árbol*. Tercera Edición. Barcelona, El Roure Editorial S.A. 2002.

_____. *Cartas a Cristina. Reflexiones sobre mi vida y mi trabajo*. México, Siglo XXI editores. 1996.

_____. *Cartas a quien pretende enseñar*. Argentina, Siglo XXI editores Argentina S. A. 2003.

_____. *La educación como práctica de la libertad*. Cuadragésimo novena edición. Uruguay, Siglo XXI editores. 2001.

_____. *Pedagogía del Oprimido*. Quincuagésimo tercera edición. México, Siglo XXI editores, 2000.

_____. *Política y educación*. Segunda edición. México, Siglo XXI editores, 1997.

FRIEDMAN, G. *Planteamiento del problema de la modernidad. Las crisis de la Ilustración, en La Filosofía Política de la Escuela de Frankfurt*. México, Editorial Fondo de Cultura Económica, 1986.

GADAMER, Hans-Georg. *Verdad y método I*. Séptima edición. Salamanca, España. Ediciones Sígueme. 1997. Dos volúmenes.

GARCÍA Aretio, Lorenzo. *Educación a Distancia Hoy*. Madrid. España. Universidad Nacional de Educación a Distancia, 1994.

_____, *La Educación a distancia. De la teoría a la práctica*. Barcelona, España, Editorial Ariel educación, 2002.

GARCÍA Lamas, J. L. *El aprendizaje adulto en un sistema abierto y a distancia*. Madrid, Ediciones Narcea, 1986.

GIROUX, Henry A. *Los Profesores como intelectuales. Hacia la pedagogía crítica del aprendizaje*. Barcelona, España. Ediciones Paidós, 1990.

GÓMEZ Sollano, Marcela (coordinadora). *Teoría, Epistemología y Educación: Debates Contemporáneos*. México, Editorial Plaza y Valdés, S.A. de C.V. 2002.

GONZÁLES Salazar, Gloria. *Aspectos recientes del desarrollo social de México*. México, UNAM. Instituto de Investigaciones Económicas, 1978.

GRAMSCI, Antonio. *La formación de los Intelectuales*. México, Editorial Grijalbo S.A. 1967.

_____. *Los intelectuales y la Organización de la Cultura*. Buenos Aires, Argentina. Ediciones Nueva Visión, 1984.

GUINJOAN, Modest y RIERA M, Joseph. *Instrumentos para la gestión de la formación continua con criterios de calidad ISO 9000*. Madrid, España, Ediciones Díaz de Santos S.A. 2000.

HABERMAS, Jürgen. *El discurso filosófico de la Modernidad*. Madrid, España. Editorial Taurus 1989.

HERMANUS, Frank. *Educación de Adultos. Su metodología y sus técnicas*. México. Editorial Edicol, 1981.

HOYOS Medina, Carlos Ángel (coordinador). *Epistemología y objeto pedagógico ¿Es la pedagogía una ciencia?* Segunda edición. México, Centro de Estudios Sobre la Universidad / Plaza y Valdés Editores, 1997.

_____. *Format(i)o de modernidad y sociedad del conocimiento*. México. Editorial. Lucerna Diogenes, 2003.

JABONERO, Mariana. (et-al.) *Formación de Adultos*. Madrid España, Editorial Síntesis, S.A. 1999.

LEÓN, Emma y ZEMELMAN, Hugo (Coords). *Subjetividad: Umbrales del pensamiento social*. México, Anthropos Editorial y Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias UNAM, 1997.

LITWIN, Edith (compiladora). *La Educación a Distancia. Temas para el debate en una nueva agenda educativa*. Argentina, Amorrortu editores, 2000.

LUDOJOSKI, Roque Luis. *Andragogía o educación de adulto*. Buenos Aires, Argentina Editorial Guadalupe, 1972.

LUGO, María Teresa–SCHULMAN, Daniel. *Capacitación a distancia: acercar la lejanía. Herramientas para el desarrollo de programas a distancia*. Buenos Aires. Argentina. Editorial Magisterio del Río de la Plata, 1999.

Manual de Facilitadores. Instituto Nacional de Desarrollo Social (INDESOL). México, 2002.

MARTÍNEZ Palau, Esperanza. *Hacia una teoría de la andragogía*. México, Universidad Pedagógica Nacional, 1986.

MAYO Betancourt, Arnobio. *La Educación a Distancia y la Función Tutorial*. Segunda Edición. San José, Costa Rica. Oficina Subregional de Educación de la UNESCO para Centroamérica y Panamá. 1993.

MCLAREN, Peter. *Che Guevara, Paulo Freire y la Pedagogía de la Revolución*. México. Siglo XXI editores, 2001.

_____. *La vida en las escuelas. Una introducción a la pedagogía crítica en los fundamentos de la educación*. México. Siglo XXI editores, 1984.

MEDINA Fernández, Oscar. *Modelos de Educación de Personas Adultas*. Barcelona. El Roure. Editorial, S.A. 1997.

Memoria del 2do. Congreso Internacional de Educación Abierta y a Distancia. CICESE. ANUIES. Universidad Autónoma de Baja California. México, 2002.

MENA, Marta (Comp.) *La educación a Distancia en América Latina. Modelos, tecnologías y realidades*. Buenos Aires. Argentina. Ediciones La Crujía, ICDE y UNESCO, 2004.

MENA, Marta, et-al. *El diseño de proyectos de la educación a distancia: Páginas en construcción*. Buenos Aires, Editorial. La Crujía, 2005.

MINGO, Araceli y SCHMELKES, Sylvia (recopilación y presentación). *Lecturas sobre Educación de Adultos en América Latina*. Antología. México, D.F. Centro de Estudios sobre la Universidad. UNAM (CESU), 1992.

MONTES Mendoza, Rosa Isabel (Coordinadora y compiladora). *Globalización y nuevas tecnologías: nuevos retos y ¿nuevas reflexiones?* Madrid, España. Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI), 2001.

MORENO Moreno, Prudenciano (coord.) *Simposio Internacional: Formación Docente, Modernización Educativa y Globalización. (1995 sep 11–14: México)*. México, Universidad Pedagógica Nacional, 1998. Tres Volúmenes.

NAVOR Sayavedra, Enrique. *El Proyecto de la formación, a la profesionalización de la docencia en el subsistema D.G.E.T.I.* Tesis de maestría. Escuela Nacional de Estudios Superiores Aragón, 2001.

PÉREZ Gomez, Ángel I. *La cultura escolar en la sociedad neoliberal*. Madrid. España. Ediciones Marata SL., 1998.

PETRAS, James. *Neoliberalismo en América Latina. La izquierda devuelve el golpe*. Buenos Aires, Argentina. Homo Sapiens Ediciones, 1997.

PINTO Villatoro, Roberto. *Proceso de Capacitación*. Segunda edición. México, Editorial Diana S.A. de C.V., 1997.

RODRÍGUEZ, Perla Olivia. La televisión educativa en México. El texto forma parte del proyecto. *La TV con fines educativos en México*. México. Unidad de Televisión Educativa y el Centro de Entretenimiento de TV Educativa.

RUGARCÍO Torres, Armando. *La Educación a distancia: ¿otra educación?* Puebla, México Universidad Iberoamericana, 1999.

SABATO, Ernesto. *La Resistencia*. México. Editorial Seix Barral, 2002.

SARRAMONA, et-al. *Tecnología y Educación*. Barcelona. España. Ediciones CEAL., 1986.

SAUL, Ana Maria. (coordinadora). *Paulo Freire y la formación de educadores: Múltiples miradas*. México, Editorial Siglo XXI, 2002.

SILICEO A, Alfonso. *Capacitación y desarrollo de personal*. Segunda edición. México, D.F. Editorial Limusa, 1987.

SPENCER, Jonhson. *¿Quién se ha llevado mi queso?* España, Editorial Urano, 1999.

TORRES Novoa, Carlos Alberto. *La Praxis Educativa de Paulo Freire*. Cuarta edición. México Ediciones Gemika, S. A. 1992.

VALENZUELA Feijo, J. *La economía clásica y el modelo neoliberal en México y la economía mundial, análisis y perspectivas*. México, UAM, 2001.

VALENZUELA y Gomez Gallardo, Maria de Lourdes (Coordinadora). *Nuevos rostros y esperanzas para viejos desafíos. La educación de las personas adultas en México*. México, Universidad Pedagógica Nacional, 2000. Dos volúmenes.

ZAKI Dib, Claudio. *Tecnología de la Educación y su aplicación al aprendizaje de la física*. México Editorial Continental S.A., 1977.

ZEMELMAN Merino, Hugo y GÓMEZ Sollano, Marcela (coordinadores). *Pensamiento, política y cultura en América Latina*. Cuernavaca Morelos. México, Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias UNAM, 2001.

ZEMELMAN, Hugo. *Necesidad de conciencia. Un modo de construir conocimiento*. Barcelona, Anthropos Editorial, 2002.

P Á G I N A S D E I N T E R N E T

Coordinación de Universidad Abierta y Educación a Distancia (CUAED). Página web: www.cuaed.unam.mx.

GARCÍA Aretio Lorenzo. Algunos modelos de educación a distancia. Página Web: <http://www.uned.es/catedraunesco-ead/editorial/p7-11-2004.pdf>

Instituto de Desarrollo Social. Capacitación a Distancia y Teleaulas. Página Web: http://www.indesol.gob.mx/4_fomento/capacitacion.shtml

Instituto Latinoamericano de Comunicación Educativa (ILCE). Página Web: www.ilce.edu.mx.

Instituto Nacional para la Educación de los Adultos. Página Web: <http://www.inea.gob.mx/>

Ley de Coordinación Fiscal: Página Web: <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/ref/lcf.htm>

MÁRQUEZ, Graells Pere (2007). La tecnología educativa: conceptualización, líneas de investigación. Página Web: <http://dewey.uab.es/PMARQUES/tec.htm>

ORTEGA y Amieva, Alejandro. En La Legislación Mexicana en Educación a Distancia. Página Web: www.universidadabierta.edu.mx/Biblio/o/EducADis-Ortega.htm

Programa Nacional de Educación 2001-2006. Página web: www.sep.gob.mx.

Plan Nacional de Desarrollo 2000–2006. Página web: www.presidencia.gob.mx.

Red Satelital de Televisión Educativa (Red Edusat). Página web: www.edusat.ilce.edu.mx.